

# IC

Informes de Coyuntura

## Nº 13

Noviembre 2021

### DIMENSIONES DE LA POBREZA ESTRUCTURAL SITUADA EN UN ASENTAMIENTO PERIFÉRICO DEL CONURBANO BONAERENSE (QUILMES, GBA)

Hacia una experiencia de producción  
social autogestionaria del hábitat  
popular en escenario de COVID-19

María Cecilia Zapata  
Agustín Bidinost  
Oliver Davenport  
María Carla Rodríguez



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
**IGGiGINO**  
GERMANI  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
**IIGG** | **GINO**  
**GERMANI**  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Instituto de Investigaciones Gino Germani  
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires  
Ciudad de Buenos Aires, Argentina

[www.iigg.sociales.uba.ar](http://www.iigg.sociales.uba.ar)

La Serie Informes de Coyuntura está conformada por textos que presentan un análisis de la coyuntura de la situación sociopolítica actual del país.

ISBN 978-950-29-1925-6

Noviembre de 2021



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

# DIMENSIONES DE LA POBREZA ESTRUCTURAL SITUADA EN UN ASENTAMIENTO PERIFÉRICO DEL CONURBANO BONAERENSE (QUILMES, GBA) Hacia una experiencia de producción social autogestionaria del hábitat popular en escenarios de COVID-19

## **Resumen:**

Sobre el Arroyo Las Piedras (en el Municipio de Quilmes) se asientan 28 asentamientos autoproducidos e informales en condiciones ambientales y de habitabilidad sumamente precarias. Es escasa la información oficial preexistente sobre las características de pobreza que asumen estos barrios, lo que dificulta la construcción de políticas públicas situadas o estrategias comunitarias orientadas a resolver estos problemas. Con este marco, este informe tiene por objetivo analizar las características que asume la pobreza estructural, multi-dimensional y situada en uno de estos barrios (el Barrio Arroyo Las Piedras I) con el fin de rastrear las potencialidades existentes a escala territorial para impulsar experiencias de producción social autogestionaria del hábitat como herramienta de superación de sus condiciones de precariedad; y, ante la irrupción de la pandemia COVID-19, identificar las estrategias que se desplegaron en el barrio hacia la construcción de este horizonte autogestionario. Se tomó la decisión de construir un andamiaje metodológico mixto basado en aplicación de técnicas cuali-cuantitativas y un enfoque de investigación-acción-participativa (IAP) liderada por una alianza estratégica entre la universidad pública y organizaciones sociales de base, desde una retroalimentación de saberes y capacidades diferenciales. Esto permitió construir colectiva y colaborativamente un diagnóstico social que permitió una caracterización de la vulnerabilidad socio-urbana y ambiental vigente en el barrio, la identificación de potencialidades existentes a escala territorial poco aprovechadas institucionalmente y las estrategias desplegadas territorialmente para enfrentar las inclemencias del COVID-19 que redundaron en un impulso de experiencias pre-cooperativas de hábitat.

**Palabras claves:** pobreza estructural, pobreza multi-dimensional, pobreza situada, producción social autogestionaria de hábitat, COVID-19.

# DIMENSIONS OF THE STRUCTURAL LOCATED POVERTY IN A PERIPHERAL SETTLEMENT OF THE CONURBANO BONAERENSE (QUILMES, GBA) Towards an experience of self-managed social production of popular habitat in COVID-19 scenarios

## **Abstract:**

On the Arroyo Las Piedras (in the Municipality of Quilmes) 28 self-produced and informal settlements settle in extremely precarious environmental and habitable conditions. The pre-existing official information on the characteristics of poverty assumed by these neighbourhoods is scarce, which makes it difficult to construct situated public policies or community strategies aimed at solving these problems. With this framework, this report aims to analyze the characteristics assumed by structural poverty, multi-dimensional and located in one of the neighborhoods (the Arroyo Las Piedras I Neighborhood) in order to trace the potentialities existing at the territorial level to promote experiences of social self-management production of the habitat as a tool to overcome its precarious conditions; and, in the face of the outbreak of the COVID-19 pandemic, identify the strategies that were deployed in the neighborhood towards the construction of this self-managed horizon. The decision was made to build a mixed methodological framework based on the qualitative-quantitative and research-action-participatory (IAP) technique led by a strategic alliance between the public university and grassroots social organizations, and from a feedback of knowledge and differential capabilities. This enabled the collective and collaborative construction of a social diagnosis that allowed a characterization of the socio-urban and environmental vulnerability prevailing in the neighborhood, the identification of existing potentialities on a territorial scale that are not used institutionally and the strategies deployed territorially to face the inclemencies of COVID-19 that resulted in a boost of pre-cooperative habitat experiences..

**Key words:** structural poverty, multi-dimensional poverty, situated poverty, self-managed social production of habitat, COVID-19

# LAS/OS AUTORAS/ES

**María Cecilia Zapata** - ceciliazapata@gmail.com

Es Doctora en Ciencias Sociales, Magíster en Administración Pública, Licenciada y Profesora en Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente es Investigadora Adjunta del CONICET y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Es docente a cargo de las materias "Procesos Urbanos I" y "Comunes urbanos y autogestión del hábitat. Abordajes teóricos para otras formas de hacer ciudad" en la Lic. en Gestión Ambiental y Urbana de la UNLa y docente de posgrado en la UNQ y UBA. Acompaña los procesos de organización autogestionarios de organizaciones del Colectivo de Hábitat Popular de Argentina. Integra los equipos pedagógicos de la Escuela Latinoamericana del Hábitat Popular de la SELVIHP (Secretaría Latinoamericana de la Vivienda y el Hábitat Popular) (2016/2018/2020) y de la Escuela Nacional en Autogestión del Colectivo de Hábitat Popular (Argentina). Actualmente coordina la Red Iberoamericana de Investigaciones en Políticas, Conflictos y Movimientos Urbanos patrocinado por la AUIP. Escribió artículos en revistas nacionales e internacionales y capítulos de libros y libros, participa de congresos temáticos y dirige tesis y becarios de investigación. Se especializa en el estudio de políticas urbanas y habitacionales, vivienda social, producción social del hábitat, participación social y procesos de transformación urbana en el Área Metropolitana de Buenos Aires con énfasis en el análisis de las distintas modalidades de acceso al hábitat por parte de los sectores populares. Se puede acceder a sus publicaciones en <https://uba.academia.edu/CeciliaZapata>

**Agustín Bidinost** - bidinost88@gmail.com

Es Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Quilmes, doctorando en Desarrollo Económico en la misma casa de estudios. Becario doctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) radicado en el Instituto de Estudios Sobre la Ciencia y la Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes. Actualmente es profesor contratado de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda (UTN-FRA). Miembro de la Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina (Red-TISA) y el Laboratorio Abierto de Innovación y Economía Circular (Labi&EC). Sus principales líneas de investigación son: tecnologías para el desarrollo inclusivo y sustentable, hábitat, soluciones habitacionales de grupos sociales de bajos ingresos, planificación estratégica de sistemas tecnológicos sociales y economía circular.

**Oliver Davenport** - oliverdavenportio@gmail.com

Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Es becario EVC-CIN radicado en el Instituto de Estudios Sobre la Ciencia y la Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes (IESCT-UNQ) dentro del área de Estudios Sociales de la Tecnología y la Innovación, en donde desempeña tareas de investigación,

comunicación y extensión universitaria. A su vez, es miembro de la Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina (RedTISA) y del Laboratorio Abierto de Innovación y Economía Circular (Labi&EC). Sus principales líneas de investigación son: tecnologías para el desarrollo inclusivo y sustentable, hábitat y ambiente, soluciones habitacionales de grupos sociales de bajos ingresos y economía circular.

**María Carla Rodríguez** - trebol1968@gmail.com

Es Investigadora independiente del CONICET y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) y Profesora titular regular de teoría urbana en la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Es Doctora en Ciencias Sociales (UBA), Magister en Sociología Económica (UNGSAM) y Especialista en Planeamiento Social (SUR - Chile). Militante del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) desde los tempranos 90. Integra el grupo coordinador de la Escuela Latinoamericana del Hábitat Popular de la SELVIHP (Secretaría Latinoamericana de la Vivienda y el Hábitat Popular) y el Grupo Latinoamericano de Producción Social de Hábitat International Coalition (HIC), organismo con status consultivo en la ONU. En la perspectiva del encuentro de saberes, aporta su oficio como investigadora, docente y en el área de vinculación tecnológica, con especial atención al fortalecimiento político ideológico y organizativo en el campo del urbanismo, la producción autogestionaria del hábitat popular y coproducción multiactoral de objetos de conocimiento e intervención. Ha publicado 18 libros, 56 artículos y numerosos capítulos de libros. Sus producciones se pueden consultar en: [https://www.conicet.gov.ar/new\\_scp/detalle.php?id=20284&datos\\_academicos=yes&keywords](https://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?id=20284&datos_academicos=yes&keywords)

# Índice

1. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: LA CUESTIÓN DE LA POBREZA ESTRUCTURAL	1
1.1- Quilmes, un municipio desigual. El caso del Barrio Arroyo Las Piedras I	1
1.2- Un abordaje conceptual de la pobreza estructural situada	5
1.3- Relevancia y estructura del informe	9
2. CON UN PIE EN EL TERRITORIO: CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y ABORDAJE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	10
3. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS Y SOCIO-ECONÓMICAS EN CONTEXTO. EL BARRIO ARROYO LAS PIEDRAS I	15
3.1- Caracterización socio-demográfica de las familias	15
3.2- Caracterización socio-demográfica de jefa/es de hogar	20
3.3- Caracterización socio-económica de la población	22
4. EL HÁBITAT DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL EN EL BARRIO ARROYO LAS PIEDRAS I	26
4.1- Modalidades de acceso al suelo, condición de tenencia y materialización de las viviendas	26
4.2- El derecho a la ciudad en un barrio periférico: características observables y percepciones de los residentes sobre servicios, infraestructura y relación con el entorno barrial	32
5. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA CONTAMINACIÓN EN EL BARRIO ARROYO LAS PIEDRAS I: ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-AMBIENTAL DE LOS GRUPOS SOCIALES DE BAJOS INGRESOS.	43
5.1- La gestión de residuos sólidos.	46
5.2- La eliminación de aguas negras - cloacas	49
5.3- Las inundaciones y sus formas de afectación a los habitantes del barrio.	50
5.4- La relación pobreza estructural-ambiente-hábitat.	55
6. HACIA LA AUTOGESTIÓN DEL HÁBITAT POPULAR, HACIA EL DERECHO A UNA CIUDAD VIVIBLE.	56
6.1- Las potencialidades del territorio.	56
6.2- Desafíos pandémicos en un escenario periférico de pobreza estructural situada. La autogestión como horizonte de oportunidad.	62
7. REFLEXIONES FINALES	75
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXO	83





## **Agradecimientos**

Tanto el relevamiento socio-habitacional y socio-ambiental en el Barrio Arroyo Las Piedras I como este informe, fueron posibles gracias a la colaboración de la universidad pública, organizaciones sociales de base y habitantes del territorio. En tal sentido, agradecemos a las y los militantes de la Asociación Sin Fronteras A la Discapacidad (ASFAD). En particular, a su presidente Pedro Coria, cuyo conocimiento y alcance territorial viabilizaron las tareas de investigación-acción-participación en el barrio.

En segundo lugar, este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de las y los habitantes del Barrio Arroyo Las Piedras I, quienes nos abrieron las puertas de sus hogares y respondieron a nuestras preguntas con la mejor predisposición.

En tercer lugar, agradecemos a los y las militantes del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), quienes cumplieron un rol fundamental tanto en el proceso de formación de las encuestadoras, como también en las tareas posteriores al relevamiento orientadas a promover un proceso de producción social autogestionaria del hábitat en este territorio.

Por último, damos las gracias a la diseñadora gráfica Luciana Barín, militante del MOI, quien nos ayudó en la diagramación de un documento (tríptico) orientado a la comunicación popular de los resultados de esta investigación; y a la diseñadora gráfica Mónica Mateos, quien se encargó del diseño de la encuesta implementada en el relevamiento.

Esperamos con este informe hacer un aporte a la construcción de ciudades más justas, ambientalmente sustentables, social y culturalmente diversas, políticamente democráticas y económicamente más equitativas.



# 1. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: LA CUESTIÓN DE LA POBREZA ESTRUCTURAL

## 1.1- Quilmes, un municipio desigual. El caso del Barrio Arroyo Las Piedras I

La presente investigación tiene por objetivo analizar el carácter multi-dimensional que asumió la pobreza estructural<sup>1</sup> en un asentamiento periférico del área sur del Conurbano Bonaerense: el Barrio Arroyo Las Piedras I localizado en San Francisco Solano del Municipio de Quilmes (Provincia de Buenos Aires, Argentina) en momentos previos a la irrupción de la pandemia del COVID-19 y las estrategias socio-territoriales que fueron desplegadas en el barrio para enfrentarla.

La propuesta tomó forma en un encuentro de perspectivas y actores: el requerimiento de una organización de base con acción directa en distintas problemáticas de los sectores populares residentes en el área, una federación de cooperativas autogestionarias de hábitat que actúa a escala nacional y articula acciones con la primera para impulsar experiencias y lineamientos de políticas autogestionarias de hábitat, un equipo de investigación de la Universidad Nacional de Quilmes integrante de la RedTisa (Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina) y un equipo del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Por ello, todo el proceso –desde la formulación inicial hasta la elaboración de informes y distintos productos para su divulgación– fue tomando forma de investigación acción participativa (IAP), e implicó la recuperación de saberes y capacidades existentes a escala territorial local y su relación con el objetivo de aportar al despliegue de estrategias autogestionarias de producción del hábitat y al desarrollo de una conceptualización que permita abordar la cuestión urbana y habitacional desde la perspectiva del acceso al suelo y al hábitat y la producción de comunes urbanos que aportan a la concreción del derecho a la ciudad.

Por otro lado, esta investigación buscó recuperar saberes y capacidades existentes a escala territorial local como dinámica de reapropiación de comunes y proyección a estrategias de autogestión del hábitat. La particularidad que tiene este análisis es que toma como fase temporal de análisis el semestre inmediatamente previo al brote pandémico del COVID-19 (el cual llega a la Argentina en marzo 2020) y su transición durante 2020 y primeros meses de 2021.

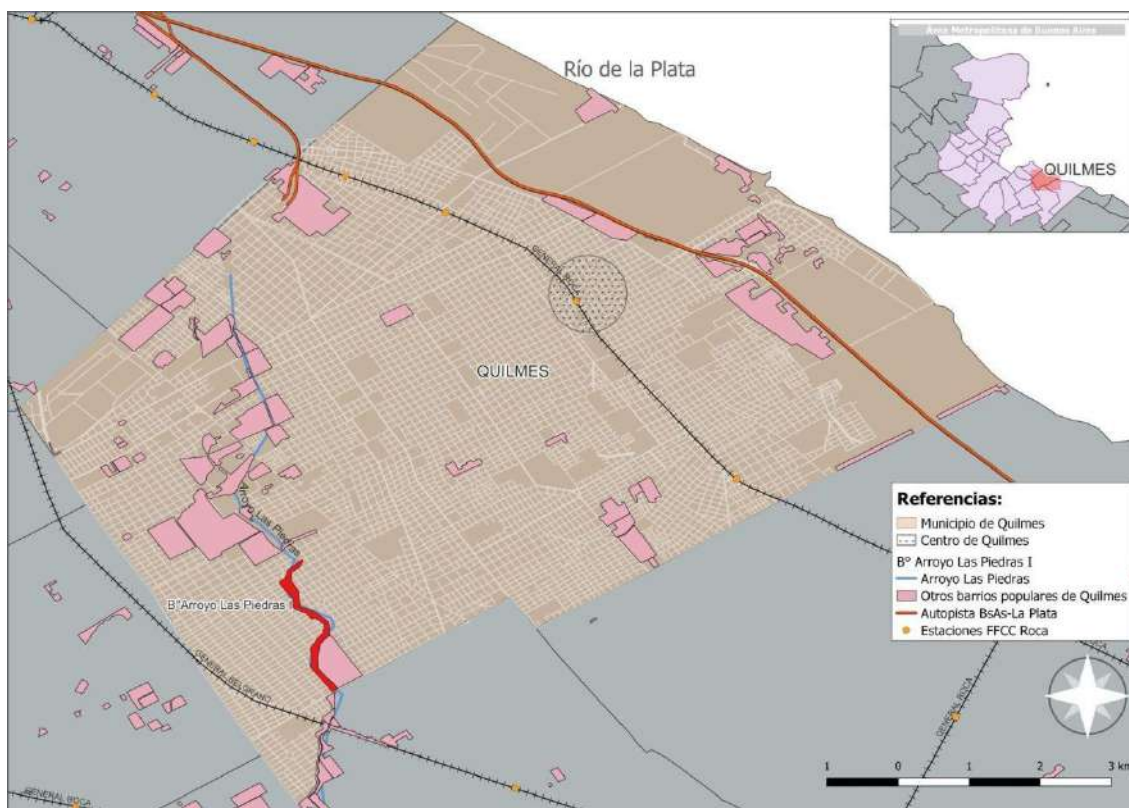
El municipio de Quilmes se caracteriza por ser uno de los distritos más desiguales del Conurbano Bonaerense, en cuanto a una alta heterogeneidad en las condiciones de vida de su población. Localizado en la zona sudeste de la Región Metropolitana de Buenos Aires, posee una superficie de 92 km<sup>2</sup> y cuenta con una población estimada en 582.943 personas, según el último Censo Nacional de Población del año 2010. Las localidades que conforman el municipio son: Don Bosco, Bernal, Quilmes, Ezpeleta,

---

<sup>1</sup> A lo largo de este informe usaremos indistintamente los términos pobreza estructural/persistente/exclusión social.

Villa La Florida y San Francisco Solano (en las últimas dos se ubica el asentamiento Arroyo Las Piedras I, objeto de análisis en este informe). En el segundo cordón de conurbación, el municipio limita hacia el noreste con el Río de la Plata, al sudeste con el partido de Berazategui, al sur con el partido de Florencio Varela, al sudoeste con el partido de Almirante Brown, al oeste con el partido de Lomas de Zamora, al noroeste con el partido de Lanús y al norte con el partido de Avellaneda.

### MAPA 1: Barrio Arroyo Las Piedras I, Municipio de Quilmes



Fuente: Elaboración propia.

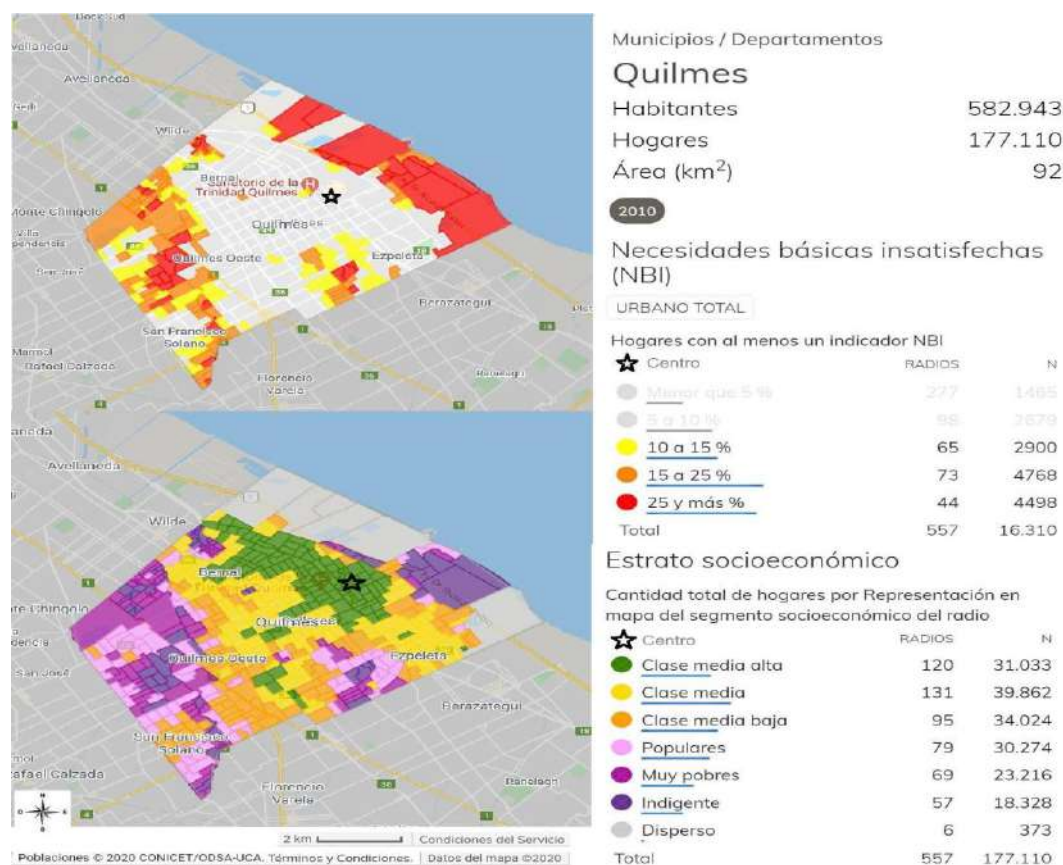
El centro de Quilmes, de aproximadamente 50 manzanas, se consolida como centralidad física y funcional del municipio a partir de una marcada concentración edilicia, comercial y de actividades diversificadas, un adecuado acceso a servicios públicos y privados de calidad en las viviendas/departamentos (luz, gas, agua, teléfono, internet, cable) y un adecuado acceso a servicios que la ciudad provee (sistema de transporte, escuelas primarias y secundarias, hospitales públicos, etc.)<sup>2</sup>. Quilmes tiene la particularidad de ser parte de un corredor metropolitano que une las ciudades de Buenos Aires y La Plata mediante un ramal del ferrocarril Roca, la Autopista Buenos Aires-La Plata y las Avenidas La Plata y Calchaquí. Estos tres sistemas de transporte atraviesan la ciudad en sentido norte-sur, por lo que la estructura circulatoria actual refuerza los ejes en este sentido de la movilidad metropolitana, con débiles

<sup>2</sup> El centro de Bernal, una de las localidades del Partido, se consolida como sub-centro del partido por presentar características similares al centro de Quilmes, aunque en una escala más reducida.

vinculaciones en el sentido este-oeste (Reese, 2001), teniendo esto repercusiones en las formas de producción, consolidación y habitar del territorio.

El proceso de expansión del territorio municipal siguió una dinámica de “mancha de aceite” desde un centro consolidado de la ciudad (el casco fundacional de Quilmes) caracterizado por excelentes externalidades urbanas (en infraestructura urbana, social y comunitaria), hacia la periferia –mal abastecida– en un sentido este y oeste, siguiendo las primeras extensiones poblacionales alrededor y a lo largo del ferrocarril (característica que atraviesa a la mayoría de los municipios del conurbano sur). El mapa social quilmeño muestra entonces un centro que concentra áreas residenciales destinadas a las elites tradicionales y sectores medios desde donde el territorio se expande con una marcada gradación hacia el este y el oeste con descendientes calidades del espacio urbano y ambiente, niveles de cobertura de infraestructura urbana, social y comunitaria y niveles socioeconómicos de la población. Gran parte de los indicadores poblacionales del Censo 2010 muestran de manera muy gráfica esta composición territorializada del municipio. En el mapa 2 es posible identificar un centro con hogares sin necesidades básicas insatisfechas (NBI) y de clases media-alta y un este-oeste donde crecen progresivamente las necesidades básicas insatisfechas y habitan segmentos poblacionales que padecen diversas situaciones de pobreza e indigencia.

**MAPA 2: Hogares con NBI y por segmento socioeconómico, según radio censal. Quilmes. 2010**



Fuente: De Grande, P. y Salvia, A. (2019) en base al Censo Nacional de Personas, Hogares y Vivienda 2010.

Desde mediados de la década del '40 hasta mediados de los '70 es cuando el municipio vivencia el período de mayor expansión territorial y crecimiento demográfico, en parte explicado por la industrialización sustitutiva de importaciones que configuró a Quilmes como una ciudad industrial. Según Álvarez Fernández (2019), en 1947 el municipio contaba con casi 800 establecimientos industriales (la cervecera Quilmes, la textilera La Bernalesa, entre muchas otras) que empleaban a unas 35.000 personas de manera directa (la mayoría de ellos localizados sobre el Camino General Belgrano y la Av. Calchaquí). Por otro lado, la sub-urbanización de las clases trabajadoras mediante los llamados “loteos populares” fue otra causa de este crecimiento expansivo (Torres, 2006): impulsados por la actividad privada, los trabajadores pudieron acceder a la propiedad de terrenos a bajo precio en cuotas fijas, aunque con escasos niveles de cobertura de infraestructura o servicios. Según Reese (2001), la conversión de tierra rural en tierra urbana y la estructuración espacial del municipio se llevó a cabo en el marco de escasas y dispersas reglamentaciones de orden provincial y municipal que permitieron el libre juego del mercado inmobiliario especulativo. Este fue otro aspecto clave en el devenir del proceso de configuración territorial del municipio.

La reestructuración política, económica, social y cultural que impuso el orden neoliberal<sup>3</sup> a partir de los años '70, modificó el modelo tradicional de crecimiento urbano del municipio de Quilmes a partir de una desindustrialización del partido que impactó en la obsolescencia y abandono de los grandes predios industriales. Este proceso refuerza el área central tradicional –y algún sub-centro como Bernal– mediante fuertes procesos de modernización/renovación de áreas específicas y densificación por verticalización, y sentencia el fin de los “loteos populares” mediante el Decreto-Ley N° 8.912/77, que restringe la subdivisión de la tierra sin infraestructura, aumentando el valor del suelo e impidiendo el acceso formal a su propiedad. Esto generó un modelo de crecimiento territorial por incorporación/exclusión de áreas, en el que se dio un proceso de fragmentación del territorio y dualización de su población expresado en archipiélagos de riqueza y extrema pobreza (Zapata, 2020). A escala territorial, se consolidaron nuevas urbanizaciones cerradas (countries como “Nuevo Quilmes” o barrios cerrados en áreas inmediatas al centro de la ciudad, como el “Newfield” o el “Barrio Dorrego-Reserva Urbana”, entre otros) y comenzó un acelerado crecimiento de barrios informales, villas y asentamientos, a partir de la toma de tierras de zonas no urbanizables en los años '80. Si bien ya existían villas conformadas durante etapas previas, el fin de los loteos populares y el –consecuente– encarecimiento del suelo, sumado a la erradicación de villas de la Capital Federal, contribuyeron a aumentar estrepitosamente la formación de nuevas villas y asentamientos en el conurbano bonaerense<sup>4</sup>. Fue en este escenario en el que tuvo origen el asentamiento Barrio Arroyo Las Piedras I.

---

<sup>3</sup> El neoliberalismo postula que los mercados abiertos, competitivos y desregulados de la intervención estatal y de cualquier colectivo social es el mecanismo más apropiado para un desarrollo socioeconómico óptimo.

<sup>4</sup> Merklen (1991) argumenta que los asentamientos de los años ochenta se caracterizan por haber sido gestados de manera masiva y organizados colectivamente, respetando los trazados de calle del barrio de inserción y las superficies exigidas por la normativa urbana, previendo espacios comunitarios y áreas verdes como estrategia para iniciar las gestiones de regularización de la tierra y las mejoras en las

Como se puede ver en el Mapa 1, el Arroyo Las Piedras constituye un drenaje natural de un área de aproximadamente 15.000 hectáreas, que atraviesa los partidos Bonaerenses de Almirante Brown, Florencio Varela, Quilmes y Avellaneda, y se une con el Arroyo San Francisco en Bernal Oeste, para desembocar en el Arroyo Santo Domingo en el partido de Avellaneda. A partir de la década de '80, sobre este curso de agua se conformaron un conjunto de villas, asentamientos y barrios populares producto de diferentes prácticas de autoproducción y de producción social del hábitat<sup>5</sup>: tomas planificadas de tierras e inmuebles, autoconstrucción de vivienda e infraestructura, autogestión de los distintos componentes del hábitat, entre otros. En algunos casos, estas urbanizaciones se reprodujeron de manera organizada, en conjunto con la Municipalidad de Quilmes y la Casa de Tierras de la Provincia de Buenos Aires, pero en otros casos, los terrenos fueron tomados y el proceso de asentamiento de la población fue autoproducido a partir de enfrentamientos con las fuerzas represivas del Estado. A pesar de sus diversos orígenes, en la actualidad estos territorios tienen como características comunes la precariedad en las condiciones de vida, la informalidad urbana y el olvido estatal (Bidinost y Davenport, 2019a y 2019b). El asentamiento de poblaciones de bajos recursos en las cercanías de cursos de agua, no se trata de un hecho contingente, sino que constituye una forma estructural de producción de suelo y acceso a la ciudad de sectores sociales de escasos recursos, propio de este municipio, del conurbano bonaerense, y también, de los países latinoamericanos (Abramo, 2012; Clichevsky, 2000). Para ejemplificar esta particularidad de nuestros territorios, el “Relevamiento Nacional de Barrio Populares” (RENABAP, 2018) identificó a nivel nacional 4.416 barrios populares, de los cuales 68 se localizan en el partido de Quilmes, y de estos, 25 se encuentran ubicados sobre el tramo quilmeño del Arroyo Las Piedras (casi el 37% de los barrios populares del municipio).

## 1.2- Un abordaje conceptual de la pobreza estructural situada

Theodore, Peck y Brenner (2009), señalaron la importancia de indagar el contexto y la trayectoria institucional, política, regulatoria y de conflicto que condiciona el proceso de reestructuración neoliberal de cada territorio específico, y por tal motivo, introdujeron el concepto de “neoliberalismo realmente existente” para evidenciar los límites respecto al alcance de las reformas de mercado introducidas. A escala territorial, estas reformas produjeron fallas de mercado generalizadas que se expresaron en nuevas formas de polarización social y una agudización de las

---

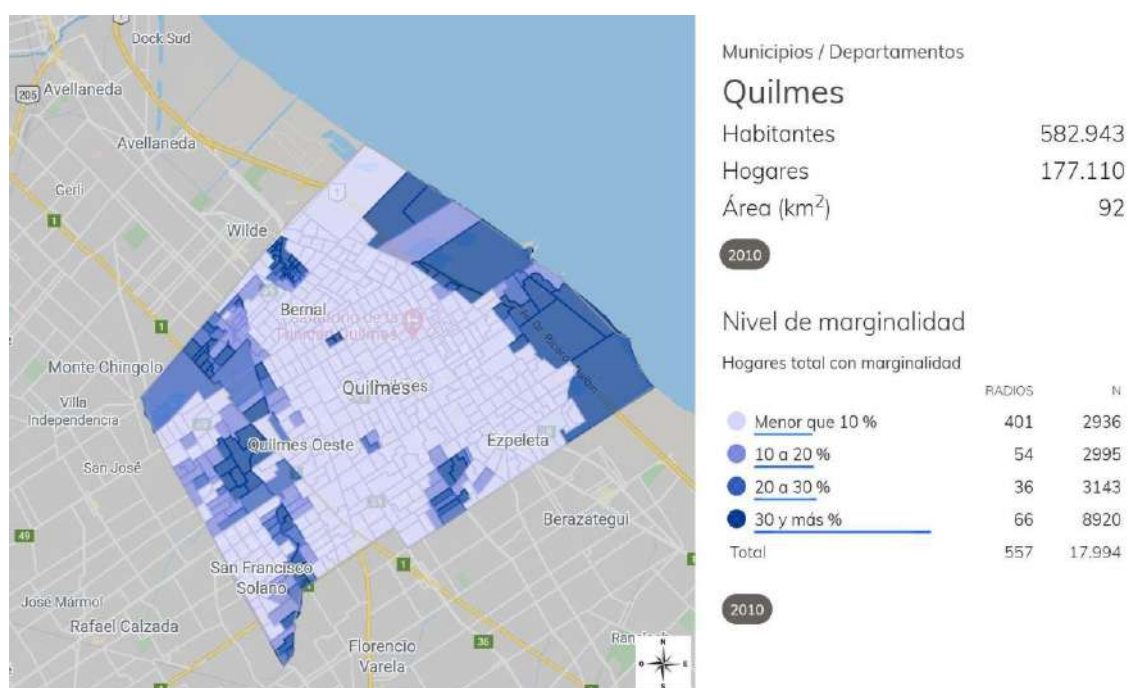
condiciones del hábitat. Para profundizar el recorrido del estado del arte y debates conceptuales en torno a estas tipologías de hábitat y los procesos de tomas de tierra desplegados en el conurbano sur puede verse Izaguirre y Aristizábal (1988) y Nardín (2020).

<sup>5</sup> Entendiendo por PSH -producción social del hábitat- un recorte dentro del abanico de modalidades de la autoproducción del hábitat, en donde las decisiones vinculadas al proceso productivo del hábitat quedan en mano de sus propios productores/habitantes, sean estos individuales/familiares y/o colectivos/organizados y en las distintas etapas del ciclo productivo (Rodríguez et al., 2007). Para profundizar en este concepto, también se puede revisar Pelli (2010) o Romero (2002).



desigualdades en los territorios, impactando en lo que Harvey (2003) denominó “vulnerabilidad selectiva”. Es decir, la implantación del neoliberalismo dejó expuesta a las poblaciones de manera desigual a los efectos del desempleo, a la degradación de los niveles de vida y a la pérdida de recursos, de opciones y de calidades ambientales, al tiempo que concentró en localizaciones selectivas riqueza, poder y oportunidades para restringidos sectores poblacionales (Harvey, 2003). De modo que la reestructuración neoliberal convirtió al espacio urbano en el medio privilegiado para la producción activa de desigualdad y marginalidad, pero también de espacios globalizados de concentración de riquezas. La forma que adoptó la configuración territorial del municipio de Quilmes muestra a las claras una división social del espacio caracterizada por altos niveles de desigualdad social en las condiciones de vida de su población, con zonas del municipio quilmeño que muestran bolsones de pobreza estructural y marginalidad, pero también otros de fuerte concentración de recursos.

**MAPA 3: Hogares con marginalidad<sup>6</sup>, según radio censal. Quilmes. 2012**



Fuente: De Grande, P. y Salvia, A. (2019) en base al Censo Nacional de Personas, Hogares y Vivienda 2010.

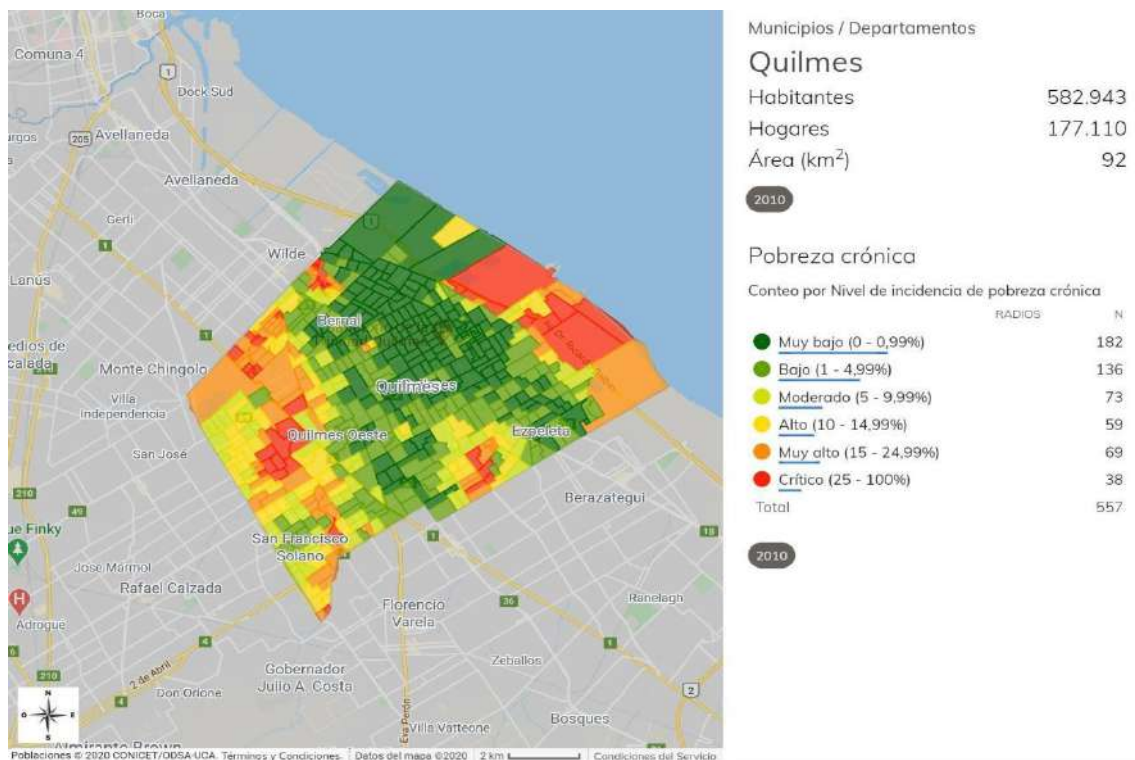
A partir de esta configuración territorial, el objeto de este informe es caracterizar la multi-dimensionalidad que asume la pobreza estructural a partir del análisis de un caso de estudio en el municipio de Quilmes, que se caracteriza por la relegación socioespacial en las periferias del conglomerado urbano. Gutiérrez Puebla (2001) ya

<sup>6</sup> Los autores construyeron la categoría “marginalidad” a partir de la combinación de los siguientes indicadores: categoría “insuficiente” de la categoría “calidad constructiva de la vivienda”, hogares tipo III y IV de la categoría “calidad de los materiales”, y “no poseer teléfono de línea en la vivienda” de la categoría “Servicios”. Todos los hogares que reunieron estas 3 condiciones a la vez, fueron contabilizados como hogares en situación de marginalidad.



reclamaba la necesidad de abordar los procesos socio-urbanos desde un análisis multiescalar que capte la complejidad de los mismos. Desde esta perspectiva, la “pobreza persistente” (Clemente, 2014) trata de una situación objetiva de aguda carencia social que remite a dos componentes esenciales: 1) la presencia de condiciones de vida altamente deterioradas de grupos familiares, donde a partir de la privación económica se combina críticamente un conjunto de otras dimensiones (hábitat, salud, educación, trabajo, participación, entre otras) que hacen al ciclo de la reproducción de la familia como unidad doméstica, y 2) su permanencia en un periodo dilatado de tiempo, que incluso compromete a más de una generación de un mismo grupo familiar, aun a pesar de cambios favorables en su contexto económico. El Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (UCA) (Bonfiglio, 2020), en consonancia con esta definición, considera a la pobreza *multidimensional* como aquella en la que las personas pobres por ingresos tienen también al menos una privación no monetaria: déficits en alimentación, servicios básicos, vivienda digna, medio ambiente, educación o empleo. En el gradiente de la pobreza estructural, Apaolaza (2018) señala que los trabajos pioneros sobre la temática hacen uso del término “*exclusión social*” para referir a un grupo aún más reducido de población pobre que ni siquiera está “protegida” por los sistemas de bienestar social, haciendo énfasis entonces no sólo a la privación objetiva de ciertos bienes y servicios, sino más bien a una cuestión estructural: los grupos afectados por exclusión social son producto de un funcionamiento sistémico desigual e injusto. En relación a esto, Minujín (1999) y Kaztman (2001) hablan de la *acumulatividad de desventajas y/o riesgos* que favorecen la conformación de situaciones de extrema privación material y simbólica. Ahora bien, la pobreza estructural (y en su defecto, las situaciones de exclusión social), dice Apaolaza (2018) aparece vinculada a una dimensión que es estrictamente espacial, ya que si bien no habría una correlación unívoca entre la localización de los grupos excluidos y las diversas áreas de la ciudad, lo que sí parece claro es que ciertos contextos territoriales operan como *loci* desde donde las desventajas se refuerzan mutuamente. Es decir, el territorio (en tanto espacio socialmente producido) se torna central en tanto reproductor de los condicionantes de la pobreza estructural. Gasparini et al. (2020) incluso plantean que hay un grupo de personas que prácticamente no tienen probabilidad de salir de la pobreza y que como se puede ver en el mapa a continuación, el espacio parecería ser un factor de peso en este constreñimiento. Esto es lo que ellos denominan “pobreza crónica”.

#### MAPA 4: Incidencia de pobreza crónica a escala territorial. Quilmes. 2010



Fuente: Gasparini et al. (2020) en base al Censo Nacional de Personas, Hogares y Vivienda 2010.

Es por esto que en este informe abordaremos la pobreza como un fenómeno *situado* (Clemente, 2014). Más allá de las causas estructurales que explican este fenómeno, haremos el esfuerzo en reconocer las causas y atributos de orden micro-social que se materializan en territorios concretos y amalgaman el modo en que se expresa el problema de la pobreza y su reproducción. El carácter situacional que adquiere la pobreza estructural (o la exclusión social) en territorios concretos y aparentemente homogéneos como el analizado en este informe, un asentamiento popular en situación de extrema pobreza, requiere de un abordaje que considere otros aspectos históricos y culturales como parte de la definición del problema y de su potencial abordaje.

En este sentido, el abordaje multi-escalar de la pobreza estructural situada que se utilizará para analizar las características que asume este fenómeno en el Barrio Arroyo Las Piedras I se operacionaliza en las siguientes dimensiones de análisis:

- las características socio-demográficas y socio-económicas de la población asentada,
- las condiciones de habitabilidad y hábitat desde una perspectiva integral, y
- las condiciones ambientales propias de este barrio periférico.

El abordaje situado de la pobreza estructural/persistente en este barrio nos llevó también a recuperar alternativas de superación de esta condición a escala territorial. ¿Es posible movilizar y desarrollar capacidades subjetivas y grupales que puedan articularse proactivamente con recursos institucionales y materiales acotados para

producir algunos cambios y mejoras concretas? Por ello, también se recolectó información sobre los siguientes ejes (para elaborar una perspectiva de integralidad en interacción con las características de estructuralidad que asume el fenómeno):

- potencialidades existentes a escala territorial (capacidades tecno-cognitivas, capacidades organizativas, interés en participar de actividades orientadas a mejorar el barrio),
- estrategias socio-territoriales para enfrentar la pandemia del COVID-19, y
- oportunidades para la autogestión de hábitat.

Ahora bien, en marzo 2020, este escenario de pobreza estructural/persistente en el barrio se vio afectada por la irrupción de la pandemia del COVID-19 y las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional como estrategia de contención del virus. Este nuevo escenario, nos llevó a indagar los efectos de la pandemia en las posibilidades de reproducción de la vida cotidiana de las familias que habitan en este barrio, y también en las estrategias de apoyo ejecutadas a escala territorial (por organizaciones sociales con apoyo estatal) para contener dicho escenario de pobreza.

### 1.3- Relevancia y estructura del informe

La relevancia que encuentra este trabajo investigativo radica en cuatro aspectos que se consideran de importancia: 1) en la vacancia de datos cuantitativos y cualitativos preexistentes sobre las características que asume la pobreza persistente situada y la exclusión social (marginada socio-espacialmente) en las periferias de gran parte de los asentamientos populares del municipio de Quilmes; 2) en la total ausencia de análisis casuísticos sobre el asentamiento Barrio Arroyo Las Piedras I; 3) –ligado a esto último– en la relevancia que asume el analizar un barrio popular asentado sobre la vera de un arroyo, ya que resulta representativo de una significativa serie de casos en el municipio (como se dijo anteriormente, casi el 37% de los asentamientos de Quilmes se localizan sobre la vera de este curso de agua); y 4) en que presenta una foto sumamente vívida del estado de situación de un barrio popular tipo radicado en la periferia de un municipio del conurbano en la inmediatez del brote pandémico y durante su tránsito. Vale remarcar también, que, a causa de su emplazamiento sobre el camino de sirga, este barrio popular –al igual que los demás– no se encuentra catastrado oficialmente. Además, pese a los aportes del RENABAP (2018) y el Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios (Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, 2012), no se relevaron exhaustivamente datos que sirvan de insumo para el diseño de políticas públicas o estrategias comunitarias situadas, es decir, orientadas a resolver las condiciones específicas de pobreza estructural que existen a escala territorial. La vacancia en la producción de información que caracterice cabalmente estos territorios se correspondió –en consecuencia– con una ausencia del Estado implementando políticas para la resolución de estas problemáticas o bien débilmente presente mediante políticas de corte asistencial y desde abordajes genéricos de la problemática. Sin datos exhaustivos sobre los atributos que asume la pobreza

persistente/exclusión social a escala territorial no es posible construir una reingeniería de intervención estatal orientada a marcar un cambio de esa condición de precariedad estructural.

A partir de los datos que se presentarán en este informe se podrá verificar que este barrio muestra una acumulación de desventajas que dan cuenta de la condición de pobreza que atraviesa a estas familias (agravadas por la pandemia), lo que exige una intervención que asuma una perspectiva de integralidad y un abordaje situado de la problemática. En tal sentido, el relevamiento realizado en el Barrio Arroyo Las Piedras I buscó cubrir el vacío de información de este territorio en particular (pero que también dimensiona la gravedad de la situación en el resto de los barrios de la zona) y proponer un abordaje posible que recupere las potencialidades y saberes preexistentes a escala territorial.

Con este propósito, en el siguiente capítulo se presentan algunas particularidades que asumió el proceso investigativo y el abordaje metodológico de la investigación que sustenta este informe. Luego, en los capítulos 3, 4 y 5, se abordan las distintas dimensiones de análisis de la pobreza persistente/estructural desde un enfoque situado en nuestro caso de estudio. En el apartado próximo se presentan algunas potencialidades pre-existentes relevadas a escala territorial para pensar experiencias de autogestión del hábitat apoyadas por instrumentos de políticas públicas que las fomenten (como alternativa para abordar la producción de un hábitat adecuado, desde una perspectiva de integralidad). Luego, ya mirando un territorio atravesado por la pandemia, se analizan las estrategias desplegadas por una organización de base para enfrentar el recrudecimiento de la crisis socio-económica y urbano-ambiental que vive el barrio como consecuencia del brote del Covid19, y se identifican allí prácticas/aprendizajes/instrumentos que abonan a la génesis de la práctica autogestionaria. Por último, se presentan algunas reflexiones finales orientadas a la promoción de políticas públicas que reviertan la situación descrita.

## **2. CON UN PIE EN EL TERRITORIO: CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y ABORDAJE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

A partir de los objetivos planteados para esta investigación y en consonancia con la necesidad de captar la expresión de la pobreza estructural en el barrio objeto de análisis desde un enfoque multi-escalar y situado, a los fines de promover intervenciones orientadas a generar condiciones para su resolución, se construyó un andamiaje metodológico mixto y multi-actoral, a partir del despliegue de una técnica de abordaje cuanti-cualitativa, en triangulación con el recupero de la estrategia investigación-acción-participación (IAP) como escenario de intervención a escala territorial.

Para ello se construyó un marco de vinculación entre la Asociación Sin Fronteras para la Discapacidad (ASFAD) perteneciente a la Central de Trabajadores Argentinos Autónoma (CTAA) Solano con asiento territorial en el barrio popular Arroyo Las

Piedras I<sup>7</sup>, la Universidad de Buenos Aires a través del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani, la Universidad Nacional de Quilmes a través del Instituto de Estudios Sobre la Ciencia y la Tecnología, y se intervino con el apoyo del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) y la Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina (RedTISA). Desde la conformación de este consorcio colaborativo y multi-actoral se impulsó en la zona un proyecto de intervención social orientado a desarrollar escenarios que habiliten la construcción autogestionaria de espacios cooperativos (de trabajo y producción de vivienda) y generar condiciones y saberes que permitan intervenir activamente el diseño e implementación de políticas públicas que resuelvan las condiciones de pobreza en el territorio.

A razón del perfil de precariedad que atraviesa al barrio y la necesidad de producir un análisis situado, se tomó la decisión de construir un andamiaje metodológico basado en la técnica de la investigación-acción-participativa (IAP). Ander-Egg (2002) define a la IAP como un proceso que supone la simultaneidad de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en la investigación y la acción. Fals Borda (1985), en la misma línea, agrega que esta estrategia metodológica se basa en el modo de articular de manera crítica los aportes de la ciencia social y el saber socio-situado para ir abordando conjuntamente –investigadores y actores sociales– todas las etapas del proceso investigativo y de intervención social en pos de reorientar los resultados hacia una acción transformadora de la realidad. Esto a partir de la aplicación de una metodología de trabajo colaborativa y participativa entre 3 actores: universidad-organizaciones sociales de base territorial-vecinos del barrio, y la recuperación de distintos tipos de saberes: técnico-científicos y prácticos-locales. Esta forma de investigación tiene por propósito la articulación crítica de dos formas de producción de conocimiento históricamente escindidas: la investigación científica social y el conocimiento popular, y también habilita una forma de producción de conocimiento de la universidad pública *con* la sociedad de base *para* la transformación social. Lo fructífero de esta estrategia metodológica es que la IAP comparte con la ciencia social tradicional el uso de sus métodos, pero se diferencia en los objetivos de cambio social que persigue, la tipología de conocimiento que produce y la manera de relacionar el conocimiento con la acción social (Park, 1992). Además, la IAP prioriza el trabajo con aquellos sectores sociales que muestran escasez de poder y recursos, de modo que a través de este tipo de investigaciones, puedan adquirir conocimientos y capacidades que les permitan transformar de manera autónoma su situación de base. Por lo tanto, la IAP tiene por ejes (Henry, 2018):

- a) El uso del método científico y la definición de los objetivos por los destinatarios,
- b) Orientación hacia la transformación de la realidad,
- c) Conocimiento interactivo, y
- d) Empoderamiento de los grupos sociales involucrados.

---

<sup>7</sup> ASFAD es una organización ubicada en la Calle 844 entre 884 y 885 en La Florida, partido de Quilmes a metros del Arroyo Las Piedras. La misma cuenta con una vasta trayectoria de trabajo territorial. Entre sus principales actividades se dedicó a denunciar y atender las causas socio-ambientales causales de discapacidad en la zona.

Con estos objetivos y dicho enfoque metodológico, durante los últimos meses de 2019 se dio inicio a tareas vinculadas a encarar un primer relevamiento sistematizado de las características cuantitativas que asume la pobreza situada mediante encuestas realizadas a viviendas asentadas sobre el camino de sirga del barrio para construir datos socio-demográficos, habitacionales (infraestructura de la vivienda, acceso a servicios), ambientales, socio-económicos, de localización barrial, de salud y relacionados a capacidades organizativas y tecno-cognitivas de la población residente (ver plantilla de la encuesta en ANEXO).

La primera tarea para este relevamiento fue el armado de un equipo de trabajo multi-actoral. Para ello, ASFAD convocó a habitantes del barrio, que sumados a las y los militantes de la Asociación consolidó un grupo de encuestadores. El grupo se conformó principalmente por mujeres, las cuales nunca habían realizado encuestas o censos; por lo tanto, que allí se identificó una primera necesidad de realizar actividades de formación para la aplicación de las encuestas en el territorio.

Las primeras reuniones multi-actorales permitieron definir el territorio que se constituiría en objeto de relevamiento y las problemáticas a relevar, a partir de un trabajo de recuperación de los saberes de las y los encuestadores sobre el territorio y sus problemáticas. A los fines de triangular estas definiciones metodológicas, esta actividad de recuperación de saberes fue complementada con un recorrido por el barrio (registrado fotográficamente) que sirvió para documentar un segundo nivel de problemas del territorio, y definir así las temáticas que se relevaron en la encuesta. Con esta información se realizó una primera versión de la encuesta, que fue sometida a discusión en una segunda reunión del equipo de trabajo para su modificación. En esta segunda reunión, se definió el territorio a relevar: las casas ubicadas inmediatamente sobre el arroyo Las Piedras –sobre el camino de sirga–, desde la Calle 835 hasta la Avenida Gobernador Monteverde<sup>8</sup>, y se incorporaron preguntas que surgieron de los saberes práctico-locales de las y los encuestadores que viven en el barrio.

Una vez consolidada la encuesta, se realizó el 3 de enero de 2020 un taller de formación para una/os 30 encuestadora/es en el que se leyó la encuesta, se explicó cómo aplicarla (los pases de preguntas) y la forma en que se completa el formulario.

---

<sup>8</sup> Vale aclarar que el Barrio Arroyo Las Piedras I se extiende entre las calles 829 y la Avenida Gobernador Monteverde, un área mayor que la analizada en este informe. Como objeto de estudio de esta investigación se realiza un recorte del barrio (entre las calles 835 y Avenida Gob. Monteverde) a partir de dos criterios que resultaron definitorios para esta selección: 1) el tramo identificado coincide con la paralización de obras de infraestructura hidráulica para la contención del flujo del arroyo, es decir que en esta zona no hay intervención estatal sobre el curso de agua; y 2) este tramo del arroyo es el área de influencia de ASFAD.

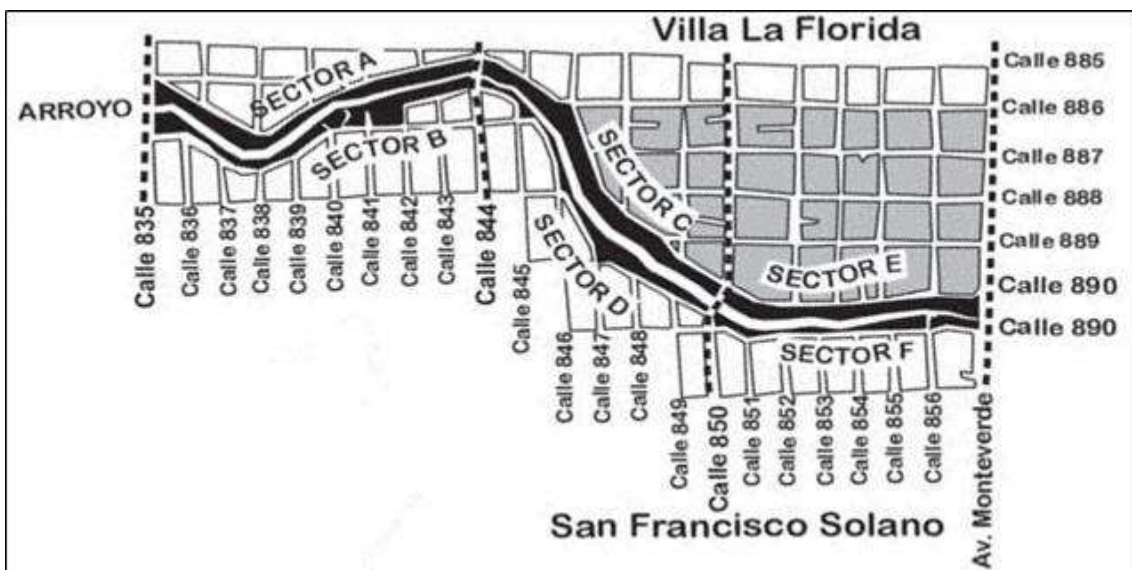
**Imagen 1: Taller de formación para las y los encuestadores. Enero 2020**



Fuente: Tomas fotográficas propias.

A su vez, se dividió el territorio en 6 secciones (A, B, C, D, E y F) para poder ser abordado en 6 días de relevamiento entre enero y febrero de 2020, a razón de una por día.

**MAPA 5: Territorio a relevar dividido en 6 secciones. Tramo del Barrio Arroyo Las Piedras I. Municipio de Quilmes**



Fuente: Elaborado por el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos.

Finalmente, la muestra recabó información sobre unas 268 viviendas en un universo estimado de análisis de 482<sup>9</sup>, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/- 4. Además de este resultado cuantitativo, en términos cualitativos, el relevamiento construyó a nivel comunitario procesos de aprendizaje y de trabajo colaborativo que se tradujeron –en la praxis– en el desarrollo de nuevas capacidades autogestivas. Estas capacidades –como se verá más adelante– encontraron un cauce a nivel territorial en un inicial proceso de conformación de una cooperativa de vivienda en el barrio y en la articulación con representantes del gobierno local a fin de brindar un insumo –el relevamiento– para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la promoción de la autogestión de hábitat en la zona.

**Cuadro 1: Características de la muestra y total de encuestas**

Secciones territoriales analizadas	Encuestas (absolutos)	% sobre el total de encuestas
A	49	18,3
B	38	14,2
C	54	20,1
D	52	19,4
E	48	17,9
F	27	10,1
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

También, en las recorridas de reconocimiento del barrio y en las jornadas de trabajo de campo para la aplicación de la encuesta se confeccionó un *relevamiento observacional y fotográfico de las condiciones habitacionales y ambientales del Barrio Arroyo Las Piedras I*. Este insumo resultó vital para la triangulación de información y funcionó –en el marco de la investigación– como una fuente más de datos para el análisis. Como se verá a lo largo de este informe, la riqueza que aporta el registro fotográfico para la

<sup>9</sup> Este universo fue estimado a partir de un recuento de vivienda realizado mediante recorridas por el territorio a relevar, en complemento con otro recuento realizado mediante la herramienta de geolocalización Google Earth.



captación de realidades/fenómenos urbanos del barrio fue aprovechado por este equipo de investigación.

Por último, a partir de las características que fue asumiendo el escenario pandémico a partir de las restricciones de circulación y confinamiento impuestas por el Gobierno Nacional como estrategia de contención del virus, este estudio fue complementado con una metodología de abordaje cualitativa, a partir de un relevamiento de fuentes secundarias (de normativas y políticas públicas orientadas a contener la situación de pobreza en contexto de confinamiento estricto) y primarias, 5 entrevistas en profundidad a referentes de la organización social ASFAD y nuevos recorridos barriales, a fin de identificar los desafíos que impuso la pandemia del COVID-19 a familias que debieron transitar el aislamiento en situación de pobreza estructural situada, y las estrategias implementadas a escala territorial por la organización para hacerle frente.

### **3. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS Y SOCIO-ECONÓMICAS EN CONTEXTO. EL BARRIO ARROYO LAS PIEDRAS I**

El objetivo de este capítulo es reconstruir las principales **características socio-demográficas y socio-económicas de la población del barrio Arroyo Las Piedras I** (en adelante BALP I), desde un análisis situado que permita dimensionar las características que asume la pobreza estructural y permanente en la zona bajo análisis.

Los resultados obtenidos de la encuesta realizada en territorio se cruzaron con mediciones del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INDEC y del Censo Social de Quilmes efectuado en el mismo año por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Quilmes (2010) a una selección de 32 barrios populares<sup>10</sup>. Como se dijo anteriormente, si bien estos datos son desactualizados y subestimados, son los últimos datos oficiales existentes y disponibles, y –a pesar de esto– permiten dimensionar las características de exclusión que sufre el BALP I. También se recuperan las mediciones del INDEC sobre pobreza e indigencia para obtener una magnitud del problema de ingresos de las familias del barrio.

#### **3.1- Caracterización socio-demográfica de las familias**

Según los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda (2010) en Quilmes habitaban 582.943 personas que vivían en 177.110 hogares, de los cuales el 9,2% contaba

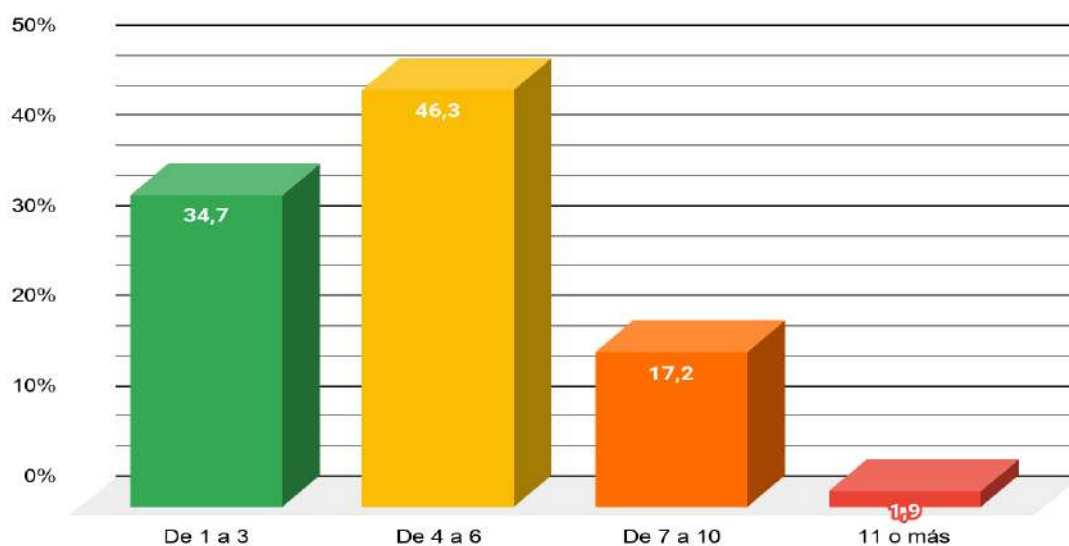
---

<sup>10</sup> El objetivo de este Censo Social fue relevar las condiciones de vida en los barrios seleccionados y generar un insumo para el diseño y desarrollo de políticas públicas. Vale aclarar que entre estos barrios no se relevó el Barrio Arroyo Las Piedras I, objeto de análisis de este informe. Los barrios relevados fueron: 24 de Diciembre, 9 de Agosto, El Arroyito, El Matadero, El Monte, El Sol, El Tala, El Tanque, Eucaliptos de Quilmes, Eucaliptos de Solano, Instituciones Unidas, Km13, Kolinós, La Esperanza Grande, La Florida, La Matera, La Resistencia, La Ribera, la Ribera de Bernal, La Unión, La Vera, Laprida, Los Álamos, Monteverde, San Cayetano, Santa Lucía, IAPI, La Sarita, Sayonara, Villa Azul, Villa Itatí y Villa Luján.

con necesidades básicas insatisfechas (NBI). Por su parte, el Censo Social de Quilmes (2010), reveló que el 17,4% de la población del municipio se encontraba viviendo en villas, asentamientos o en zonas precarias. Para el año 2018, el RENABAP registró que 41.972 familias vivían en los 68 barrios precarios del municipio.

Específicamente en el BALP I, el RENABAP registró al menos 700 familias. Nuestro relevamiento abarcó 268 viviendas en las cuales registramos un total de 1.245 personas. Esta muestra se caracterizó por una presencia muy baja de viviendas multi-hogares<sup>11</sup>: solo se identificaron 24 viviendas con más de 1 hogar (9%), de las cuales 19 viviendas cuentan con 2 hogares, 4 con 3 hogares y solo una vivienda con 4 hogares. Repitiendo la tendencia que se registró en el Censo Social de Quilmes, **las viviendas en situación de vulnerabilidad social, más bien se caracterizan por tratarse de viviendas con familias numerosas (extendidas<sup>12</sup>), en detrimento de viviendas multi-hogares.** En este mismo sentido, en el BALP I también verificamos una alta tasa de integrantes por hogar: el Censo Social había registrado un promedio de 4,2 integrantes por familia, mientras que, en el barrio bajo análisis, **en el 65,4% (165) de las viviendas encuestadas residen 4 personas o más**, dando cuenta de que se trata de un barrio con familias numerosas y que viven –por las características habitacionales que señalaremos en el próximo apartado– de manera hacinada.

**Gráfico 1: Total de integrantes por vivienda, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

<sup>11</sup> El hogar es definido como una persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo en un régimen tipo familiar donde comparten sus gastos en alimentación u otros esenciales para vivir.

<sup>12</sup> Se trata de familias con estructuras parentales que incluye a padres con sus hijos, hermanos de los padres con sus hijos, miembros de las generaciones ascendentes (tíos, abuelos, bisabuelos), parientes no consanguíneos (como hermanastros), e incluso hijos adoptivos o putativos o parejas/cónyuges de hijos y nietos.

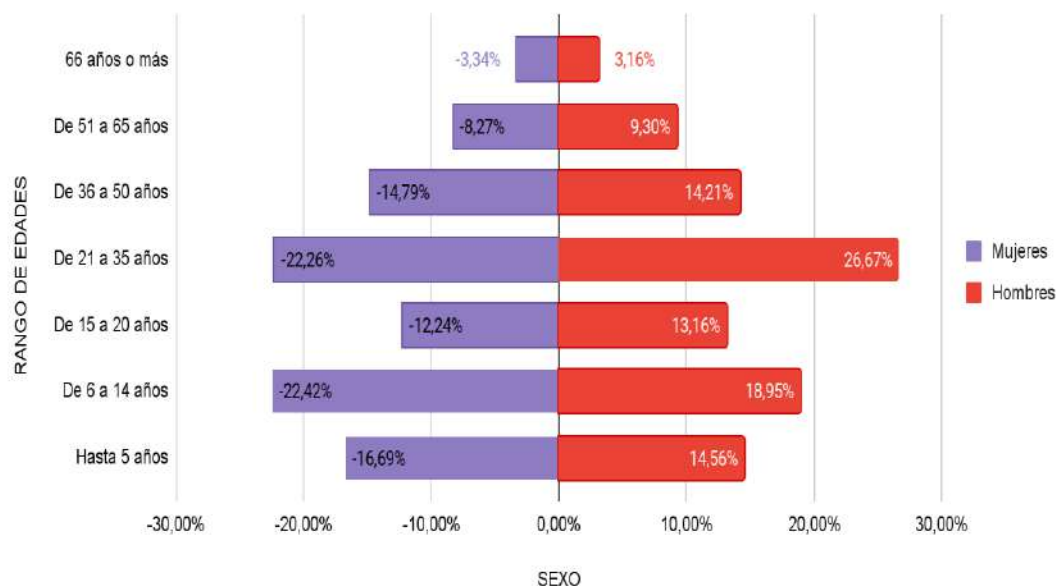
Estos datos nos permiten estimar un aproximado base de la cantidad de población que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y urbana. Si tomamos los datos aportados por el RENABAP (2018) –41.972 familias en situación de precariedad habitacional viviendo en barrios populares del municipio– y lo multiplicamos por 4 integrantes promedio por familia (y tomando las estimaciones de población del INDEC para el municipio para el año 2018: 649.480 personas), podemos estimar que –de base– casi el **26% de la población del municipio habita en tipologías de hábitat precarias** –valor que de partida sabemos que es subestimado–.

Al cruzar estos datos con variables analizadoras de las características demográficas de esta población vulnerable, verificamos que la composición por edad asume peso por comportarse de manera diferencial a la estructura de población media del Municipio. La población de barrios populares se caracteriza por ser más joven respecto a la media municipal. Esto se explica por una sobre-representación de niños, niñas y adolescentes al interior de la población en situación de pobreza estructural. El BALP I no escapa de esta realidad. El **47,3% de la población relevada son niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 20 años**, mientras que esta proporción se reduce notablemente en el Municipio, al 26%, casi a la mitad. En cambio, entre los adultos mayores de 65 años en situación de pobreza permanente, el peso relativo que representan en el barrio alcanza al 3,2% promedio, mientras que, en la población total del municipio, alcanza al 10,7% según el Censo 2010.

La variable sexo muestra características similares entre el caso de análisis y el promedio de la población. En el BALP I **las mujeres representan al 51% de la población**, mientras que en el promedio del municipio 51,6%, por lo que prácticamente no hay diferencia.

La pirámide poblacional del barrio confirma estos hallazgos, mostrando que la diferencia entre varones y mujeres no es significativa, pero sí marca claramente que se trata de una población joven. No obstante, analizando sólo al grupo etario de 21 a 65 años (edad económicamente activa) vemos que son mayoritariamente varones, sin embargo, cuando más adelante crucemos este dato con jefatura de hogar, veremos que estas jefaturas son mayoritariamente femeninas.

**Gráfico 2: Total población relevada por edad y sexo, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**



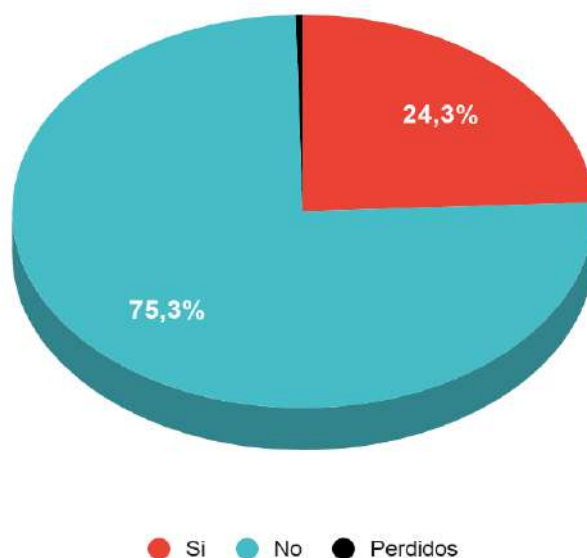
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

En cuanto a la nacionalidad de los habitantes del BALP I, verificamos que más de **la mitad de su población (54,7%) nació en el municipio de Quilmes**, el 19,8% provienen de municipios vecinos de la Provincia de Buenos Aires y el 10,5% del interior del país. Vale resaltar que sólo el 5,6% remite a población extranjera (principalmente de Paraguay). Un dato que nos parece importante recuperar es que durante la realización del trabajo de campo surgió, a partir de charlas informales con los vecinos, que existen numerosos casos de personas indocumentadas (extranjeras pero también niñas/os). Esta información no fue relevada mediante el instrumento de encuesta, pero sin duda, es una cuestión que fue recurrente y que merece atención. De confirmarse dicha irregularidad, la situación adiciona una vulnerabilidad más en términos de derecho y ciudadanía a esta población, y también visibilizaría de una manera muy contundente la ausencia estatal en el barrio.

Por otro lado, llamó la atención el alto índice de población que manifestó que algún integrante del hogar cuenta con alguna discapacidad<sup>13</sup>. La Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad identificó un 10,6% de población mayor de 6 años con alguna discapacidad en los partidos del AMBA (en el año 2018) y el Censo Social de Quilmes había identificado un 5,6% de la población censada en barrios vulnerables. No obstante, **en el BALP I casi un cuarto de las viviendas consultadas (24,3%) cuenta con al menos 1 integrante del hogar con alguna discapacidad.**

<sup>13</sup> Tanto en el relevamiento como en el presente informe se denomina “Persona con Discapacidad” a quien tiene deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diferentes barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (CILSA).

**Gráfico 3: Viviendas en donde residen personas con discapacidad, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

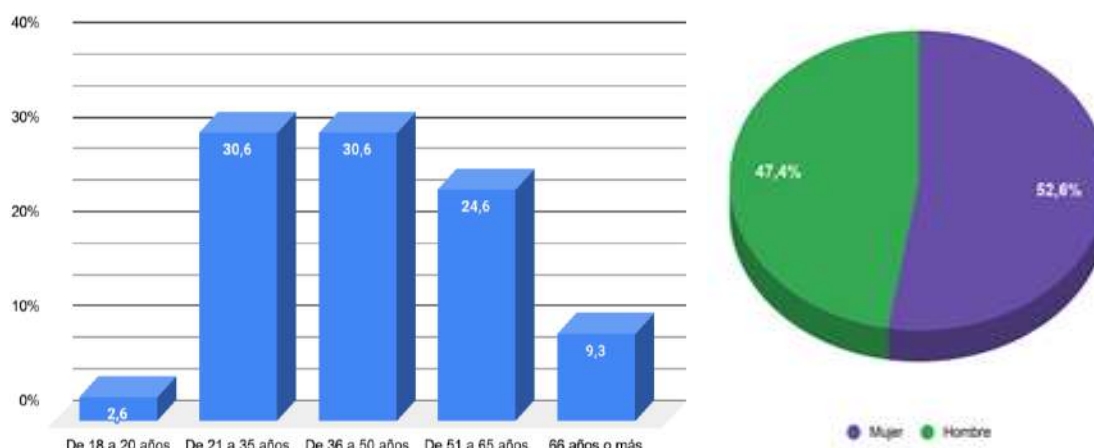
Al indagar en el tipo de discapacidad, la encuesta muestra que la que tiene mayor representación en el barrio es la motora (en 22 hogares hay algún integrante con esta discapacidad), luego le sigue la visceral (deficiencia cardíaca, diabetes) con 16 personas, la sensorial (visual/auditiva) con 15 personas, 11 personas registraron retraso mental/madurativo o autismo (intelectual) y 5 personas de los hogares consultados sufren esquizofrenia o depresión (discapacidad psíquica-mental). Según los relatos recolectados durante el trabajo de campo, la mayoría de estas personas no reciben ayuda estatal para el desarrollo de su vida cotidiana (asignación por discapacidad).

En síntesis, entonces, **las viviendas localizadas sobre la vera del Arroyo Las Piedras contienen familias numerosas (extendidas), en detrimento de viviendas multi-hogares, que viven hacinadas (como se confirmará más adelante), y se trata de una población joven, de principalmente nacionalidad argentina y mayoritariamente femenina. Como dato significativo surgió que en un cuarto de las viviendas consultadas hay al menos un integrante del hogar con alguna discapacidad.**

## 3.2- Caracterización socio-demográfica de jefa/es de hogar

En relación a la edad de la/os jefa/es de hogar<sup>14</sup>, lo que verificamos es que el 85,8% tienen entre 21 y 65 años, dando cuenta que la mayoría se encuentran en edad económicamente activa, sólo el 2,6% tiene entre 18 y 21 años y jefa/es de tercera edad representan sólo al 9,3%; con lo cual estamos hablando de un barrio con Jefa/es de hogar relativamente jóvenes. En relación al sexo, en nuestra encuesta identificamos que el **52,6% (141) son mujeres** y el 47,4% (127) son hombres, siendo mayor la cantidad de mujeres jefas de hogar. Llamativamente, este dato difiere en relación a los aportados por el Censo Social de Quilmes, en donde la jefatura femenina en los barrios populares relevados representa el 35% y para el total del municipio del Censo 2010 que arrojaba un 34%. En el barrio de análisis la jefatura femenina es mayoría con significativa diferencia en relación a otros barrios populares y el promedio del municipio. Vale aclarar que en los 10 años que hay de diferencias entre los Censos y la encuesta de nuestro trabajo, la concientización y visibilización de las desigualdades de género fue muy perceptible y probablemente se refleje en datos estadísticos a la hora de asignar este rol a alguna/o de los integrantes del hogar, habrá que esperar datos del nuevo censo para verificar esta hipótesis. No obstante, estos datos requieren mayor atención en otros trabajos. Además, el dato de feminización de la jefatura de hogar da pistas para profundizar el análisis de si esta disparidad se ancla en diferencias de ingreso, en el proceso de feminización del sostenimiento de las tareas domésticas y cuidados del hogar, en un proceso de segregación de mujeres jefas de hogar en barrios populares, o en algún otro factor.

**Gráfico 4: Jefa/es de hogar relevados por edad y sexo, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**

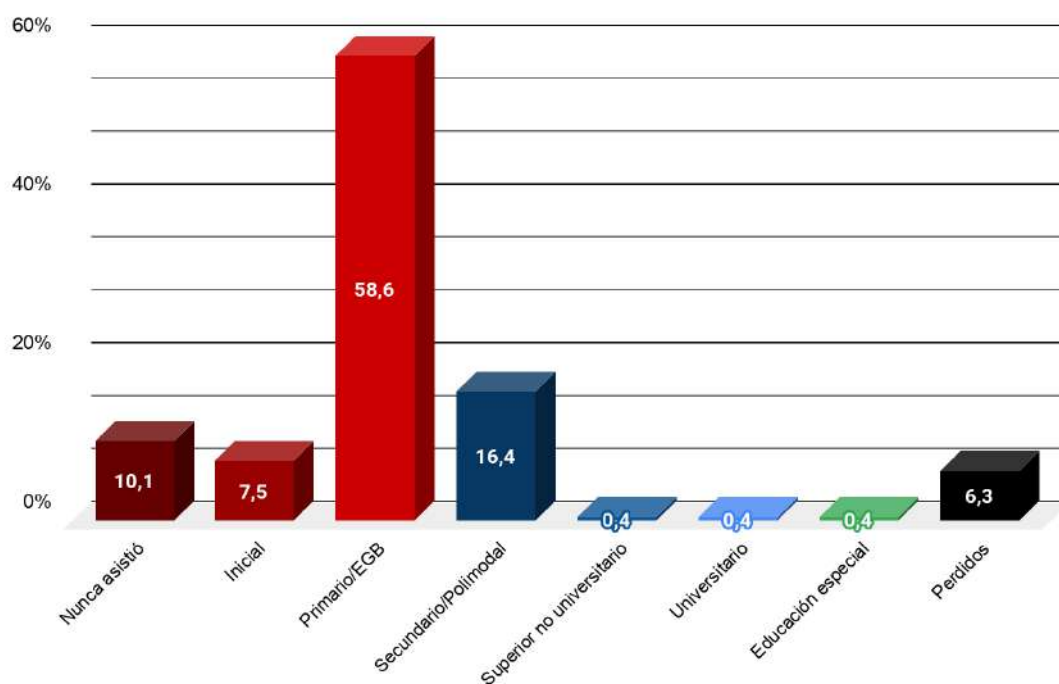


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

<sup>14</sup> Identificamos al jefe/a de hogar como aquella persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar y enunciado así por el encuestado. Este criterio coincide con el utilizado en el Censo 2010 y el Censo Social de Quilmes 2010.

Respecto al grado de escolarización de las/os jefas/es de hogar, verificamos en el BALP I un muy bajo nivel de educación formal. **Sólo el 16,4% de esta población terminó el nivel secundario** y sólo el 0,8% finalizó un terciario o una carrera universitaria. **Gran parte de la población, 58,6% sólo cuenta como máximo nivel educativo, la primaria.** El Censo Social de Quilmes 2010 verificó que en los barrios populares del municipio analizados en aquel informe, los adultos que integran estos hogares no han alcanzado en promedio 7 años de escolaridad. Si retomamos el dato que el 33,2% de las/os jefas/es se trata de una población joven (de entre 16 y 35 años), el nivel de vulnerabilidad en términos de capacidad de inserción en el mercado laboral para esta población es muy alto (como veremos más adelante, en el apartado de caracterización socioeconómica).

**Gráfico 5: Jefa/es de hogar relevada por nivel educativo completo, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**



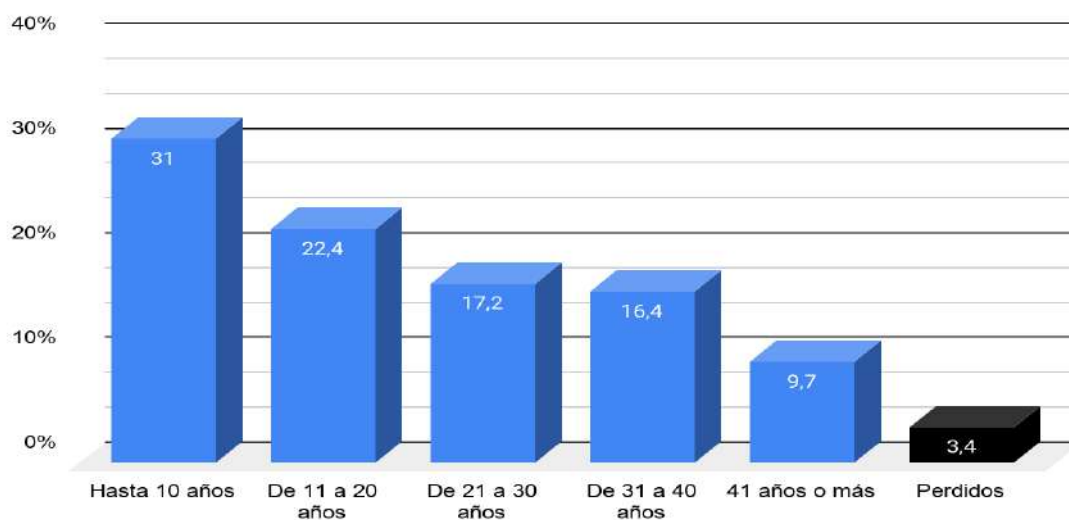
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

En relación a los lugares de procedencia de las/os jefas/es, **el 32,5% es nacido en Quilmes**, el 27,2% es de la Provincia de Buenos Aires, el 22,8% del interior del país y el 5,6% nació en la Ciudad de Buenos Aires. Es decir que este barrio tiene una sobre-representación de jefa/es argentinos. Se registró que **sólo el 10,1% de ellos es de nacionalidad extranjera**. No obstante, este último dato es superior al porcentual de extranjeros en el municipio (de 8,3% según el Censo 2010). A pesar que la diferencia es mínima, pareciera haber mayor presencia de extranjeros en los barrios populares que en la ciudad formal, cuestión que puede encontrar raíces en las exigentes condiciones

de acceso a la vivienda formal y que suele configurarse en un limitante para los sectores populares.

Al consultarles por la antigüedad del hogar de las/os jefas/es en el BALP I, las respuestas fueron muy variadas: el 20,5% desde hace 10 años, el 19% desde hace 20 años, el 20,1% desde hace 30 años, el 18,7% desde hace 40 años y el 14,9% desde hace 40 años o más. No obstante, al seguir indagando sobre la antigüedad pero esta vez en la vivienda donde residen, verificamos que **el 53,4% de las/os jefas/es encuestados viven allí desde hace 20 años o menos** y el resto con anterioridad.

**Gráfico 6: Jefa/es de hogar relevada por antigüedad en la vivienda en la que residen, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

En relación a **las/os jefas/es de hogar**, entonces, verificamos que la mayoría de ellas/os **son jóvenes, en edad económicamente activa, se trata de una población mayoritariamente femenina y de muy bajo nivel de escolaridad**. Al igual que en la población general de la muestra, las/os jefas/es de hogar son mayoritariamente **argentinas/os y residen en el barrio desde hace menos de 20 años** (a pesar que el barrio comenzó a consolidarse en los años '90).

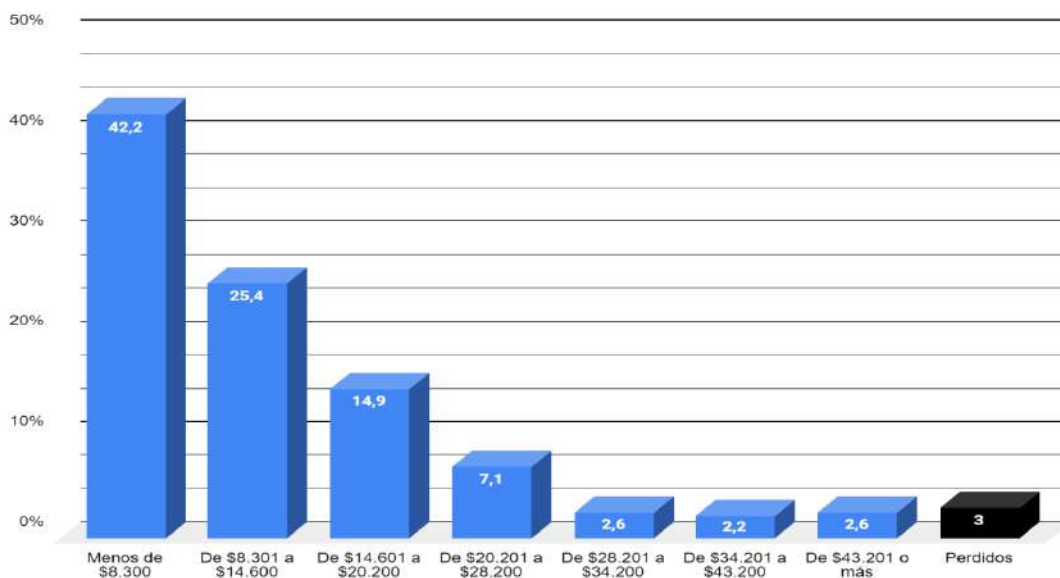
### 3.3- Caracterización socio-económica de la población

Las condiciones de pobreza estructural en la que vive esta población se combinan con la insuficiente disposición de un ingreso monetario que permita cubrir determinadas necesidades mínimas o alcanzar la línea de pobreza del hogar establecida por el INDEC. Las características socio-económicas de las familias que viven en Arroyo Las



Piedras I dan cuenta de un territorio atravesado por un tipo de pobreza que asume características estructurales. En la variable socioeconómica se comprobó que el 42,2% de las viviendas tienen un ingreso mensual total menor a \$8.300 y el **82,5% de los hogares tiene ingresos mensuales menores a \$20.000**. Casi la mitad de los hogares de este barrio vive con un ingreso por hogar equivalente a la mitad de un salario mínimo, vital y móvil de un trabajador (establecido en \$16.857 en marzo 2020) (Resolución 6/2019). Los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC, 2020a) del primer trimestre de 2020 indican que el ingreso del menor decil es de \$11.780. Si lo comparamos con los resultados obtenidos, **el 42,2% de los hogares del barrio Arroyo Las Piedras I tienen un ingreso mensual total menor al ingreso medio de dicho decil**. Estos datos dan cuenta de la gravedad de los niveles de vulnerabilidad económica que existen en el barrio pero, sobre todo, de la insuficiencia de ingresos en el hogar para poder cubrir necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. Creemos que estas condiciones se vieron fuertemente agravadas con la pandemia del COVID19, empeorando los niveles de vulnerabilidad social y económica.

**Gráfico 7: Ingresos totales por hogar<sup>15</sup>, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**



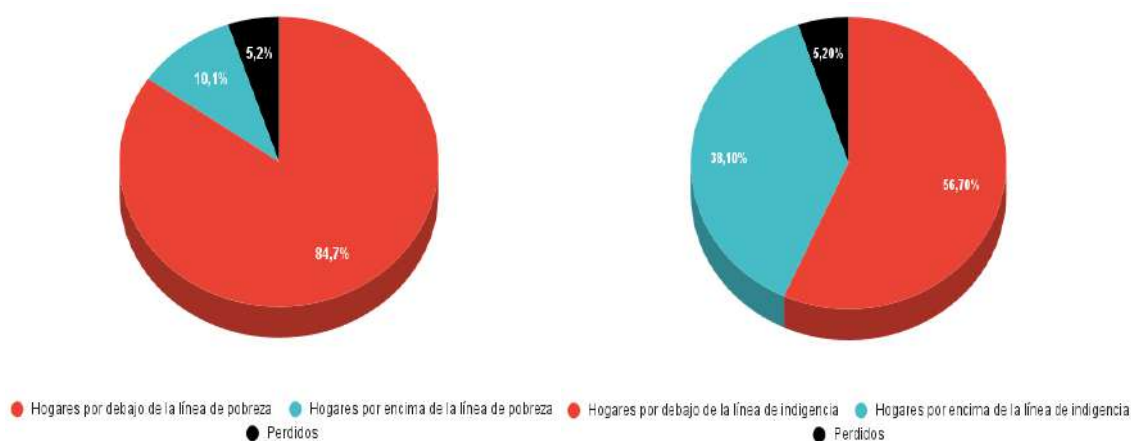
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

En este sentido, complejizamos este análisis evaluando, a partir de estos ingresos familiares, la capacidad de acceso de la población del barrio a la Canasta Básica Total

<sup>15</sup> Se entiende por hogar al grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo de acuerdo con un régimen familiar, es decir, comparten sus gastos de alimentación. Las personas que viven solas constituyen cada una un hogar. Por lo tanto, la definición de hogar no es reducible a la de familia o vivienda. Fuente: Glosario oficial del INDEC, disponible en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-Glosario>

(es decir, el dinero mensual que necesita un adulto equivalente para no ser pobre)<sup>16</sup> y los niveles de indigencia de los hogares (el dinero mensual necesario para acceder a la canasta básica alimentaria del INDEC)<sup>17</sup>. Lo que verificamos es que **el 84,7% (227) de los hogares están por debajo de la línea de pobreza por ingresos**, sólo el 10,1% (27) están por encima de dicha línea<sup>18</sup>. En cuanto a la indigencia, **el 56,7% (152) de los hogares están por debajo de la línea de indigencia por ingresos**, el 38,1% (102) están por encima de dicha línea.

**Gráfico 8: Pobreza e indigencia por ingresos, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

Para completar la caracterización socio-económica del barrio, se relevó la condición laboral de los jefes/as de hogar. El nivel de vulnerabilidad económica es extremo y se agrava aún más por las altas tasas de informalidad laboral existentes: sólo el 14,2% de los jefes/as de hogar tienen trabajos con descuentos jubilatorios y cobertura de salud

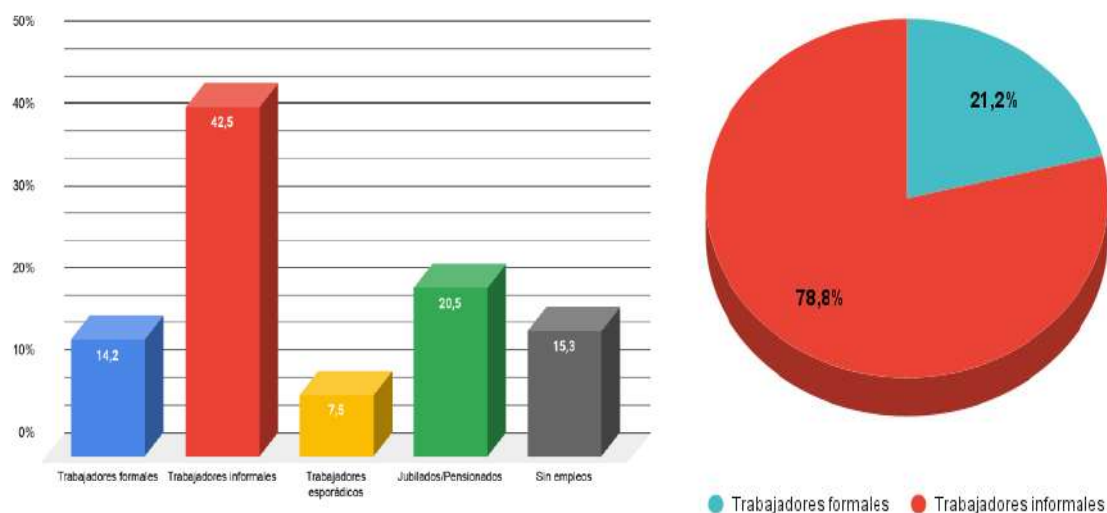
<sup>16</sup> Para calcular pobreza por ingresos en el barrio, se tomó el precio de la canasta básica total del INDEC (2020b), que fue de \$13.065,70. El *primer paso* para calcular la pobreza de los hogares del barrio fue convertir los integrantes de cada uno de los hogares encuestados según la tabla de “Unidades de adulto equivalente, según sexo y edad” (INDEC, 2020b) (por ejemplo, la/os niña/os menores a 1 año corresponde al 0,35 veces unidades de adulto equivalente). Luego, a partir de cada uno de los integrantes de los hogares (Para las viviendas con más de 1 hogar, se tomó para este cálculo solo el hogar principal), se construyó el dato de Hogar Equivalente de cada encuesta realizada. El *segundo paso* fue multiplicar cada Hogar Equivalente por la canasta básica total, obteniendo el ingreso necesario de cada uno de los hogares para no ser considerado “pobre por ingresos”. El *tercer paso* fue restarle al ingreso mensual de cada hogar, tomando el valor máximo de cada uno de los rangos de ingresos (por ejemplo, para los hogares que declararon ingresos totales menores a \$8.300, se tomó \$8.300 para esta operación), el valor correspondiente a la canasta básica total de cada uno de los hogares.

<sup>17</sup> Para calcular la indigencia por ingresos en cada uno de los hogares, se repitió la misma operación utilizada para calcular pobreza por ingresos pero tomando el precio de la canasta básica alimentaria del INDEC (2020b): \$5332,94.

<sup>18</sup> Los datos perdidos (5,2%) corresponden a hogares que no declararon ingresos mensuales totales en la encuesta y/o a hogares que no declararon las edades y el sexo de los integrantes del hogar.

(38 jefa/es de hogar trabajadores de los 180 que consignaron serlo en la encuesta). El resto trabajan en negro (50%), son jubilados o pensionados (20,5%) o no tienen ningún tipo de ingreso (15,3%). Si analizamos sólo el universo de los jefes/as de hogar que forman parte de la población económicamente activa (descontados aquellos jefes/as de hogar que son jubilados, pensionados, o no buscaron empleo las últimas 4 semanas), identificamos que casi **el 79% de los trabajadores del barrio (142 jefa/es de hogar) se encuentran ocupados en la economía informal**, la cual se caracteriza por la precariedad, inestabilidad y fragilidad que presentan estos puestos de trabajo. Esta fragilidad en las condiciones laborales caló profundo durante la pandemia y pos-pandemia. Estos datos coinciden con los expuestos por el Censo Social de Quilmes para el año 2010, lo que confirma, diez años más tarde, el carácter estructural de la problemática. Este tipo de inserción laboral (o la ausencia de ella) encuentra una estrecha relación con el clima educativo del hogar, en el que vimos más arriba que gran parte de los adultos de los hogares de este barrio sólo cuenta con educación primaria para ingresar al mercado laboral, lo que evidentemente impacta en la calidad laboral y por ende, en el ingreso.

**Gráfico 9: Condición laboral de la/os Jefa/es de hogar, en porcentajes.**  
**B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

A partir de los datos recopilados de las familias y los jefes/as de hogar en este capítulo, se reconstruyó una situación social y económica de emergencia y sus características estructurales. Se trata de **familias mayoritariamente jóvenes, con jefaturas femeninas, con bajos niveles educativos**; que, por un lado, cuentan con **niveles de ingresos por hogar críticos** (más del 84% declaró tener ingresos por debajo de la línea de pobreza y más del 56% por debajo de la línea de indigencia); y por otro, según las condiciones laborales de las/os jefas/es de hogar, el 79% declararon ser **trabajadores y trabajadoras informales**. A este vulnerable escenario socio-económico existente en marzo 2020 hay que adicionarle la complejidad que trajo la pandemia del COVID-19,

pauperizando aún más las condiciones de reproducción de vida de estas familias.

## 4. EL HÁBITAT DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL EN EL BARRIO ARROYO LAS PIEDRAS I

Este capítulo presenta y **caracteriza las condiciones habitacionales del barrio Arroyo Las Piedras I**, a partir de las características de las viviendas, el entorno barrial y algunas percepciones de la población residente.

Respecto de la vivienda, se relevaron aspectos ligados con la tenencia y calidad constructiva, que permitirán la comparabilidad con datos censales del municipio, y algunas otras variables, que permiten aproximarse al proceso de autoproducción del barrio<sup>19</sup>.

En relación con el entorno barrial, se relevaron vías de acceso a la vivienda, distancia/cercanía a servicios públicos, modalidad de cruce del arroyo y un conjunto de percepciones vinculadas con las relaciones vecinales, la localización, la seguridad y la valoración del barrio.

Por su parte, el acceso a servicios e infraestructura urbana, se consideraron los referidos a cada unidad de vivienda (donde pueden presentarse heterogeneidades intra barriales) y la escala barrial.

De conjunto, las mencionadas dimensiones, proveen una caracterización concreta de las condiciones de acceso al derecho a la ciudad, en una localización urbano-barrial periférica, análisis que se complementa con el de las condiciones ambientales del territorio, que se introduce en el siguiente apartado.

### 4.1- Modalidades de acceso al suelo, condición de tenencia y materialización de las viviendas

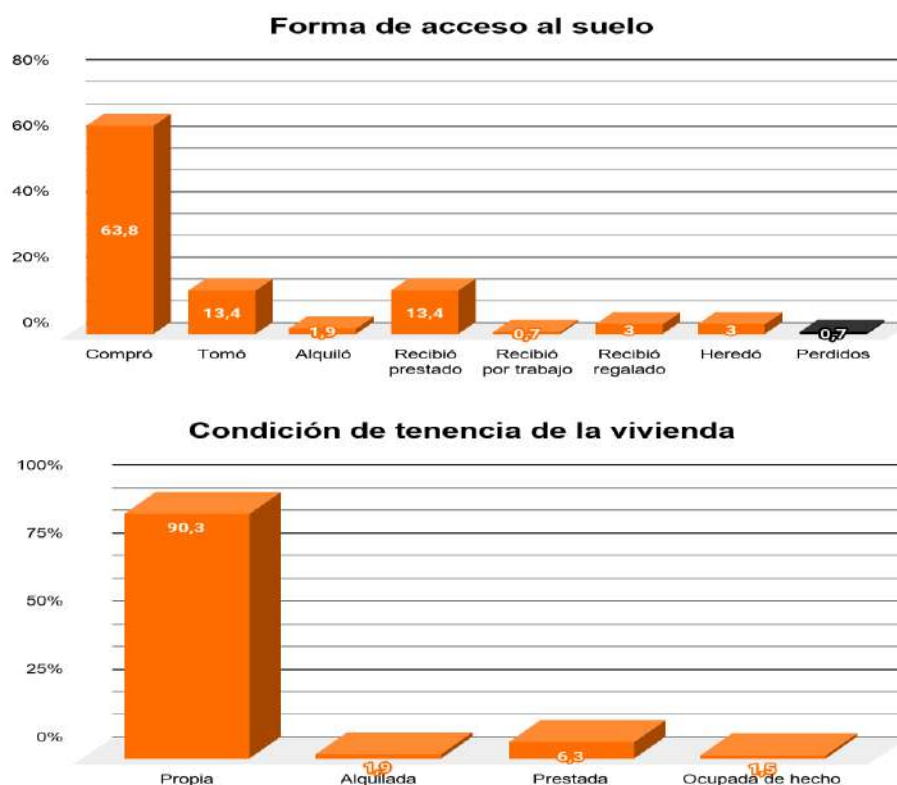
El BALP I se encuentra sobre el camino de sirga, por lo cual puede inferirse que se ha desarrollado de manera dominante sobre suelo de origen fiscal, donde se materializó un proceso de autoproducción del hábitat. Al responder el relevamiento, el 63,8% (171) de los encuestados, declararon haber comprado el terreno. Entre las restantes familias, el 13,4% señaló que tomó la tierra, el 3% (8) la recibió de “regalo”, otro 3% (8) la “heredó”, 1,9% (5) son inquilinos, 0,7% (2) lo recibieron por trabajo y 0,7% (2) restante, se ignora. Vale consignar que en el trabajo de campo registramos que **la mayoría de los vecinos no tienen título de propiedad, ni boleto compra-venta ni ningún otro tipo de certificación que acredite su situación dominial**. Estas respuestas nos indican que, con el tiempo, allí se fue configurando un mercado

<sup>19</sup> Se adjunta el instrumento de encuesta en *Anexo metodológico* donde se pueden verificar las variables analizadas.

**informal de acceso al suelo**, que coexiste con otras prácticas desmercantilizadas propias de estos procesos del hábitat surgidos a partir de la necesidad (toma del suelo, préstamo, regalo, pago en especies).

En relación con las viviendas, el 90,3% de los entrevistados (242) declaró que son propias, el 6,3% (17) prestadas (probablemente desdobles familiares que coinciden con los grupos que “heredaron” o les “regalaron” el terreno), el 1,9% (5) alquila y un 1,5% (4), declara que la ocupó de hecho. Estos datos, a su vez, dan cuenta de un **incipiente desarrollo de un mercado informal de alquileres**.

**Gráfico 10: Formas de acceso al suelo y condición de tenencia de la vivienda, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**

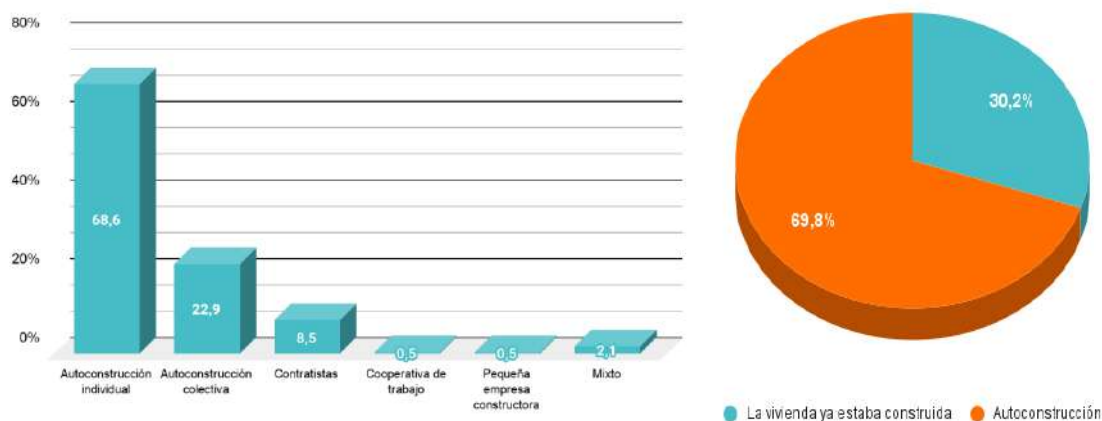


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

**La mayoría de los entrevistados fueron autoconstructores de sus viviendas** (69,8%, totalizando 187 viviendas). Entre ellos, lo predominante es la práctica individual familiar (68,6%, 129 viviendas). Entre los restantes, un 22,9% (43 viviendas) señala haber autoconstruido mediante modalidades colectivas y un 8,5% (16 viviendas) que contrataron personas dedicadas a la construcción (incluida, en un caso, una cooperativa), a veces, combinando, las modalidades. Como producto de estos esfuerzos, **el 91% (244 viviendas relevadas) logró materializar viviendas con**

algún grado de precariedad (casas tipo B<sup>20</sup>) y el resto casillas (23 casos) y un rancho. Asimismo, el 30,2% (81) llegó a una vivienda ya construida, lo que resulta indicio de este mercado informal de transacción de estas unidades habitacionales<sup>21</sup> del que venimos dando cuenta.

**Gráfico 11: Modalidad de producción de la vivienda adoptada y estado del inmueble al llegar, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras I. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

En general, **las familias van mejorando las viviendas con el paso del tiempo**. Esto se expresa en que en el 75% (201) de las viviendas se realizaron mejoras, terminaciones y/o reformas que incluyen: terminaciones de pisos, techos y paredes (el 73%), ampliaciones de dormitorios, cocinas y baños (el 63%), pintura (el 31,5%), construcción de nuevas habitaciones en terreno libre o terrazas (15%) y cerramientos (7%). La mayoría de estos mejoramientos (72,4% de los encuestados) se ejecutaron por autoconstrucción individual-familiar, un 16,7% utilizó manos de obra colectiva (familia ampliada, amigos) y un 12,8% contrató personas dedicadas al oficio, siguiendo un patrón semejante al de la autoconstrucción de las viviendas.

A pesar de los esfuerzos realizados, **sólo el 26,5% (71) de las viviendas están terminadas**, el 43,7% (117) se encuentran en obra y existe un 29,9% (80) que quedaron como Juan, el personaje con la casa sin terminar que narra la canción de Los Olimareños “¿No lo conoce a Juan?”, o sea: ni terminada ni en obra.

<sup>20</sup> Según el INDEC, la casa tipo B son aquellas que cumplen al menos una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra, no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, o no disponen de baño con descarga de agua.

<sup>21</sup> Dado que su número excede la suma de quienes la heredaron o alquilan.

**Gráfico 12: Estado constructivo de las viviendas, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

Agravando este cuadro, entre quienes se consideran en obra, un 65% (76 casos) declararon que las mismas estaban paradas. En definitiva, **156 familias, tienen la casa sin terminar (58,2% de las viviendas del barrio).**

Consultados sobre el tipo de obra que ejecutaron, en el 76,9% (90) de las viviendas realizaron obras estructurales<sup>22</sup>, en el 20,5% (24) obras menores<sup>23</sup> y, el 1,1% restante (3) sin datos.

**Gráfico 13: Estado y tipo de obra, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

<sup>22</sup> Refiere a arreglos de fisuras, filtraciones, humedades, ampliaciones de la vivienda, división de cuartos.

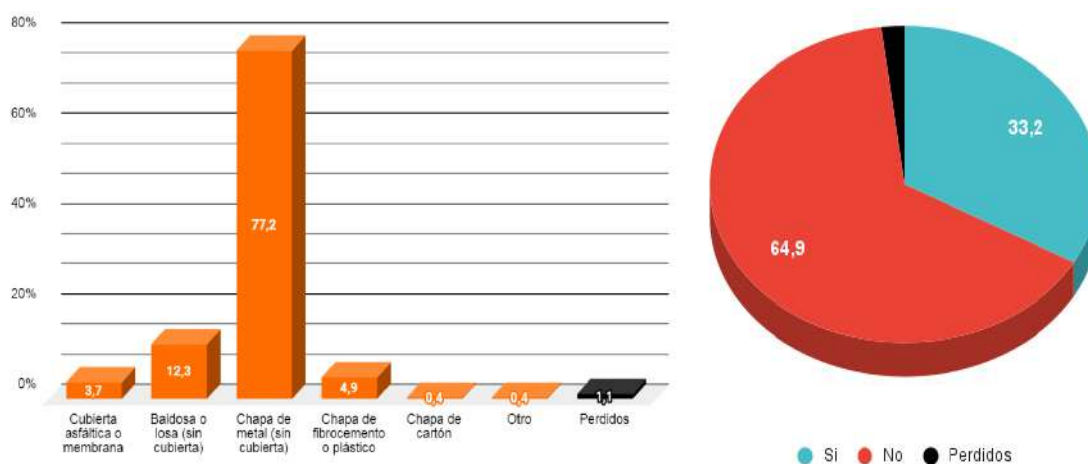
<sup>23</sup> Refiere a pintura, terminaciones /mejoras interiores y exteriores.



En relación a las características de las viviendas, el 87,4% de las viviendas construidas cuentan con planta baja y el resto (12,6%) con dos plantas.

Entre el tipo de materiales utilizados para los techos, **el 77,2% (207) de las viviendas poseen techo de chapa de metal (sin cubierta)**, el 12,3% (33) de baldosa o losa (sin cubierta), el 4,9% (13) de chapa de fibrocemento o plástico, el 3,7% (10) de cubierta asfáltica o membrana, el 0,4% (1) de chapa de cartón y el 0,4% (1) de madera. Este dato coincide con los aportados por el Censo 2010 para los radios que contienen al BALP I, el cual consigna que en más del 80% de las viviendas no se cuenta con cobertura de techo<sup>24</sup>. Asimismo, el 64,9% (174) de las viviendas no poseen revestimiento interior del techo.

**Gráfico 14: Materiales predominantes de la cubierta exterior del techo y presencia –o no– de revestimiento interior del techo, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020.**



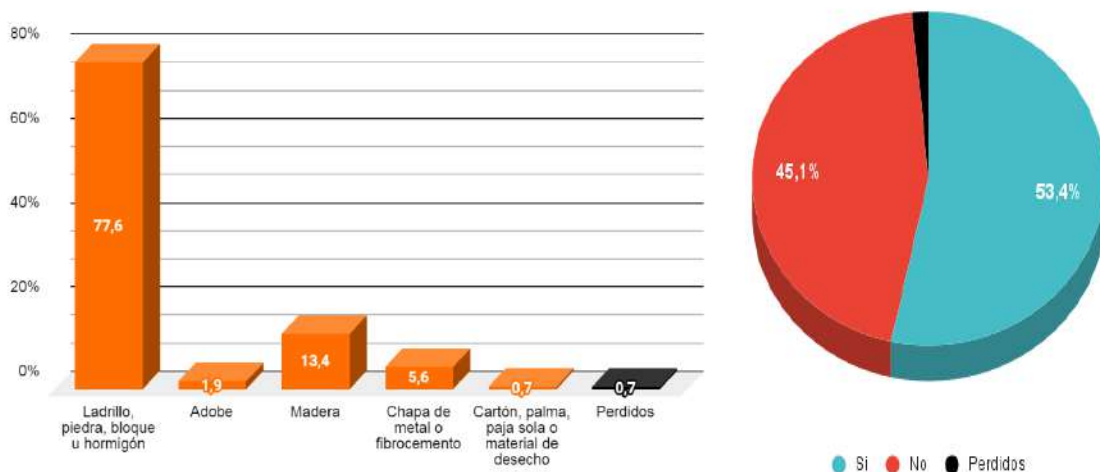
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

En relación a las paredes, verificamos, que **el 77,6% (208) de las viviendas poseen paredes exteriores de ladrillo, piedra, bloque u hormigón**, el 13,4% (36) de madera, el 5,6% (15) de chapa de metal o fibrocemento, el 1,9% (5) de adobe y el 0,7% (2) de cartón, palma, paja sola o material de desecho. **El 45,1% (121) de estas viviendas no poseen revestimiento en las paredes exteriores.**

<sup>24</sup> El 1,1% (3) corresponde a datos perdidos.



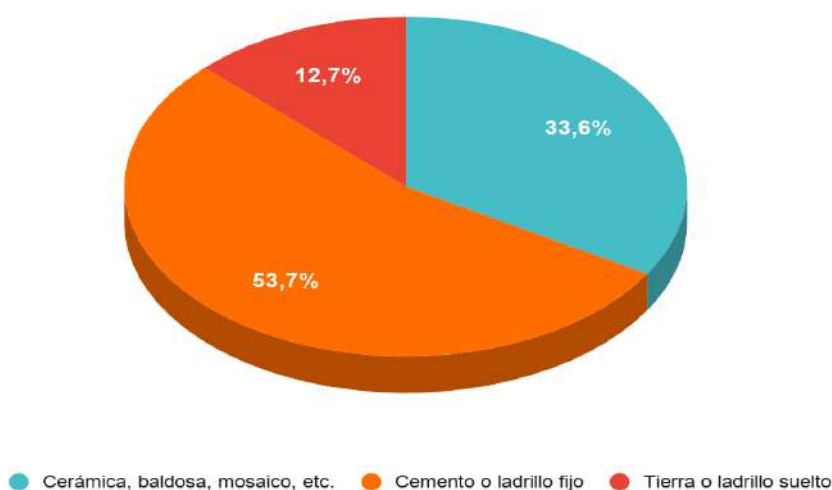
**Gráfico 15: Material predominante y presencia de revoque o revestimiento en las paredes exteriores de la vivienda, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

Y, por último, en relación al piso, **el 53,7% (144) de las viviendas utilizaron cemento o ladrillo fijo**, el 33,6% (90) de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado y el 12,7% (34) de tierra o ladrillo suelto.

**Gráfico 16: Material predominante del piso de la vivienda, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

En síntesis, el sector relevado presenta características propias de **un barrio de autoproducción informal del hábitat** cuyo **acceso irregular al suelo** se

encuentra predominantemente inscripto en prácticas de mercantilización informal, que también se encuentran extendidas hacia la **compra-venta de las viviendas** y, de manera muy incipiente, al **alquiler informal**.

En relación con la materialización del hábitat, predominaron prácticas de autoconstrucción de tipo individual-familiar, que redundaron en la **producción de viviendas precarias** (casas B y casillas), en gran medida **incompletas**, y mayoritariamente desplegadas en **un solo nivel constructivo**. Asimismo, en términos de la calidad de los materiales, predominan CALMAT III y IV<sup>25</sup>, que indican la **precariedad constructiva** y, en particular, **la falta de aislamiento adecuado en techos, paredes y pisos**. A pesar de los esfuerzos para la realización de mejoras y refacciones, existe una **elevada proporción de viviendas sin terminar (58,2%) o con obras paralizadas (65%)**.

## 4.2- El derecho a la ciudad en un barrio periférico: características observables y percepciones de los residentes sobre servicios, infraestructura y relación con el entorno barrial

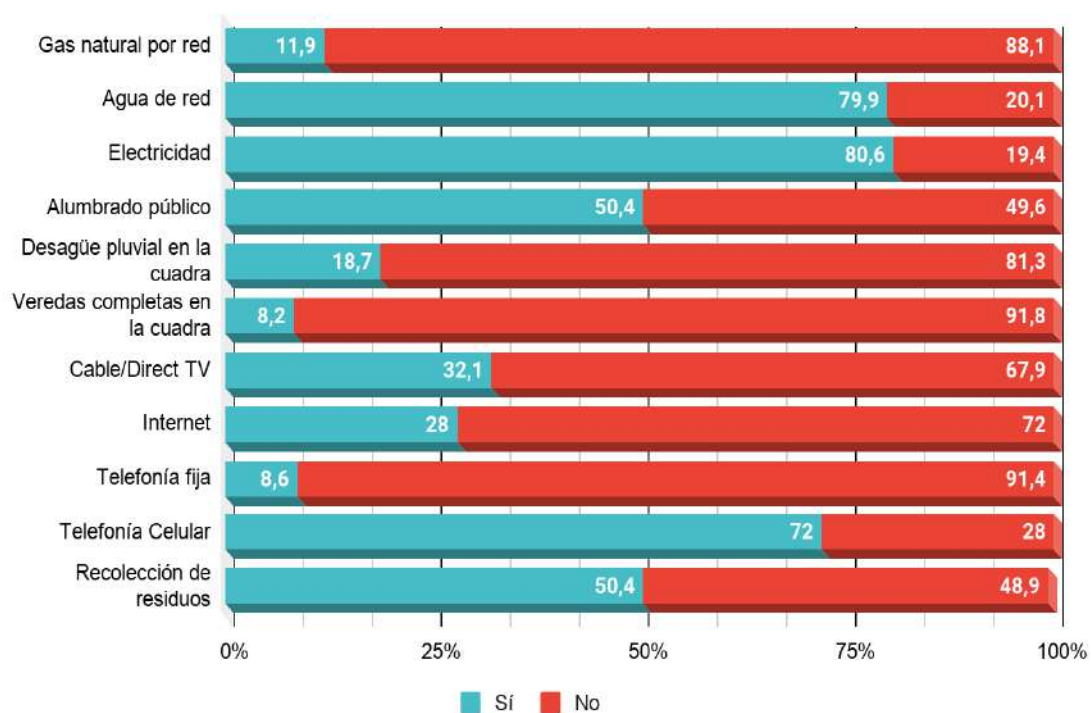
En relación a la provisión de servicios básicos para la reproducción de vida, los datos recolectados en el BALP I grafican las características que asume un barrio sumergido en la pobreza estructural. En el gráfico que se presenta a continuación, el predominio de los rojos denota la **ausencia de servicios básicos en las viviendas del Arroyo Las Piedras I**. Sobresale la falta de gas natural por red (sólo 11,9% de las viviendas lo poseen), el limitado acceso a Internet (sólo el 28%) y las veredas (sólo el 8,2% las tiene), seguidas del alumbrado y la recolección de residuos (que sólo llegan a la mitad de las viviendas –sobre este aspecto retomaremos más adelante–). La mayoría de los encuestados afirmaron que sus conexiones a agua de red (pinchadura de caño maestro, manguera) y red eléctrica<sup>26</sup> eran informales. Incluso el RENABAP relevó en 2018 esta

<sup>25</sup> El CALMAT es un indicador que da cuenta de la calidad de los materiales de los tres elementos constitutivos de la vivienda: el techo, las paredes y el piso. En este sentido, el CALMAT I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los componentes constitutivos (pisos, pared y techo) e incorpora todos los elementos de aislación y terminación; CALMAT II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los componentes constitutivos pero le faltan elementos de aislación o terminación al menos en uno de éstos; CALMAT III: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los componentes constitutivos pero le faltan elementos de aislación o terminación en todos éstos, o bien presenta techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso, o paredes de chapa de metal o fibrocemento; CALMAT IV: la vivienda presenta materiales no resistentes ni sólidos o de desecho al menos en uno de los componentes constitutivos.

<sup>26</sup> Resulta interesante contrastar estos datos con el acceso a servicios de comunicación de poblaciones que accedieron a una vivienda mediante la Ley 341/00 de la Ciudad de Buenos Aires destinada al financiamiento de la producción autogestionaria del hábitat para población de bajos ingresos. Allí

situación de irregularidad en el acceso al servicio de agua y red eléctrica, así como también el alto nivel de utilización de la garrafa como medio para cocinar y calefaccionarse. Finalmente, el 72% tiene teléfono celular, pero por el costo del acceso a los datos y la falta de WIFI, son pocas las familias con conectividad sostenida (sólo el 28% de la población). Esto nos hace inferir que, en contexto de COVID19 y escolaridad virtualizada, fueron altos los niveles de exclusión al sistema educativo para chicos, adolescentes y jóvenes. Estas impresiones fueron posteriormente corroboradas en las entrevistas en profundidad realizadas a integrantes de ASFAD.

**Gráfico 17: Tenencia de servicios públicos y privados, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020.**



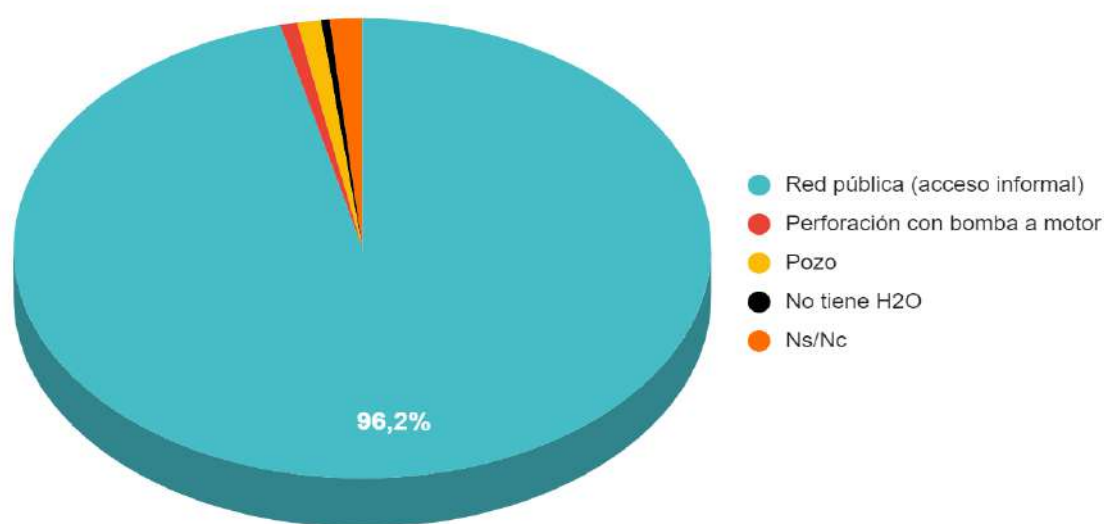
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

El agua es vida, señala un dicho corriente... y un 6% (16) de las familias relevadas, tiene que comprarla para poder cocinar. El 96,2% (256) de los entrevistados accedía a este servicio por medio de la red pública, pero mediante estrategias informales (pinchadura de caños con extensiones y canillas comunitarias), el 0,8% (2) por perforación con bomba a motor y el 1,1% (3) por pozo. Durante el trabajo de campo verificamos, mediante observaciones y charlas informales, que muchas de estas canillas eran exteriores, es decir, llegan al lote pero no a la vivienda, o llegan a las viviendas

declararon que en materia de acceso a servicios de comunicación, el 76% declara tener acceso a internet en su domicilio, un 98% cuenta con celular y el 87,5% cable o direct TV (Procupez, Rodríguez y Zapata, 2018).

mediante mangueras. Finalmente, 3 familias no supieron contestar de dónde provenía el agua y una familia afirmó directamente no tener agua en su vivienda (se proveían de casa vecinas o la canilla comunitaria del barrio). En cuanto a la calidad de la misma, el 65,3% (175) la considera buena calidad, mientras que un 32,5% (87) señala que se trata de agua de mala calidad<sup>27</sup>. El restringido acceso al agua que tiene este barrio generó unas condiciones de base paupérrimas para implementar medidas de prevención durante la pandemia. La acción colectiva, fundamentalmente, y algunas políticas sanitarias implementadas en el barrio por el gobierno local, generaron algunas condiciones de supervivencia.

**Gráfico 18: Origen del agua que se utiliza para cocinar, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**

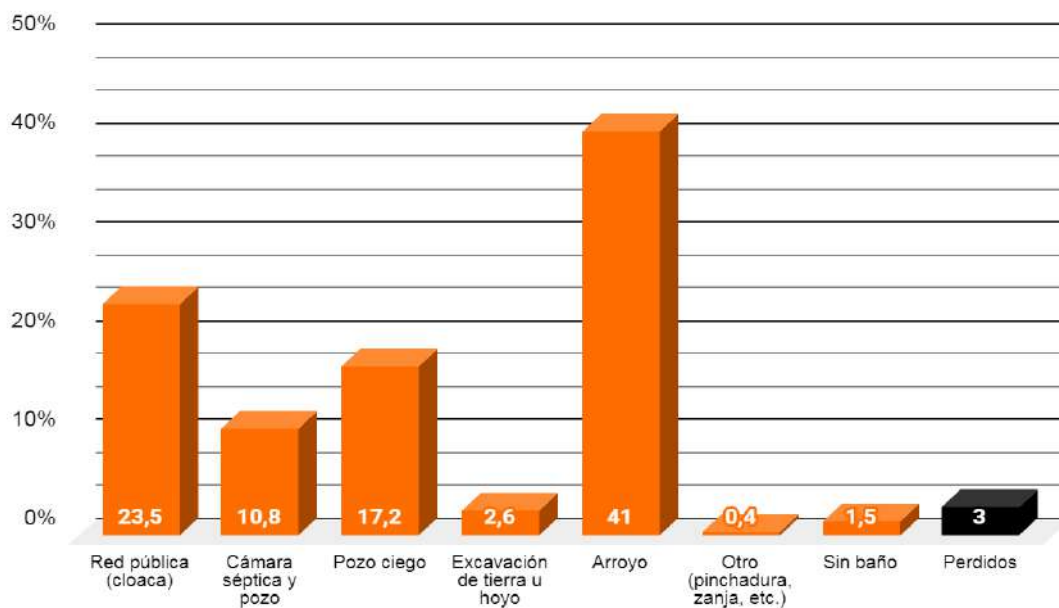


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

En cuanto a los **desagües**, el 76,5% de las viviendas, presentan resoluciones ambientalmente comprometidas, entre las cuales se destaca que un **41% de las viviendas (110) vierten sus desagües directamente en el arroyo**, contribuyendo a contaminarlo y aumentar su propio riesgo sanitario. Estos datos están en consonancia con los relevados por el RENABAP en 2018, donde se registró que gran parte de las viviendas, realizan su desagüe sólo a pozo negro/ciego u hoyo o directamente a intemperie o cuerpo de agua. Sobre este aspecto se profundizará en el próximo apartado de este informe.

<sup>27</sup> La categoría “Agua de buena calidad” reúne las respuestas que indicaron que el agua para cocinar viene siempre limpia (1-A), nunca turbia (2-C), nunca con mal sabor (3-C) y nunca con mal olor (4-C). La categoría “Agua de mala calidad” reúne las respuestas que indicaron que el agua para cocinar viene a veces o nunca limpia (1-B o 1-C), siempre o a veces turbia (2-A o 2-B), siempre o a veces con mal sabor (3-A o 3-B) y/o siempre o a veces con mal olor (4-A o 4-B) (Ver en el anexo, el instrumento de la encuesta).

**Gráfico 19: Destino del desagüe del inodoro, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

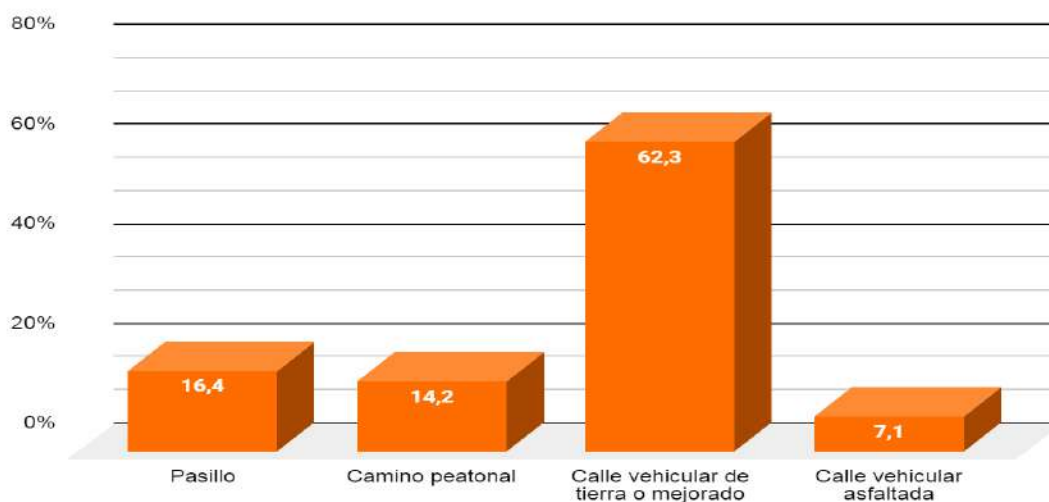
**Imagen 2: Salida de desagüe al arroyo de las viviendas del BALP I. Esta imagen se repite a lo largo de todo el barrio. Febrero 2020**



Fuente: Tomas fotográficas propias.

En relación a la infraestructura barrial, para acceder a sus viviendas el 62,3% (167) de los encuestados tiene vía de acceso por calle vehicular de tierra, el 16,4% (44) por pasillo, el 14,2% (38) por camino peatonal y sólo el 7,1% (19) lo hace por calle vehicular asfaltada.

**Gráfico 20: Vía de acceso a la edificación, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

En cuanto a la accesibilidad de algunos servicios básicos e infraestructura, los mismos fueron agrupados en dos gradientes: 5 y 10 cuadras para denotar percepciones de niveles diferenciados de accesibilidad para los residentes del barrio.

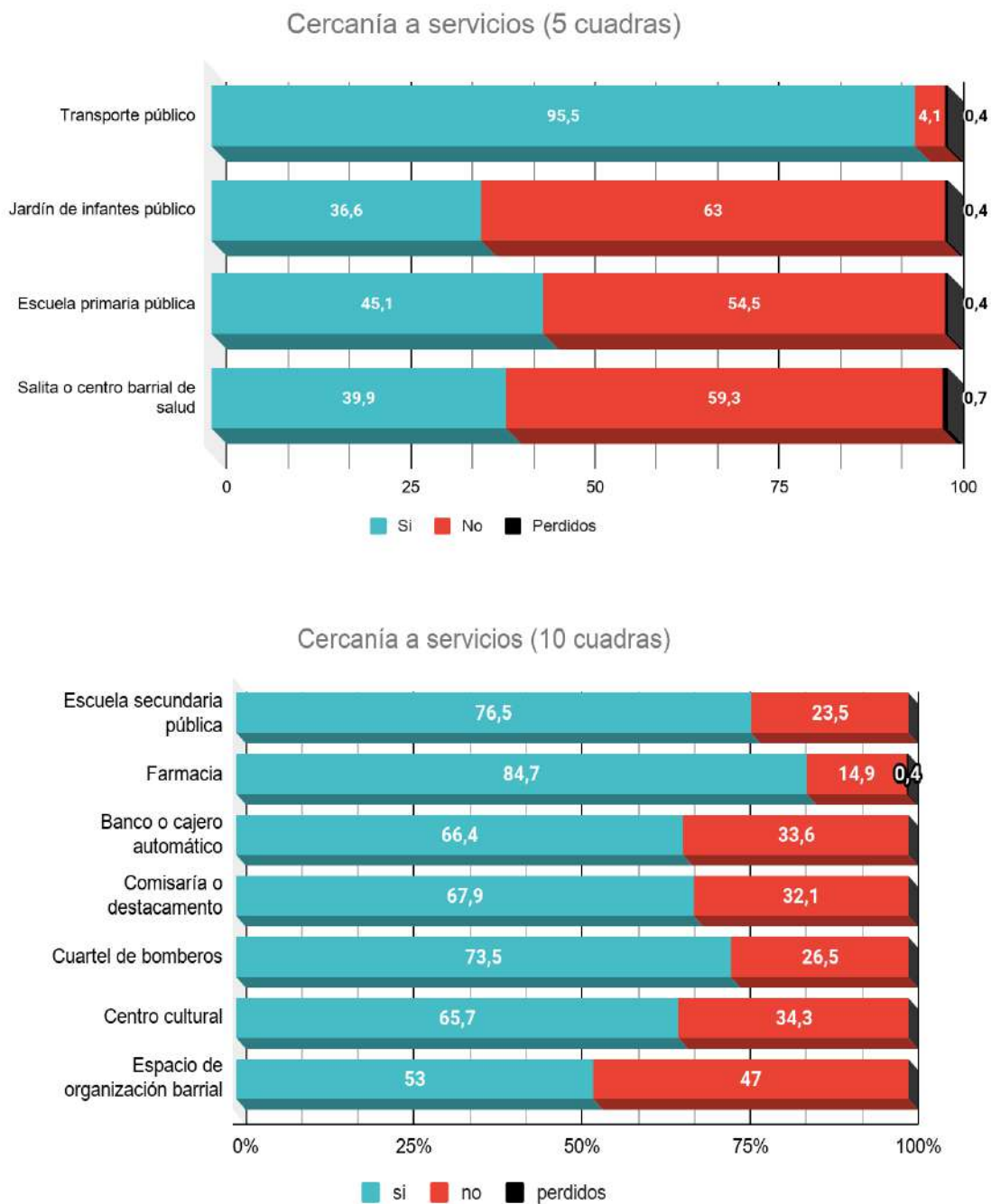
Considerando la distancia de cercanía a **500 metros**, sólo el acceso al transporte público cubre al 95,5% de la población. Como se observa en el Gráfico siguiente, menos de la mitad de la población cuenta con jardines maternas, escuelas primarias y salitas de salud a esta distancia, lo cual se configura en un problema de peso teniendo en cuenta la cantidad de mujeres y niñas/os que residen en este barrio. Las distancias que las mujeres deben transitar para el desarrollo de la vida cotidiana complejizan las tareas de cuidado de las cuales deben hacerse cargo y precarizan sus condiciones de vida.

En el radio de **un kilómetro**, los resultados arrojan que el 76,5% (205) de las viviendas tiene una escuela secundaria pública, el 84,7% (227) tiene una farmacia, el 66,4% (178) tiene un banco o cajero automático, el 67,9% (182) tiene comisaría o destacamento policial, el 73,5% (197) cuenta con un cuartel de bomberos cercano, el 65,7% (176) tiene centro cultural y el 53% (142) algún espacio de organización barrial cercano<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> Por contraste en las cooperativas autogestionaria de Ley 341 /00 citadas en una nota previa, en relación con la disponibilidad de servicios comunitarios como escuelas, instituciones de salud,



**Gráfico 21: Cercanía a servicios a 5 y 10 cuadras de distancia, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020.**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

almacenes/ supermercados y cajeros bancarios, entre el 80 y 100% de los encuestados tienen uno a menos de 5 cuadras. El 100% registraron a sus alrededores (a no más de 10 cuadras) espacios de esparcimiento, centros culturales y museos. Estos datos permiten reflexionar sobre el papel de la localización urbana para modular la posición de clase y las condiciones cotidianas de vida.

El arroyo contaminado constituye una barrera para la accesibilidad cotidiana. Interrogados sobre el modo de cruzarlo, el 43,59% de las personas encuestadas utiliza alguno de los 3 puentes peatonales autoconstruidos por los habitantes de la zona (hechos de hormigón y hierro) ubicados, uno, en el primer tramo (sección A y B) y dos ubicados en el segundo tramo (sección C y D)<sup>29</sup>, el 54,95% cruzan por alguno de los 3 puentes vehiculares de la zona (en calles n°844, 850 y Av. Gobernador Monteverde) y un 1,46% señaló que lo atraviesa directamente por el agua.

**Imagen 3: En ambas fotos se pueden ver 2 puentes peatonales autoconstruidos por los habitantes del BALP I, sin las medidas de seguridad necesarias. Febrero**

**2020**



Fuente: Tomas fotográficas propias.

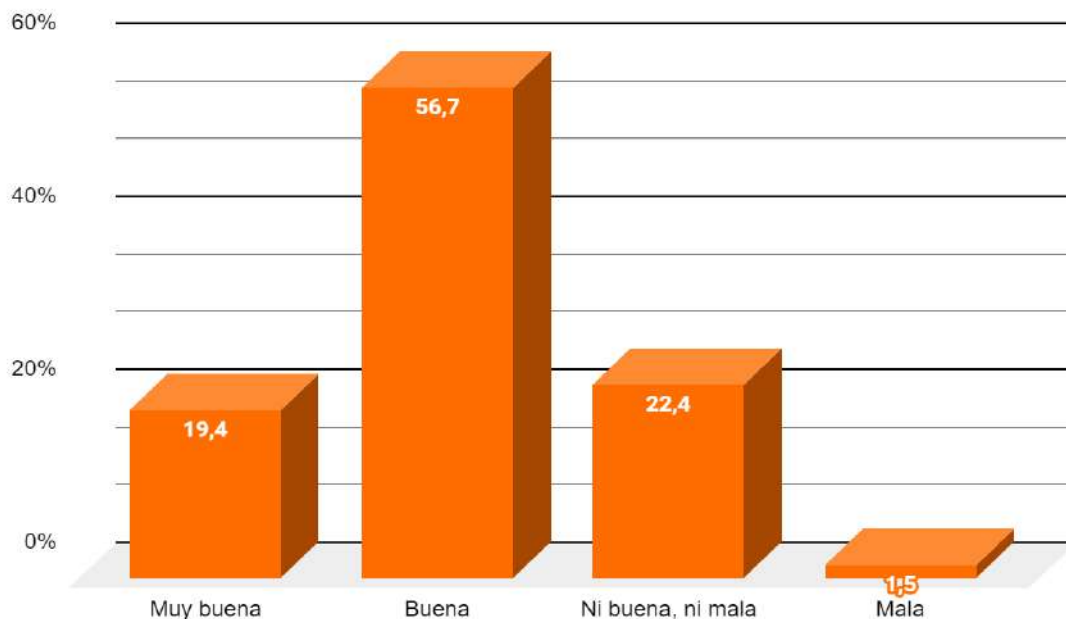
Las percepciones sobre las relaciones y el entramado vecinal barrial constituyen otro elemento significativo para cualificar la vida cotidiana en los ámbitos urbanos. Considerando las percepciones sobre los vínculos vecinales, un **76,1% considera que esas relaciones vecinales son buenas o muy buenas**. El 22,4 % tiene una visión neutra y sólo 1,5% las caracteriza como malas. Esta imagen positiva, se refuerza con la percepción del 89,8% (239) de las personas encuestadas, quienes consideran que, frente a algún problema o emergencia, sus vecinos les ayudarían. Sin embargo, un 10,2% (27), piensa que no<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> En la actualidad, estos puentes peatonales están siendo reconstruidos por el gobierno municipal.

<sup>30</sup> El 0,7% (2) corresponde a datos perdidos.



**Gráfico 22: Calidad del vínculo con los vecinos, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**

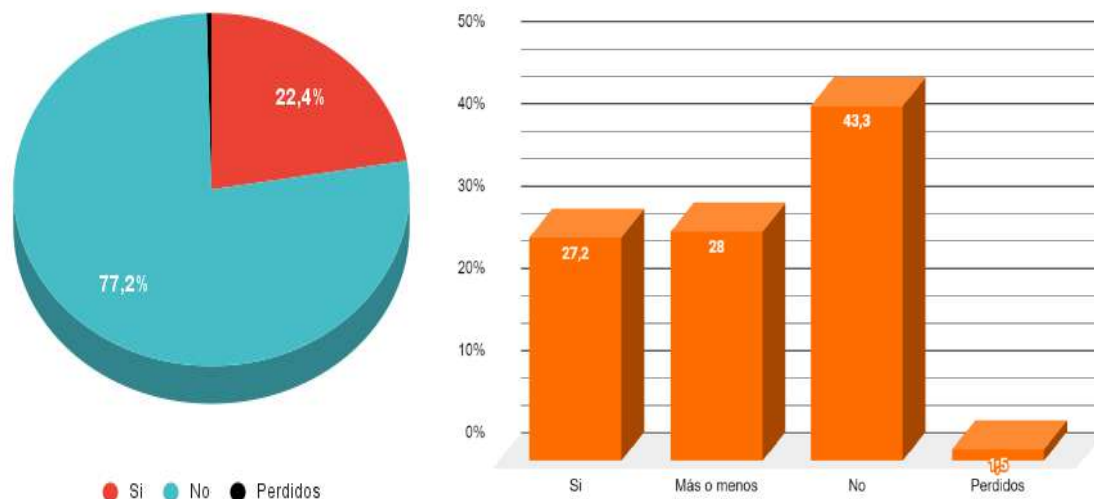


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

El conflicto barrial vecinal, por su parte, se manifiesta a través de un 22,4% de las personas encuestadas (60) que declaran haber tenido algún tipo de problema con sus vecinos en el último año y al hecho de que **el 43,3%, lo considera, asimismo, un barrio inseguro<sup>31</sup>.**

<sup>31</sup> Para comprender el gráfico 23, se le consultó a los encuestados si consideran que el barrio es seguro. Las opciones de respuesta fueron: Si, Más o menos o No.

**Gráfico 23: Conflictos con vecinos y percepción de seguridad en el barrio, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**

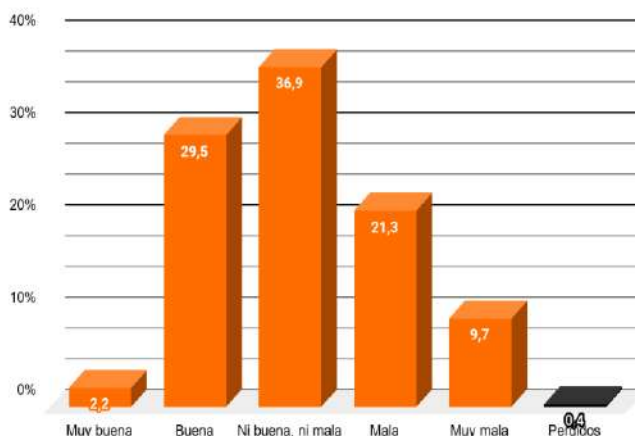


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

En relación a las percepciones vinculadas a la calidad barrial que ofrece el asentamiento, consultamos por la calidad del barrio en relación a barrios aledaños, y el 51,2% (137) considera que es igual a los barrios aledaños, el 27,2% (72) mejor y un 21,6% (58) lo percibe como peor.

Las percepciones sobre la localización del barrio dentro del municipio obtuvo respuestas heterogéneas, pero en general, **el 68,6% tienen una valoración positiva de su localización**, sólo el 21,3% (57) la considera como mala y el 9,7% (26) como muy mala.

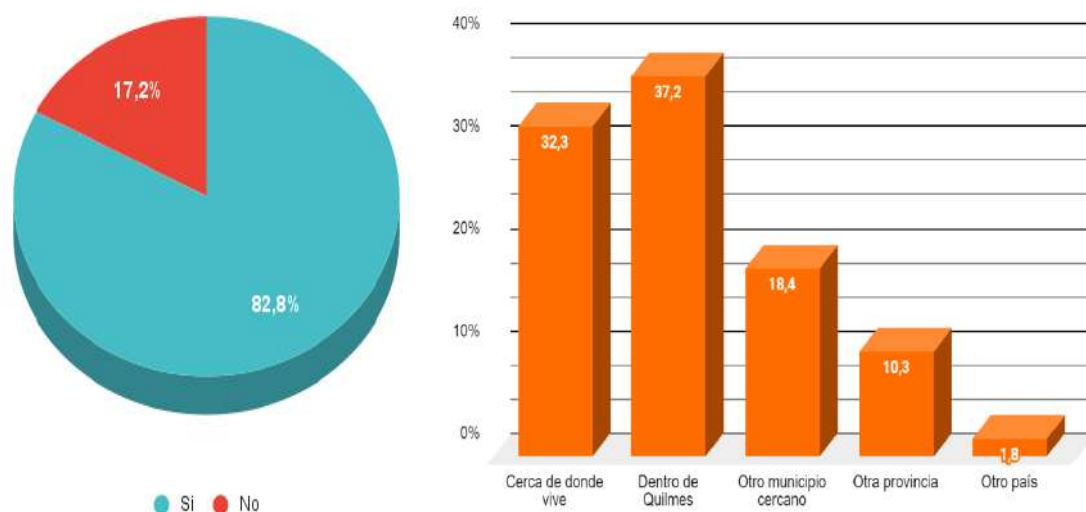
**Gráfico 24: Percepciones sobre la localización del barrio en relación al resto del municipio, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

Sin embargo, esta imagen se relativiza cuando se pregunta por la voluntad de mudanza, dado que la mayoría, modificaría su localización (82,8%, 222 personas); lo cual se comprende si observamos las paupérrimas condiciones socio-habitacionales y socio-ambientales del barrio, recuperadas en este informe. No obstante, parece haber cierto arraigo con el municipio o la zona, porque los resultados arrojan que el 32,3% (72) de las personas se mudarían cerca de donde viven, el 37,2% (83) dentro de Quilmes y el 18,4% (41) a otro municipio cercano, lo que da cuenta del enorme valor que tienen las redes familiares, vecinales, laborales y afectivas del barrio para la población relevada. Sólo un 12,1% mencionó otra provincia y/o país como alternativa imaginaria. Por lo tanto, **casi un 70% de la población encuestada se siente a gusto viviendo en el municipio de Quilmes, por lo que las respuestas a su situación habitacional deben ser locales y con arraigo en el municipio.**

**Gráfico 25: Arraigo al barrio<sup>32</sup> y lugar donde se mudarían, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

Sintetizando este apartado, en término del acceso a servicios e infraestructuras el barrio reúne un **conjunto de carencias y precariedades que configuran una situación periférica y relegada** por la cual, en esta dinámica de la ciudad capitalista, la población insolvente en términos de mercado queda limitada a los **espacios de menor calidad, alejados de la centralidad urbana**. En palabras de Lefebvre (1968: 18), esta población está fuera de “la vida social y política, donde se acumulan no sólo las riquezas, sino conocimientos, técnicas y obras (obras de arte, monumentos)”.

<sup>32</sup> Para indagar el arraigo se consultó a las personas encuestadas si se mudarían a otro barrio.

Interesa resaltar que las actividades de cuidado y reproducción cuentan con infraestructuras mínimas (salas maternas, lugares de recreación para adultos mayores, o para personas con dificultades de movilidad, etc.), faltan veredas y rampas para la movilidad de niños infantes o ese cuarto de población que consignó dificultades de movilidad, en lugares públicos y, menos aún, privados. Brillan por su ausencia componentes adecuados como veredas-aceras-bancos, que permitan el uso peatonal, para no mencionar bicisendas, senderos escolares, etc.

Otro tema es la seguridad, tanto en el uso de los medios de movilidad, como en particular en los espacios públicos en general. Más de un 43% de los encuestados percibe al barrio como inseguro. Aunque como contrapartida, se destaca el reconocimiento de una red de potencial solidaridad vecinal y una conflictividad relativamente acotada, aunque para encender una luz de atención.

El alumbrado público, o la existencia de espacios públicos que permitan el ejercicio de la sociabilidad caracterizan un barrio donde está completamente ausente una infraestructura adecuada de descanso y sociabilidad no mercantilizada.

Las comunicaciones son otro componente esencial de la vida urbana, como parte del desarrollo social y educativo en sentido amplio. El barrio manifiesta acentuadamente esta faceta de la desigualdad en su distribución y acceso (tal como lo vimos en el gráfico 17). Teléfonos de línea y celulares, redes de Internet y de TV son la base que permiten el uso de las TICs a todos los ciudadanos, en función de su cobertura y acceso –o falta de acceso– como servicios públicos. La pandemia, ha evidenciado particularmente, el aumento de la brecha en la desigualdad, vinculada con la mercantilización de los servicios. Arroyo las Piedras I, en este aspecto, ocupa una posición de suma desventaja. Por otro lado, todo eso depende del acceso a agua y/o energía eléctrica, a las cuales, en este barrio, se accede de manera predominante informal (colgados).

Finalmente, las infraestructuras urbanas tienen importancia en la atención de las condiciones y la relación con la naturaleza. Más allá del control de la contaminación en las redes de agua, saneamiento, los servicios de residuos sólidos –que en este barrio debieran encender claramente la señal de alarma– también debe hablarse de la infraestructura verde que ofrecen parques, plazas y lugares públicos, por aquí, deficientes. En el BALP I todo esto es deuda social.

No obstante, este escenario, los encuestados son de Quilmes y se mudarían del BALP I pero dentro del municipio, con lo cual hay una valorización positiva que merece atención en términos de políticas orientadas a mejorar su calidad de vida.

## **5. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA CONTAMINACIÓN EN EL BARRIO ARROYO LAS PIEDRAS I: ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-AMBIENTAL DE LOS GRUPOS SOCIALES DE BAJOS INGRESOS.**

Las características ambientales de un territorio repercuten directamente en la calidad de vida de sus habitantes: vivir al lado de un basural significa estar expuesto a potenciales focos infecciosos, consumir agua contaminada puede desencadenar múltiples enfermedades gastrointestinales, respirar aire contaminado puede provocar diversas enfermedades respiratorias. Un ambiente degradado es parte de la materialización de la pobreza estructural en un territorio. A su vez, existen terrenos que no necesariamente están degradados ambientalmente, pero no son habitables por sus propias características naturales (por ejemplo, son inundables). Construir un hábitat en este tipo de terrenos no solo puede afectar a la salud de la población, sino que también puede provocar daños materiales en sus soluciones habitacionales: viviendas ubicadas en una zona inundable son altamente vulnerables a ser dañadas por las inclemencias del clima si el territorio no cuenta con la infraestructura básica necesaria.

Conceptualmente, Herzer y Gurevich (1996: 3) definen el *medio ambiente urbano* como “el conjunto de las diferentes relaciones establecidas entre la sociedad y el medio físico, construido o hecho artificial, que tiene lugar en un espacio territorial acotado, la ciudad”. Para estas autoras, existen procesos de degradación ambiental urbana que tienden a afectar y reducir la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Esta degradación se debe a la interacción de actores sociales diversos (empresas, habitantes, organismos públicos) con el medio físico, los cuales presentan grados diferenciales de conciencia crítica respecto al propio proceso degradante.

La bibliografía especializada en esta temática sostiene que los grupos sociales de bajos ingresos tienden a establecerse en los territorios más deteriorados en términos ambientales. En este sentido, Di Pace (1992) afirma que los problemas ambientales urbanos tienden a afectar con mayor frecuencia y fuerza a los sectores de la población más marginados en términos socio-espaciales, dado que son estos los que viven en los barrios más contaminados e inundables. Por el contrario, las capas medias y altas de la población tienen capacidad, fundamentalmente económica pero también política, para acceder a sitios con menores niveles de degradación y riesgo ambiental. Clichevsky (2002) sostiene que estas capas medias y altas pueden acceder a territorios con un adecuado acceso a servicios privados y públicos, con tenencia legal del suelo y un medio ambiente poco deteriorado. Mientras tanto, la población de bajo nivel socioeconómico accede a territorios inundables y contaminados que no cuentan con la infraestructura básica necesaria para ser habitables, por lo que el entorno ambiental tiende a degradarse aún más (Besana, Gutiérrez y Grinberg, 2015).

Esta tendencia es característica de muchas villas y asentamientos del Conurbano Bonaerense, donde los altos niveles de contaminación de la tierra son causados por la acumulación de residuos y una gran parte de estos barrios populares se encuentran cercanos a afluentes contaminados (Curutchet, Grinberg y Gutiérrez, 2012;

Basavilbaso y Sebastián, 2016). Las dificultades para la recolección y disposición de los residuos sólidos domiciliarios, patológicos e industriales constituyen un gran problema ambiental del AMBA. Como consecuencia de ello, se produce la contaminación de los suelos –por la existencia de basurales a cielo abierto que derivan en centros de vectores de enfermedades, como ratas, insectos, microorganismos diversos, etc.–, y la contaminación de las aguas superficiales (arroyos, ríos) y profundas (acuíferos) (Di Pace, 2007).

Respecto al caso del Arroyo Las Piedras, desde la década del 90 varios trabajos académicos analizaron el estado de contaminación de sus aguas. Las principales causas identificadas por estos trabajos se relacionan fundamentalmente con los desechos fabriles arrojados por las múltiples industrias aledañas a la cuenca: empresas alimenticias, curtiembres, destilerías, frigoríficos, químicas y papeleras (De Rosa *et al.* 1996; Rubel, 1998).

Elordi, Lerner y Porta (2016) realizaron un estudio sobre los factores antrópicos que afectan directa e indirectamente la calidad del agua del Arroyo Las Piedras. En esta investigación determinaron que tanto el arroyo como su entorno presentan un alto nivel de degradación, a causa de: la carencia de servicios de saneamiento, el vertido de aguas residuales sin tratamiento previo o inadecuado que generan especialmente contaminación fecal, el vertido de residuos fabriles, la presencia de basurales y quemazones en sus márgenes<sup>33</sup>.

Según un registro de clausuras y levantamientos de clausuras del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) realizadas en el Partido de Quilmes<sup>34</sup>, un total de 18 refinerías, basurales y curtiembres emplazadas a 5 o menos cuadras del Arroyo Las Piedras fueron clausuradas por este ente durante el período temporal 2007-2019. En algunos casos, estos establecimientos productivos y basurales se encuentran dentro de los barrios populares de la zona y devienen una de las causas de su vulnerabilidad, dado que se constituyen como factores de riesgo para la salud de sus habitantes.

---

<sup>33</sup> Otros registros del problema de contaminación del arroyo Las Piedras pueden encontrarse en notas periodísticas de medios gráficos locales y nacionales. Véase: Diario La Nación (2008, 20 de noviembre) *Recuperar el sur*. Sección: Comunidad; Diario Clarín (2017, 17 de marzo) *Por la contaminación, piden “ni acercarse” a un arroyo de Quilmes*. Sección: Sociedad; Diario Popular (2018, 18 de mayo) *Operativos de limpieza en los arroyos Las Piedras y San Francisco*. Sección: Quilmeño; y Diario Perspectiva Sur (2018, 16 de septiembre) *Clausuraron cañerías clandestinas de empresas aceiteras y graseras en el Arroyo Las Piedras*. Sección: Medio Ambiente.

<sup>34</sup> Registro provincial de clausuras y levantamientos de clausuras de la OPDS disponible en: <http://sistemas.opds.gba.gov.ar/intra/Clausuras/ConsultasWeb.php>



**Imagen 4: Clausura a cargo de la OPDS de caño por el cual se vertían desechos fabriles al Arroyo Las Piedras**



Fuente: Nota periodística publicada en el Diario La Tercera, el 14/09/2018.

Varios de estos establecimientos productivos arrojan/arrojaban sus residuos sin el tratamiento adecuado directamente al Arroyo Las Piedras, constituyéndose como una de las principales causas de contaminación del afluente. Cabe destacar que una gran parte de estas empresas o sitios contaminantes clausurados fueron rehabilitados posteriormente, por lo que continúan llevando a cabo prácticas contaminantes en la actualidad.

En el relevamiento observacional llevado a cabo en el territorio encuestado, no se identificaron refinерías, curtiembres u otro tipo de fábricas emplazadas a la vera del arroyo. Como complemento a este relevamiento observacional, se preguntó a las personas encuestadas si conocían alguno de los siguientes sitios o actividades contaminantes en las cercanías del barrio: Frigoríficos, Refinerías, Curtiembre y/u Otro. Los resultados fueron: el 7,8% (21) de las personas encuestadas conoce frigoríficos cercanos al barrio, el 2,6% (7) refinерías, el 11,6% (31) curtiembres y, finalmente, el 18,7% (50) otros sitios/actividades contaminantes (relacionados a pequeños emprendimientos productivos dentro del barrio).

Teniendo en cuenta los trabajos que analizaron la problemática ambiental urbana del AMBA en general y las características de la contaminación del arroyo Las Piedras en particular, este apartado tiene por objetivo reconstruir la problemática socio-ambiental del barrio Arroyo Las Piedras I. El análisis está centrado principalmente en la contaminación generada por la propia población en el proceso de habitar el territorio y en las consecuencias de la degradación ambiental sobre estos habitantes.

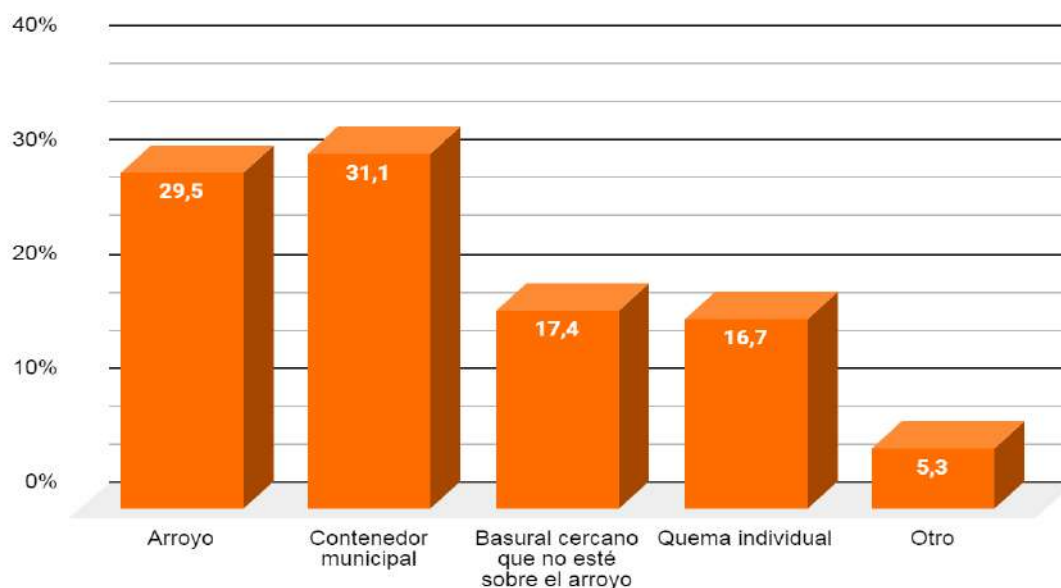
## 5.1- La gestión de residuos sólidos.

En el barrio popular Arroyo Las Piedras I, **solamente el 45,5% de las viviendas percibe servicio de recolección de residuos municipal**. Las viviendas que reciben el servicio municipal se encuentran en las cercanías de las avenidas que atraviesan el barrio de este a oeste, donde se encuentran algunos contenedores. De dichas viviendas, el 42,1% recibe este servicio diariamente, el 36,8% semanalmente y el 21,1% ocasionalmente (cada 15 días o más).

El resto de las familias encuestadas, más de la mitad del barrio, recurren a diferentes estrategias de gestión de los residuos. **El 48,5% realiza auto-recolección y el 4,9% recibe servicios de un tercero (cooperativa de recicladores o carreros)**. En cuanto a la frecuencia de la auto-recolección: el 76,5% lo hace diariamente, el 20,9% semanalmente y el 2,9% ocasionalmente (cada 15 días o más).

Por otro lado, se indagó sobre el destino final de los residuos auto-recolectados. De las 130 viviendas que realizan auto-recolección, **el 29,5% arroja los residuos al arroyo**, el 31,1% a contenedores municipales (que vale aclarar se registraron muy pocos en las recorridas observacionales), el 17,4% a basurales cercanos que no están sobre el arroyo, el 16,7% quema la basura, y el 5,3% arroja a otro sitio (la dejan en la calle, lo llevan al canasto del vecino, etc.). Estas formas de gestión de los residuos resultan altamente contaminantes y favorecen la formación de microbasurales, repercutiendo en la calidad de vida en el barrio. En tal sentido, el 40,3% de las personas encuestadas (108) manifestaron que hay puntos de arrojamiento/micro basurales en el barrio.

**Gráfico 26: Destino de residuos al realizar auto-recolección, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.



En el barrio Arroyo Las Piedras I, **la auto-recolección de residuos se construyó como una respuesta local a la falta del servicio público** y a la necesidad de gestionar los residuos sólidos. Como tal, implica un conjunto de prácticas auto-reguladas y auto-organizadas que generan la degradación del ambiente: el arrojado de basura al arroyo y la acumulación de residuos en las calles.

**Imagen 5: En la izquierda de la fotografía se observa un espacio de recreación del barrio, en el centro el arroyo Las Piedras y sobre la derecha los fondos de las viviendas linderas al Arroyo Las Piedras. Entre las viviendas y el arroyo la acumulación de residuos domésticos. La imagen se repite a lo largo de todo el barrio. Diciembre 2019**



Fuente: Tomas fotográficas propias.

Por otro lado, se identificó una tercera práctica contaminante que lleva a cabo la población para gestionar sus residuos: la quema de basura. Lo que identificamos es que **el 69% (185) de las viviendas afirma que se queman residuos a 5 cuadras o menos**, mientras que el 29,9% (80) no<sup>35</sup>. Los días que realizamos el trabajo de campo pudimos corroborar que se trata de una práctica extendida en el barrio.

<sup>35</sup> El 1,1% (3) corresponde a datos perdidos.

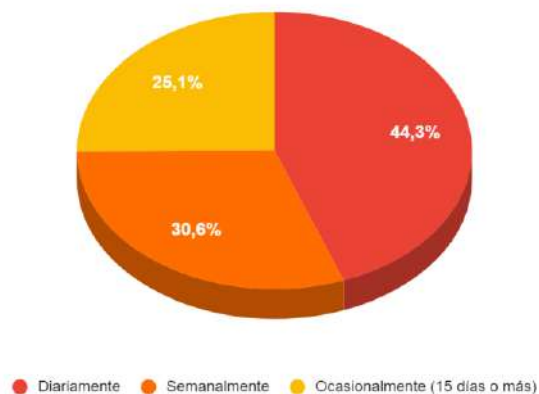
**Imagen 6: En la fotografía se observa una quema de residuos domésticos detrás de una vivienda al lado del arroyo Las Piedras. Diciembre 2019**



Fuente: Tomas fotográficas propias.

En relación a las personas que consignaron realizar quema de residuos a 5 cuadras de sus viviendas o menos (185 de las encuestadas), se verificó que **un 44,3% quema basura diariamente**, un 30,6% semanalmente y un 25,1% ocasionalmente (15 días o más).

**Gráfico 27: Frecuencia de quema de basura a 5 cuadras o menos de sus viviendas, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.



El análisis en profundidad de la gestión de los residuos sólidos del barrio Arroyo Las Piedras I, demuestra en primer lugar un problema: **la falta de un servicio público esencial de recolección de residuos**, que incluya tanto la práctica de recolección como la infraestructura básica (contenedores y caminos por los que puedan ingresar los camiones de recolección). Además, para que estas intervenciones sean exitosas, **deben ir complementadas por políticas de concientización sobre el tratamiento de residuos**. A falta de este servicio, la población adopta una serie de prácticas auto-reguladas y auto-organizadas para gestionar sus residuos sólidos que acaban por contaminar el agua, la tierra y el aire del barrio.

## 5.2- La eliminación de aguas negras - cloacas

En un segundo nivel de análisis, la contaminación de este barrio se relaciona con la eliminación de aguas negras. Las viviendas emplazadas a la vera del arroyo no cuentan con un sistema cloacal adecuado para eliminar correctamente sus desechos: **el 41% (110) de las viviendas vierte directamente sus residuos cloacales al arroyo**.

**Imagen 7: En la fotografía se observa un desagüe cloacal que desemboca directamente en el arroyo Las Piedras, sin ningún tipo de tratamiento de las aguas negras. Agosto 2021**



Fuente: Tomas fotográficas propias.

Además de las viviendas que eliminan sus aguas negras directamente en el arroyo, los desagües del 17,2% (46) van a pozo ciego, del 10,8% (29) a cámara séptica y pozo, del 2,6% (7) a excavación de tierra u hoyo, y del 0,4% (1) a otro (pinchadura, zanja, etc.). Esto reúne **un 31% (83) de viviendas con instalaciones cloacales precarias** que pueden presentar filtraciones y, por lo tanto, contaminar también la tierra del territorio. El resto de la población relevada se divide en: 23,5% de viviendas que eliminan sus aguas negras a través de la red pública y **1,5% que no poseen baño**<sup>36</sup>.

Estas formas de eliminación de residuos cloacales son resultado de la **falta de otro servicio público en el barrio: un tendido cloacal que realice un correcto tratamiento de las aguas negras**. De este modo, junto con las prácticas contaminantes relacionadas a la gestión de residuos sólidos, la eliminación de aguas negras se constituye como una segunda modalidad en la que los habitantes contaminan el agua y la tierra de su territorio.

### 5.3- Las inundaciones y sus formas de afectación a los habitantes del barrio.

Los datos hasta aquí presentados ponen de manifiesto la degradación ambiental de este territorio. Esta degradación se vuelve en contra de los habitantes, afectando su calidad de vida de diversos modos. Las afectaciones más explícitas son causadas por un fenómeno recurrente en este barrio: las inundaciones.

Contaminada por residuos sólidos, cloacales y fabriles, el agua del arroyo Las Piedras se convierte en un potencial foco infeccioso. Como los residuos sólidos arrojados al afluente dificultan la circulación del agua, el arroyo suele crecer los días de lluvias intensas. Esta agua tiende a alcanzar a las viviendas ubicadas a la vera del arroyo y, por lo tanto, entra en contacto con las familias. Además, al ser terrenos inundables, el agua del arroyo y el agua de lluvia suelen inundar casas, veredas y calles del barrio.

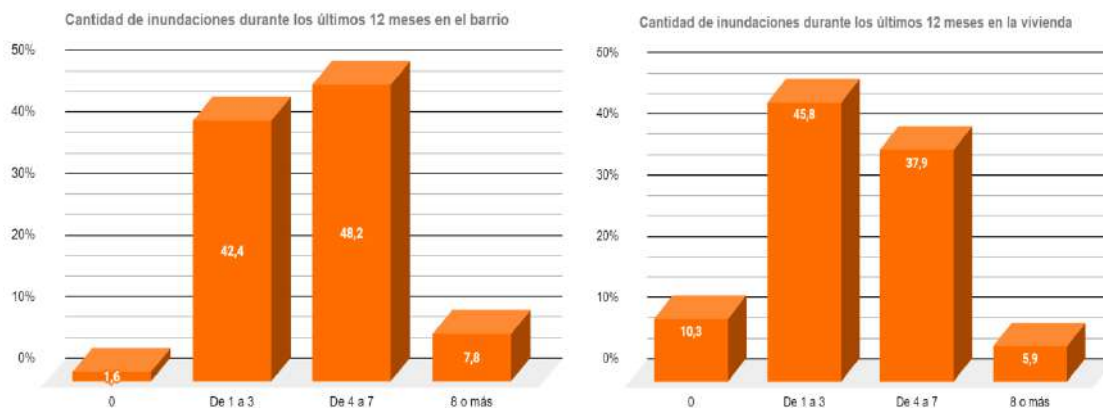
Ilustra esta problemática que el 93,7% de las personas encuestadas que residen en el barrio Arroyo Las Piedras I fueron víctimas de inundación, mientras que sólo el 6,3% no lo fue.

Las inundaciones pueden presentarse al nivel de la vivienda (cuando el agua ingresa a la unidad habitacional) o al nivel del barrio (cuando el agua tapa las calles de la zona, pero sin ingresar a la vivienda). La encuesta realizada arrojó que en los 12 meses entre el 01/2019 y el 01/2020 el 1,6% de las personas encuestadas manifestó no haber sufrido inundaciones en el barrio, el 42,4% manifestó haber sufrido de 1 a 3 inundaciones, el 48,2% de 4 a 7 inundaciones y el 7,8% 8 inundaciones o más. Esto quiere decir que el **98,4% de la población relevada ha sufrido al menos una inundación en el barrio durante el último año de realizada la encuesta**.

<sup>36</sup> Un 3% de los datos son perdidos.

En relación a inundaciones el nivel de la vivienda, el 10,3% de las personas encuestadas manifestó no haber sufrido inundaciones en la vivienda durante los últimos 12 meses de realizada la encuesta, el 45,8% manifiesta haber sufrido de 1 a 3 inundaciones, el 37,9% de 4 a 7 inundaciones y el 5,9% 8 inundaciones o más. En este sentido, **el 89,7% de la población relevada ha sufrido al menos una inundación en la vivienda durante el último año.**

**Gráfico 28: Cantidad de inundaciones en el barrio y en la vivienda durante los últimos 12 meses, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

**Imagen 8: La fotografía corresponde a la intersección de la calle 844 y el arroyo Las Piedras durante una inundación producto de una lluvia durante el año 2019. La basura acumulada a lo largo del arroyo obstruye el drenaje del curso de agua. Junio, 2019**

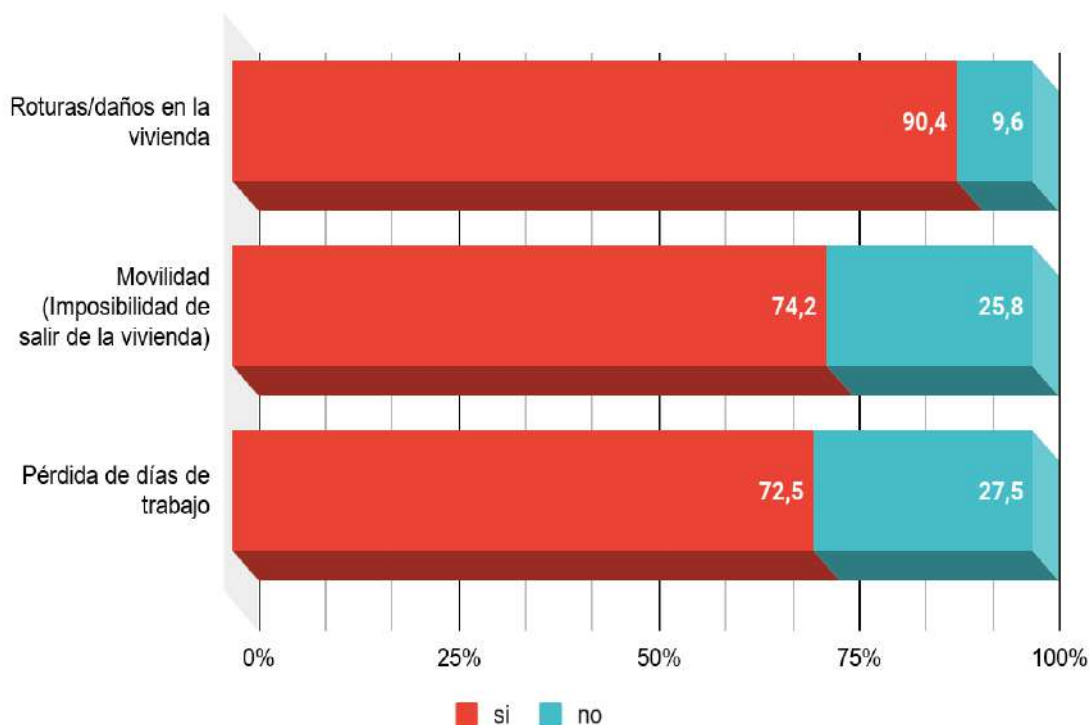


Fuente: Tomas fotográficas propias.

Dos de las principales consecuencias de estas inundaciones son: **los daños materiales que provoca el agua en las viviendas y la imposibilidad de circular por el barrio que puede traducirse como la pérdida de días de trabajo.** Así, las frágiles condiciones socio-económicas de esta población son empeoradas por estos problemas derivados de las inundaciones.

Por esto, se indagó acerca de las afectaciones que sufrió la población encuestada producto de las inundaciones en el barrio y/o en la vivienda, teniendo en cuenta las siguientes: roturas/daños en la vivienda, movilidad (imposibilidad de salir de la vivienda) y pérdida de días de trabajo. El relevamiento arrojó que **el 90,4% de la población que sufrió inundaciones tuvo algún tipo de rotura/daño en la vivienda y en objetos materiales** (electrodomésticos, muebles, etc.), un **74,2% tuvo problemas de movilidad** (imposibilidad de salir de la vivienda) y un **72,5% perdió días de trabajo.**

**Gráfico 29: Tipos de afectación por inundación, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**

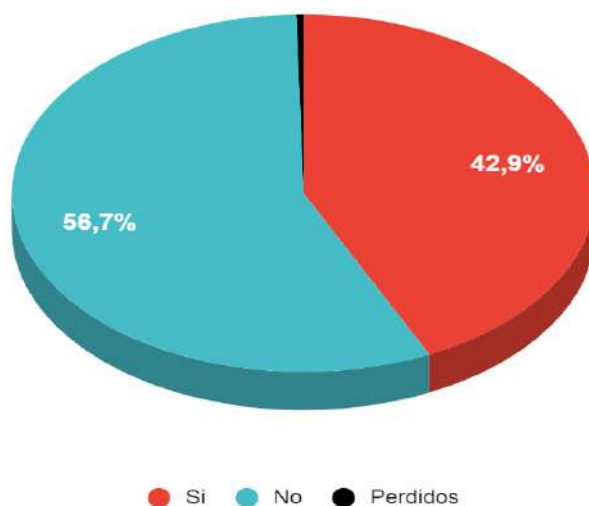


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020

Otra de las consecuencias que traen las inundaciones a este territorio es la **presencia de enfermedades.** Las inundaciones se constituyen como una de las causas fundamentales de estas enfermedades, dado que el agua contaminada ingresa a las viviendas y entra en contacto directo con la población, provocando sobre todo enfermedades dérmicas. Sin embargo, las causas pueden remitirse a toda la degradación ambiental del barrio Arroyo Las Piedras I, ya que también se registran

enfermedades respiratorias (que pueden ser ocasionadas por la contaminación del aire), gastrointestinales (que pueden ser ocasionadas por la contaminación del agua utilizada para consumo), entre otras. Nuestro relevamiento reveló que **el 42,9% (115) de las viviendas consultadas presenta al menos un integrante familiar enfermo/a** (incluye enfermedades respiratorias, gastrointestinales, dérmicas, cancerígenas, entre otras) con enfermedades atribuidas a la contaminación del territorio, mientras que el 56,7% (152) no.

**Gráfico 30: Presencia de enfermedades en la vivienda atribuidas a la contaminación del agua, aire y territorio, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



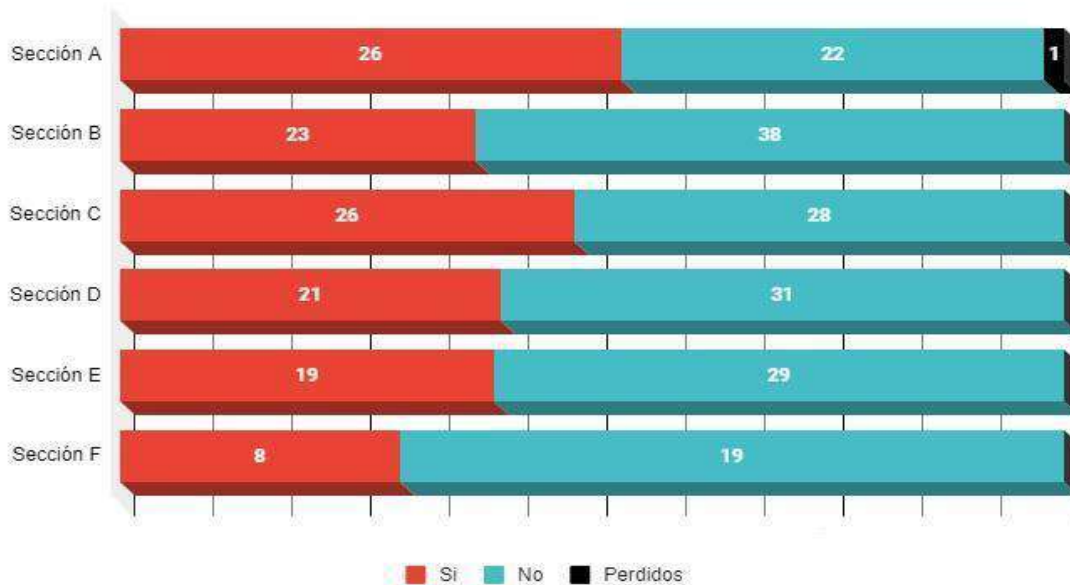
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

De estas 115 viviendas que presentan personas enfermas, **125 integrantes familiares tienen problemas gastrointestinales** (vómitos, diarreas, inflamaciones intestinales), **135 tienen enfermedades respiratorias** (asma, alergias, bronquitis), **140 tienen enfermedades dérmicas** (sarpullidos, ronchas, ampollas en la piel), **2 tienen enfermedades cancerígenas y 7 otros tipos de enfermedades** (bacterias en los ojos, insuficiencia renal, entre otros). Es importante destacar que **la gran mayoría de las personas encuestadas manifestaron que estas enfermedades fueron causadas por la contaminación del agua, del aire y de la tierra.**

A su vez, para precisar la localización de las personas con enfermedades en el barrio, se desagregó esta variable por cada una de las secciones relevadas (A, B, C, D, E y F).



**Gráfico 31: Presencia de enfermedades por vivienda en cada sección, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

Los resultados arrojan que: en la sección A, 26 viviendas (53,1%) tienen al menos un integrante familiar enfermo/a; en la sección B, 23 viviendas (39,5%); en la sección C, 26 viviendas (48,1%); en la sección D, 21 viviendas (40,4%); en la sección E, 19 viviendas (39,6%); y en la sección F, 8 viviendas (29,6%). Más allá de que en algunas secciones se relevaron más casos que en otras, **el problema de salud derivado de los problemas socio-ambientales son una característica de todo el barrio, pero con cierto acento de la zona de Villa La Florida.**

En síntesis, casi toda la población del barrio se vio afectada por **inundaciones en el último año**, dando cuenta de la **alta frecuencia** por la que tienen que atravesar esta situación. Las consecuencias más señaladas por los encuestados en relación a las inundaciones tiene que ver con la **pérdida material de sus pocos artefactos del hogar**, **pérdidas de días laborales por quedar inmovilizados** y, fundamental, una enorme **presencia de enfermedades atribuidas a la contaminación del agua, aire y territorio que deja la inundación.**



## 5.4- La relación pobreza estructural-ambiente-hábitat.

A lo largo de este capítulo, se describieron y analizaron las causas de la contaminación en el Barrio Arroyo Las Piedras I. Para su abordaje en este documento, las causas de la contaminación se dividieron en dos grandes grupos: doméstica e industrial. Por cuestiones de espacio y de la naturaleza de esta investigación, este documento se centró en la primera.

Las principales causas se relacionan con la falta de servicios públicos e infraestructura básica (recolección de residuos, redes cloacales, planta de tratamiento de afluentes cloacales, mantenimiento de las aguas del arroyo, etc.). La falta de infraestructura y servicios públicos se relaciona con el carácter informal del barrio y opera, en la práctica, como un mecanismo de exclusión social de su población, reproduciendo cotidianamente las condiciones de pobreza estructural que atraviesa a este barrio.

Frente a la falta de infraestructura básica y de servicios públicos, los grupos sociales de bajos ingresos generaron de manera auto-organizada un conjunto de soluciones precarias para resolver los problemas. Las soluciones implementadas generaron un efecto paradójico agravando la situación ambiental:

1. arrojó de residuos domésticos al arroyo,
2. formación de micro-basurales
3. y quemas de residuos domésticos,
4. vertido directo de aguas negras desde las viviendas hacia el arroyo
5. y construcción de instalaciones cloacales precarias.

De este modo, las soluciones construidas y las prácticas de estos grupos sociales de bajos ingresos degradan ambientalmente su territorio en términos de: contaminación del agua, contaminación de la tierra y contaminación del aire. A esta degradación ambiental del territorio se le suma la presencia de establecimientos fabriles que vierten sus residuos directamente al arroyo Las Piedras.

La acumulación de residuos sólidos bajo los puentes vehiculares que cruzan el arroyo (por ejemplo, el que está ubicado sobre la Av. 844) obstruye la circulación del agua. Cuando el caudal del arroyo crece, desborda hacia las viviendas y las calles del barrio. A partir de las inundaciones, los habitantes del barrio entran en contacto con el agua contaminada, propagándose enfermedades.

Las inundaciones generan daños materiales en las viviendas y problemas de movilidad que se traducen en pérdidas de días de trabajo. Ambas consecuencias afectan directamente a la economía doméstica de las familias del barrio, ya sea por la rotura/deterioro de objetos materiales como por la reducción de los ingresos del hogar<sup>37</sup>.

Por lo tanto, el problema socio-ambiental del BALP I, se constituye como otra dimensión adicional al problema de la pobreza. En términos socio-económicos, el

---

<sup>37</sup> Como se dijo en el capítulo 3, el 79% de los trabajadores del barrio están en la informalidad, por lo que la pérdida de la jornada laboral se traduce como una reducción directa de los ingresos.

problema ambiental genera pérdida de objetos materiales, reducción de los ingresos del hogar y problemas de salud que implican gastos adicionales para los tratamientos necesarios. En términos habitacionales, la contaminación del territorio y su inadecuación para el emplazamiento de la población (por la falta de infraestructura básica, por estar bajo la cota de inundación, etc.) degrada la vivienda, restringe el acceso a servicios básicos e impide la circulación dentro del barrio. Por otro lado, la degradación ambiental de este barrio genera la construcción de espacios privados al derecho a la belleza, es decir, el derecho a vivir en un hábitat digno y bello.

Finalmente, por lo dicho en este capítulo, para solucionar los problemas de pobreza estructural de estos territorios, se torna necesario incluir la dimensión socio-ambiental como un eje central a tener en cuenta en el diseño e implementación de las políticas públicas, las iniciativas privadas y otras estrategias comunitarias orientadas a generar soluciones integrales, inclusivas y sustentables adecuadas a las problemáticas locales.

## **6. HACIA LA AUTOGESTIÓN DEL HÁBITAT POPULAR, HACIA EL DERECHO A UNA CIUDAD VIVIBLE.**

### **6.1-Las potencialidades del territorio.**

Como señalamos anteriormente, la reestructuración política, económica, social y cultural que impuso el orden neoliberal a partir de los años '70 modificó el modelo tradicional de crecimiento urbano del distrito de Quilmes. Esto trajo consigo un acelerado desarrollo de barrios informales, villas y asentamientos, a partir de la toma de tierras de zonas no urbanizables por parte de un masivo conjunto de familias que no lograron acceder a un suelo para vivir ni a través del mercado ni mediante las políticas habitacionales ejecutadas por los distintos niveles del Estado. El BALP I es uno de estos barrios, resultado de prácticas de autoproducción del hábitat que comenzaron a desarrollarse en ese marco en los tempranos '90 y continúan hasta la actualidad a partir de un proceso de densificación lento pero continuo.

Siguiendo a Rodríguez et al. (2007), entendemos por *producción social del hábitat* a un recorte dentro del conjunto de modalidades de autoproducción del hábitat ejecutadas históricamente por los sectores populares como consecuencia de la persistente brecha existente entre las características y alcances de la producción capitalista de vivienda y la demanda social e históricamente generada de vivienda y hábitat. Trata de aquellas prácticas productivas que tienen por objetivo prioritario satisfacer las necesidades de habitar de las familias (por sobre una finalidad lucrativa), que involucra procesos paulatinos de inversión, donde la urbanización o la vivienda son el resultado progresivo de un proceso (que a veces se extiende por décadas para las familias y en función de los flujos monetarios de los que disponen) y que tienen en común haber sido concebidas de manera planificada y que son dirigidas y controladas por sus productores/originadores mediante una modalidad colectiva o colectiva organizada (cuyos fines trascienden aquellos procesos circunscriptos al nivel de las unidades de

tipo individual-familiar). Las autoras incluso plantean que la práctica de dirección y control de lo producido se plasma con variantes en las distintas fases del proceso productivo (diseño, ejecución, distribución y uso).

Ante el carácter masivo que adquirió la *producción social del hábitat* en nuestros territorios, el Estado, en sus distintos niveles, fue implementando progresivamente políticas que combinan la intervención/no intervención hacia estos sectores, las tipologías precarias de hábitat autoproducidas y hacia los sub-mercados que se fueron configurando como consecuencia de la autoproducción; desplegando estrategias tales como políticas de regularización dominial y de servicios, mejoramientos barriales (infraestructura urbana y social) y/o de vivienda, entre otros. En muchas otras oportunidades estas formas masivas de producción urbana son totalmente negadas, e incluso, en otras, tal como ocurre en el BALP I, estas modalidades de autoproducción se entrelazan con las dinámicas propias de la sociedad capitalista, por ejemplo, en el surgimiento de un mercado informal de compra-venta y/o alquiler de vivienda. En nuestro caso de análisis, la compra-venta informal es una práctica extendida en el barrio (el 63,9% declaró en la encuesta haber comprado informalmente su vivienda) y ya es perceptible un incipiente mercado de alquiler (el 1,9% de las familias alquilan).

Ahora bien, más allá de las particularidades que asumen los derroteros de esta práctica productiva, la *producción social del hábitat* visibiliza la masiva capacidad autoprodutora de los sectores populares respecto a la vivienda y los pedazos de ciudad que habitan. El BALP I, autoproducido en su totalidad (como se vio en el capítulo 4), es un claro ejemplo de esta **capacidad productora de sus habitantes**. La encuesta realizada en el barrio también arrojó datos significativos en este sentido.

El 66,8% (179) de las viviendas posee al menos un integrante familiar con conocimientos y habilidades en albañilería, el 20,9% (56) en plomería, el 21,3% (57) en herrería, el 35,4% (95) en electricidad y en 11,2% (30) en gas. Por lo que esta población muestra **un importante corpus de conocimientos/capacidades/saberes vinculados a la materialización del hábitat**. También verificamos la existencia, a nivel territorial, de un cúmulo de capacidades tecno-cognitivas de importancia para el desarrollo del barrio y la consolidación de sub-mercados propios de una economía social y solidaria a escala barrial: el 23,1% (62) de las viviendas posee al menos un integrante familiar con conocimientos y habilidades en recuperación y clasificación de materiales reciclables, el 7,5% (20) en enfermería, el 15,3% (41) en producción y comercialización de alimentos, el 11,2% (30) en producción y comercialización de textiles, en 6,3% (17) en producción y comercialización de artesanías y, finalmente, el 16,4% (44) en mecánica de autos, motos y/o bicicletas.

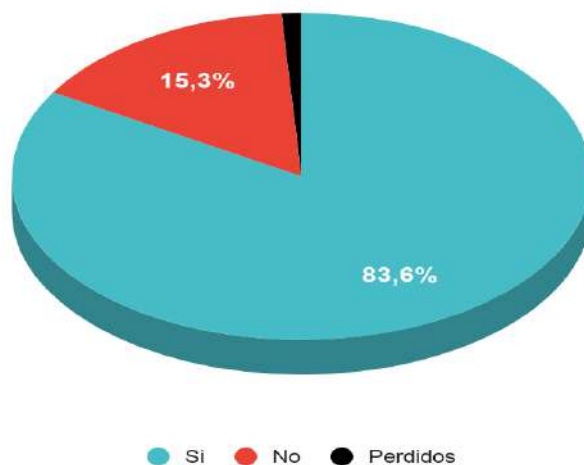
**Gráfico 32: Capacidades tecno-cognitivas en oficios de la construcción y en otras capacidades tecno-cognitivas, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

La identificación de estas potencialidades cognitivas en el barrio encontró correlación con la **predisposición de los habitantes para participar de actividades orientadas a mejorar el barrio**. En este sentido, los resultados dejan ver que **el 83,6% (224) de las personas encuestadas manifestó interés en participar de estas actividades**, mientras que sólo el 15,3% (41) no está interesado<sup>38</sup>.

**Gráfico 33: Predisposición a participar de actividades orientadas a mejorar el barrio, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**

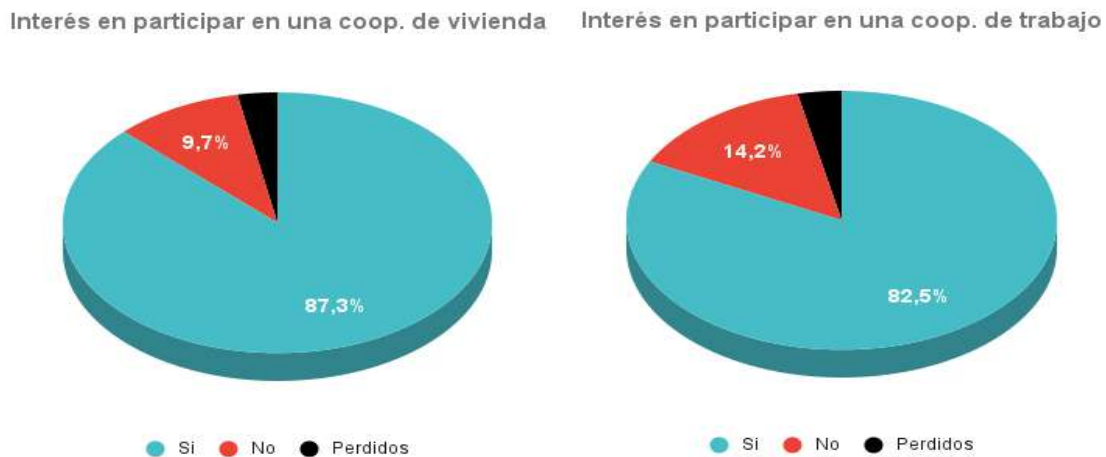


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

<sup>38</sup> El 1,1% (3) corresponde a datos perdidos.

Algo similar identificamos en relación a la predisposición a cooperativizarse para desarrollar proyectos productivos y de vivienda que mejoren su calidad de vida. El **87,3% (234) de las personas encuestadas manifestó tener interés en formar parte de una cooperativa de vivienda**, mientras que sólo el 9,7% (26) no está interesado; y el **82,5% (221) de la/os encuestada/os manifestó también tener interés en formar parte de una cooperativa de trabajo**, mientras que sólo el 14,2% (38) no está interesado.

**Gráfico 34: Predisposición a participar en una cooperativa de vivienda y en una cooperativa de trabajo, en porcentajes. B° Arroyo Las Piedras. Quilmes. 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta aplicada. Enero-marzo 2020.

Estos altos valores dan cuenta de que existe un potencial productivo disperso desaprovechado en el BALP I: en la individualidad no logra cambios sustantivos sobre las condiciones de pobreza extrema en las que el barrio está sumergido, pero **existe interés en la acción colectiva como estrategia transformadora de sus condiciones de vida.**

En otro orden de registro, también fue significativa la identificación de la **capacidad organizativa** del grupo promotor de base territorial (en su mayoría mujeres) para la realización de la encuesta en el BALP I. En el desarrollo de una metodología IAP, para poder llevar adelante esta investigación en el barrio, se conformó un grupo de militantes de la organización ASFAD –vecina/os del BALP I y barrios aledaños– que participaron en el proyecto en carácter de “encuestadora/es” y asistieron a talleres de formación para la aplicación de la herramienta. En las primeras instancias del proceso de investigación, la participación social fue tímida, con una predominancia del miedo a asumir tal responsabilidad y la sensación generalizada de “no poder”. De hecho, ese momento se caracterizó por un fuerte empuje de la/os investigadora/es. Sin embargo, con el desarrollo de la tarea en el territorio y la puesta en práctica de sus saberes sociales y capacidades, vivenciaron un proceso de empoderamiento tal que finalmente autogestionaron el relevamiento, lograron identificar aprendizajes y capacidades de

intervención y comenzaron a construirse liderazgos específicos. Con el paso de los meses, esta microexperiencia (más la consolidación de grupo que lograron con el despliegue de estrategias para sobrellevar el brote pandémico –que se analizará más adelante–) tuvo por efecto el despliegue, por parte del grupo, de estrategias orientadas a la **conformación de una pre-cooperativa de vivienda autogestionaria** (con apoyo del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos –MOI–) que dé solución a sus problemas habitacionales y de condiciones de vida. Incluso desempeñaron **capacidades de gestión** a escala municipal para la materialización de su hábitat digno, a partir de la identificación de terrenos municipales que permitan la edificación cooperativa de la solución habitacional y prácticas de influencia sobre funcionarios de la gestión local (que fueron interrumpidas por la irrupción de la pandemia de COVID-19 y las políticas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio –ASPO–).

Ortiz Flores (2002) denunciaba la expropiación de estas capacidades/potencialidades de las poblaciones por parte del modelo actual de desarrollo, el cual con sus formas de dominación abstracta y lejanas de nuestro control, impone un proceso de despojo de los saberes populares, de las capacidades productivas autónomas de grandes sectores sociales y de espacios autónomos de gestión social, a favor de procesos extendidos de mercantilización individual del acceso a los bienes y servicios necesarios para la reproducción de la vida cotidiana.

Como estrategia reapropiadora de estas capacidades, en las últimas décadas, comenzaron a tomar fuerza a lo largo de todo el continente, dentro de estas extendidas prácticas de producción social del hábitat, experiencias colectivas orientadas hacia la *autogestión del hábitat* que implicaron en su desarrollo participación, capacitación, organización y solidaridad activa de las poblaciones. La *autogestión del hábitat*, retomando a Rodríguez et al. (2007), remite a formas de producción de hábitat estrictamente colectivas y organizadas por organizaciones sociales de base (cooperativas, mutuales, movimientos sociales, partidos) que persiguen, por un lado, procesos de producción de hábitat en vinculación con el Estado para la reapropiación de recursos y la transformación de la institucionalidad estatal a partir de su desburocratización; y por otro lado, persigue, además de la producción de hábitat digno –desde una perspectiva de integralidad–, la construcción de poder popular para la transformación social y la transformación individual de las subjetividades. Es decir, la autogestión de hábitat, a diferencia de otras prácticas de la autoproducción (como la autoconstrucción<sup>39</sup>) está inscrita en una perspectiva política de transformación de las relaciones sociales. Las prácticas de producción autogestivas fortalecen prácticas comunitarias, el ejercicio directo de la democracia, tiene efectos estimuladores del autoestima de los participantes y favorece la convivencia social (Ortiz Flores, 2002; Rodríguez y Zapata, 2020; Zapata, 2017). Además, robustece la capacidad de gestión y control de la población sobre los procesos productivos de hábitat (y de cualquier otro tipo) a partir de un fortalecimiento de los circuitos populares de mercado, potenciando las estructuras de la economía social y solidaria, e incluso, la economía de los participantes, de la comunidad barrial en la que se ubica y de los sectores populares en

---

<sup>39</sup> La autoconstrucción remite a la práctica de edificación de una vivienda o algunos de sus componentes por sus propios usuarios. Esta puede ser individual o colectiva, pero se refiere estrictamente a una actividad de obra.

su conjunto, poniendo en marcha procesos innovadores y transformadores, al tiempo que siembra prácticas de recuperación de comunes urbanos (Gutiérrez Aguilar, et al., 2016).

Existen numerosas experiencias autogestionarias de hábitat a escala continental como nacional que dan cuenta de esta capacidad transformadora que involucra la participación en estos procesos. La experiencia de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM) de Uruguay –pionera en la región– basada en tres pilares: la autogestión, la ayuda mutua y la propiedad colectiva, actualmente ya cuenta con más de 500 cooperativas de base distribuidas en todo el país, más de 22 mil viviendas construidas y unas 4 mil aún esperan acceder a tierras y empezar a construir, teniendo presencia en prácticamente todas las ciudades del país. El Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) de México que financió a sectores populares integrados en organizaciones sociales para la construcción y mejoramiento de viviendas y conjuntos habitacionales a través de procesos de autogestión, mediante el cual se construyeron 245 mil viviendas. La experiencia brasilera de la Unión de Movimientos de Moradía (UMM), el cual, en confluencia con el Partido de los Trabajadores (PT), motorizó la decisión de diseñar y ejecutar un Programa de Autogestión de 10.000 mutirones como respuesta a las demandas de hábitat. Incluso, en Argentina, a partir de la movilización de población deficitaria dispersa (hotelados, inquilinos informales y tomadores de inmuebles), en la Ciudad de Buenos Aires, se dio lugar a procesos de producción autogestionaria de hábitat por cooperativas de viviendas mediante la Ley 341/00 que significó un mojón para la política habitacional local, y su proyección hacia el nivel nacional<sup>40</sup>, y le dio solución integral de hábitat a más de 1.260 familias (Rodríguez, 2009; Zapata, 2017; Pedro et al., 2020).

Las realidades habitacionales latinoamericanas pusieron en evidencia que procesos de autoproducción del hábitat, sin apoyo estatal, implican la producción de barrios y viviendas segregadas social y urbanísticamente, generando profundos y complejos procesos de pobreza estructural situada como los descritos en este informe, propios del BALP I, donde es corriente la destrucción del tejido social, la violencia, la inseguridad, la ingobernabilidad, la polarización social y el riesgo ambiental, es decir, se niega la ciudad como espacio de socialización y convivencia. Centrar las políticas públicas hacia procesos autogestionarios de hábitat potencia la producción de hábitats y ciudades que reconocen la diversidad, la riqueza creativa de los territorios y la vida en comunidad a partir del apoyo a iniciativas tendientes a favorecer la autonomía y la libre determinación de los sectores populares que asumen la ciudad y la ciudadanía mediante esfuerzos concretos por producir y gestionar su hábitat.

---

<sup>40</sup> Desde el año 2016, el Colectivo Nacional de Hábitat Popular que nuclea a una gran diversidad de organizaciones sociales de base vinculadas al derecho al hábitat impulsan en el Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Producción Social Autogestionaria del Hábitat Popular que busca nacionalizar la experiencia pionera de la Ley 341/00.

## 6.2- Desafíos pandémicos en un escenario periférico de pobreza estructural situada. La autogestión como horizonte de oportunidad.

La irrupción, a escala global, de una pandemia como la generada por el COVID 19, por un lado recrudeció todos los índices descritos anteriormente de pobreza estructural situada. Pero también, por otro lado, planteó desafíos que pusieron a prueba las capacidades organizativas a escala territorial.

La pandemia puso en crisis al sistema sanitario nacional, provincial y local y desde los distintos niveles de gobierno se tomaron medidas para contrarrestar sus efectos. El 20 de marzo de 2020, el gobierno nacional argentino dispuso como medida general el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO<sup>41</sup>) y un conjunto de medidas complementarias para su sostenimiento.

Esta medida de aislamiento, conocida como “cuarentena”, fue efectiva a nivel sanitario, pero en términos económicos afectó los circuitos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios. Sectores enteros de la economía suspendieron su actividad, pero fundamentalmente quedó expuesto con claridad, uno de los problemas estructurales del mercado laboral argentino: más de la mitad de las familias son trabajadoras bajo relaciones laborales informales, precarias y de bajos salarios (Cristeche, 2020), cuestión que verificamos con crudeza en el BALP I. A su vez, **el “quedarse en casa” visibilizó las desigualdades en materia habitacional existentes** en nuestro país. Para la población objeto de este análisis (como para cualquier familia residente en algún asentamiento del conurbano bonaerense), no es posible entender la cuarentena como un aislamiento dentro de las casas, sino que la cuadra se vivió como extensión de la vivienda y el aislamiento se entendió, en todo caso, dentro del perímetro del barrio. El tamaño y las condiciones deficitarias de la vivienda, la falta de disponibilidad de provisión de agua por cañería dentro de la misma, la falta de recolección de residuos y la falta de ingresos acumulados como para hacer un aprovisionamiento para varios días o compras al por mayor, entre otros (Maceira, 2020), se presentaron como obstáculos para el acatamiento de las medidas sancionadas. Changarines, monotributistas, vendedores ambulantes, empleadas de casas particulares, trabajadores de la construcción, entre otros, trabajadores y trabajadoras que, para ganar dinero y subsistir, tienen que salir de sus hogares diariamente para generar los únicos ingresos que perciben, ante su interrupción por la cuarentena, perdieron el sostén de su supervivencia económica y de sus familias y la posibilidad de acceso diario a un plato de comida. Así nos lo explicaba una de nuestras entrevistadas:

*Ahora se ven más chicos en la calle que nunca, salen y no se cuidan. Lo principal fue la falta de trabajo, mucha gente se quedó sin ingresos y tuvieron que arreglársela como*

---

<sup>41</sup> Mediante el Decreto N° 297/20, se dispuso el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, durante el 20 y el 31 de marzo del corriente año para los y las habitantes del país y para las personas que se encontraran transitoriamente en él. Este decreto fue prorrogado en función de la evolución de la situación epidemiológica del territorio.



*podían, con changas o vendiendo cosas en la puerta de sus casas. En mi barrio y también en el arroyo se vio muchísima gente sacando una parrilla a la puerta, o productos de limpieza, o cosas de sus casas para vender, no les quedaba otra... [...] Nunca se terminó de respetar lo del encierro en cada vivienda, la gente siempre circuló por el barrio y hoy por hoy sigue saliendo... Sea por trabajo o por lo que sea, en la calle siempre se vio gente. Se puede estar en desacuerdo, pero también hay que entender que hay personas que necesitan salir para comer. [Entrevista N°1, militante ASFAD, mayo de 2021, San Francisco Solano, Quilmes].*

*Vino mucha gente al barrio por la pandemia... y el problema económico es el que más se agravó... también el habitacional, porque si bien el habitacional ya lo tenían... cuando hablaban de una pandemia, de “quedarse en casa”, acá son 8, 9 personas en un cuartito, sin baño... entonces se agravó eso, porque en muchas casas pasó que en el patio agregaron una casilla más para el familiar que vino a quedarse ahí... a eso sumale que siempre hubo contaminación, el camión de basura dejó de pasar, si antes pasaba cada tanto, ahora ya ni pasa, por lo que se agravó el tema de la contaminación... [Entrevista N°2, militante ASFAD, mayo de 2021, San Francisco Solano, Quilmes].*

Los datos recolectados en nuestro informe también dieron visibilidad de las pocas condiciones que existían a escala territorial para sobrellevar la virtualización escolar establecida gubernamentalmente frente al cese de la asistencia a las escuelas. Como vimos, inmediatamente antes de la irrupción de la pandemia, sólo el 28% de la población encuestada tenía acceso a wifi. A esto hay que adicionarle, tal como nos contaban en las entrevistas realizadas, que “*ante la falta de trabajo lo primero que se recorta es wifi*”, lo que nos hace pensar que probablemente en el BALP I haya sido muy complejo sostener la presencialidad virtual de la/os chica/os en las escuelas, agravando aún más las brechas de desigualdad educativa. En línea con esto, con el cese de la escolaridad de forma presencial se corre el riesgo de que aumente el abandono escolar de la/os niña/os y adolescentes. Incluso, ya con anterioridad a la crisis sanitaria/económica actual, el punto de partida de estos hogares era **desigual respecto del acceso al derecho a la educación**.

*A nivel educativo la pandemia pegó muy fuerte, muy fuerte. Los chicos que se tuvieron que quedar en la casa y no pudieron acceder a la escuela. Son muchos los chicos que se quedaron sin escuela y vos te das cuenta porque en el horario que deberían estar en la escuela están en la calle... eso se ve mucho. [Entrevista N°3, militante ASFAD, mayo de 2021, San Francisco Solano, Quilmes].*

Ante este escenario, el gobierno nacional ejecutó un paquete de medidas para acompañar a los más afectados (D’Alessandro et al., 2020): transferencias directas de ingresos a los sectores más vulnerables, suspensión de los cortes de servicios básicos por 180 días a quienes no puedan pagarlos; congelamiento de alquileres y suspensión de desalojos por seis meses; precios máximos en los comercios; créditos a empresas a tasas subsidiadas y moratorias para pagos impositivos adeudados; refuerzo a las partidas presupuestarias de las provincias y aquellas destinadas a salud; reasignación presupuestaria específica para dar respuesta a las demandas de los comedores comunitarios mediante la provisión de alimentos; entrega de medicamentos a personas mayores en situación de vulnerabilidad mediante iniciativas como el Vademécum de medicamentos esenciales de PAMI; ampliación de la oferta de créditos (créditos a la producción y del programa Ahora 12) y la cobertura del Seguro de Desempleo.

Lo que nos interesa en este trabajo es prestar específica atención a **las estrategias orientadas a paliar la crisis socio-económica (agravada por los efectos del COVID-19) que tuvieron lugar en el BALP I**, e identificar las **potencialidades que esta crisis impregnó en términos organizativos para la construcción y consolidación de una experiencia pre-cooperativa en el barrio**.

En este sentido, ante la pérdida o disminución de ingresos familiares por la situación de emergencia sanitaria generada por el COVID19, en el BALP I aterrizaron un conjunto de políticas que tuvieron una fuerte articulación con organizaciones sociales de base para su implementación: identificamos políticas de transferencia directa de ingresos (entre las cuales destaca, por ejemplo, el **Ingreso Familiar de Emergencia-IFE**), una **multiplicación de comedores y merenderos con relativo apoyo estatal**, el **Programa Potenciar Trabajo** y el **Programa Municipal de Herramientas y Maquinarias** (estos últimos analizados a partir de la experiencia de ASFAD, organización social con la que articulamos en el territorio para la realización de esta investigación).

Respecto a las **políticas de transferencia directa de ingresos**, el gobierno otorgó un bono extraordinario para perceptores de Asignación Universal por Hijo (AUH) y Asignación Universal por Embarazo (AUE) de \$3.100 por cada hija/o; un bono extraordinario para personas jubiladas y pensionadas; y \$3.000 a titulares de programas sociales como Hacemos Futuro y Salario Social Complementario, que a partir de ahora convergen en el Programa “Potenciar Trabajo” (que se analizará más adelante). Además, se otorgó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) destinado a un sector de la economía que se encontraba al margen de los registros estatales o de otras compensaciones del Estado<sup>42</sup>. A partir de las entrevistas realizadas en el territorio verificamos que esta política de transferencia tuvo un peso significativo en las condiciones de supervivencia durante el ASPO. A pesar de no haber podido cuantificar la cobertura que tuvieron estos programas en el BALP I, las percepciones al respecto entre los entrevistados fue unánime y enfática.

En relación al **IFE (Ingreso Familiar de Emergencia)**, se trata de una transferencia directa de \$10.000 (aproximadamente 150 dólares) (equivalente al 75% del Salario Mínimo Vital y Móvil) desde ANSES a personas que, producto de la pandemia y las medidas sanitarias implementadas, se vieron privadas de generar ingresos, así como también es un refuerzo para los sectores más vulnerables de la sociedad que ya percibían algún plan de seguridad social (ya que el IFE es compatible con el cobro de la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo y el programa Progresar). Es un beneficio que inicialmente se pensó para ser otorgado por única vez<sup>43</sup> y a sólo un

---

<sup>42</sup> Hacia otros sectores de la población también se implementaron medidas de apoyo como el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP); créditos a tasa cero; a prohibición de los despidos sin causa y/o suspensiones; prohibición de desalojos; prórroga de vencimiento de alquileres; entre otras.

<sup>43</sup> Entre abril y mayo de 2020 se realizó el primer pago del IFE. No obstante, por la prórroga del ASPO, se efectivizaron 2 pagos más. Un segundo pago que se concretó en el mes de junio y principios de julio de 2020 y un tercer pago en el mes de agosto y septiembre de 2020. Entre la primera y segunda liquidación el único cambio respecto a la población beneficiada fueron las altas y bajas producidas en la AUH y en Asignación Universal por Embarazo. Respecto a la tercera liquidación, además de estos

integrante del grupo familiar, priorizando a la mujer. En función de las características de la población objetivo definida a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de 2019 (desocupados/as, cuentapropistas, asalariados/as informales y trabajadoras del empleo doméstico, de nacionalidad argentina o con residencia mayor a 5 años, de entre 18 y 65 años, sin percepción de ingresos por jubilaciones ni seguro de desempleo, con ingresos totales familiares menores a \$45.000), el IFE tuvo por destinatario a 7.854.316 perceptores/as en todo el país, según datos aportados por ANSES, de los cuales el 89% se correspondió a trabajadores/as informales, en un 8,6% de monotributistas sociales y tipo A y B y en un 2,4% de trabajadoras de casas particulares (D'Alessandro et. al, 2020).

Según datos aportados por la ANSES (2020), el 24% de la/os titulares de la IFE se localizan en los 24 partidos del Conurbano Bonaerense (el 65% del total provincial) y, específicamente en el municipio de Quilmes, un **18,5% de los quilmeños** lo percibieron (unas 123.630 personas). De esta población quilmeña que cobró el IFE, **el 56,8% fueron mujeres**, la mayoría de ellas **menores de 35 años**. Del total de los trabajadores del municipio que cobraron IFE, **el 60,1% trata de trabajadores informes y/o desempleada/os** (el resto perceptora/es de la AUH, Progresar, monotributistas y/o trabajadoras de casas particulares). Si bien no tenemos datos desagregados a la escala del BALP I, por el análisis realizado en el barrio y por las entrevistas en profundidad realizadas, podemos inferir que una parte importante de su población fue beneficiaria, e incluso fue interesante detectar los usos que la gente le dio a ese monto de dinero. Adicionalmente se pudo constatar la vulnerabilidad en la que quedaron expuestas algunas mujeres del barrio que por problemas administrativos no lograron percibirlo:

*[En relación al IFE] Creo que lo cobró todo el mundo en el barrio menos yo. Tanto acá en Sayonara como en el arroyo, muchísima gente, la gran mayoría te diría. Yo no pude porque en ANSES figuran los ingresos de mi ex marido, no me dan el beneficio por eso... Suficiente nunca es, pero ayudó. Mucha gente lo usó "para bien" y mucha "para mal". Pero más allá de los que desperdiciaron el ingreso, mucha gente comió gracias al IFE y mucha otra se abrió negocios chiquitos gracias a ese monto. De esos ví un montón, que invertían el IFE y se abrían un almacén o una verdulería... [...] [¿ASFAD tuvo algún papel en el trámite del IFE para personas del barrio?] Sí, arrancamos con eso. Ni bien salió la política del IFE, en el local colgamos un cartelito para que sepan que lo tramitamos. También difundimos puerta a puerta en ciertos sectores. Ayudamos a varias personas mayores a conseguirle, se les complicaba usar la computadora e internet. Pero sí, ni bien salió ayudamos a mucha gente a tramitarlo. [Entrevista N°1, militante ASFAD, mayo de 2021, San Francisco Solano, Quilmes].*

*En el barrio, los jóvenes son los que más lo cobraron, entonces eso te mostró la precariedad laboral de los pibes, la falta de oportunidades... pero también tené en cuenta que en el barrio hay muchos cooperativistas y no era compatible... Nosotros los ayudamos con la computadora a qué la gente se anote... venían al local y asistimos al que venía (Entrevista N°4, referente ASFAD, mayo de 2021, San Francisco Solano, Quilmes).*

---

cambios, la Resolución 16/20 estableció que el/la solicitante que tenga menos de 25 años y el domicilio de residencia registrado en la ANSES sea igual al domicilio de sus padres registrado en dicho organismo, el grupo familiar se considerará compuesto por el/la solicitante y sus padres.

Estas políticas de transferencias fueron complementadas por otras acciones que también impactaron en los ingresos y el acceso a bienes y servicios de los hogares en situación de extrema pobreza. En particular, en el BALP I se destacaron la **provisión de alimentos** en comedores escolares y comunitarios, y la entrega de medicamentos a personas mayores en situación de vulnerabilidad.

Según los entrevistados/as, la cantidad de personas concurrentes a **comedores y merenderos** del barrio se elevó significativamente desde los inicios del ASPO hasta la actualidad: la necesidad de acceder a una alimentación básica, frente a la reducción de sus ingresos, se volvió la principal preocupación de múltiples familias de este territorio. Por su propia capacidad de stock, estos establecimientos no eran ni son capaces de proporcionar cuatro comidas diarias (desayuno, almuerzo, merienda y cena) a todas las familias asistentes. De hecho, en muchos casos, los comedores y merenderos no logran entregar alimentos para la totalidad del grupo familiar, sino sólo para algunos integrantes (por lo general, niños y niñas, aunque también adultos mayores). Por este motivo, en el BALP I es una práctica recurrente que muchos habitantes concurren a diversos comedores y merenderos en un mismo día, a fin de poder acceder a más de una comida diaria:

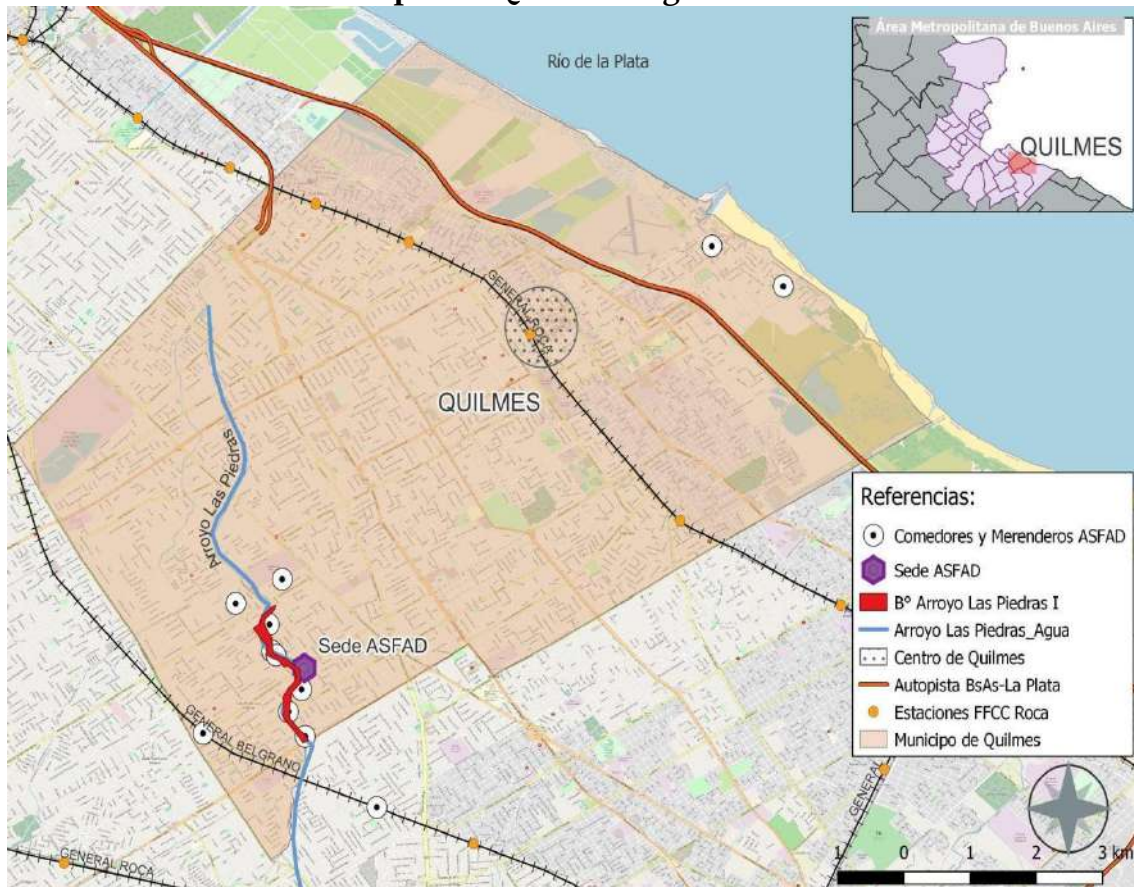
*Muy llenos antes y durante la pandemia. Obvio que desde que arrancó el aislamiento apareció mucha más gente en los comedores y merenderos. Hoy en día siguen igual de llenos o más, la mayoría están repletos cuando abren, con todas las precauciones y protocolos por el covid, eso sí. [Entrevista N°1, militante ASFAD, mayo de 2021, San Francisco Solano, Quilmes].*

*El merendero al primer tiempo iban pocos chicos, ponele cuando arrancó la pandemia unos 30/40 nenes y después bajó la cantidad de nenes, ponele unos 15/20, pero después cada vez se llenaban más. Pero es algo que hoy sigue. Ayer hicieron el merendero en el local de ASFAD y fueron 80 nenes y también abuelos, a preguntar si pueden llevarse una merienda, muchos te dicen que no tienen problemas para hacerse el mate cocido, pero si se puede llevar el pan, la torta frita para por lo menos poder tener algo en el estómago para la cena. Y esto es lo que realmente estamos viviendo... Hará desde hace 2 meses que va en aumento la cantidad de gente que va a los comedores... y eso que ASFAD tiene varios merenderos en la zona. Y los chicos también nos pedían para sus papas, sus abuelos... [Entrevista N°2, militante ASFAD, mayo de 2021, San Francisco Solano, Quilmes].*

Desde mediados de marzo de 2020, con la irrupción de la pandemia, ASFAD encabezó la asistencia a comedores y merenderos ubicados en el BALP I, así como también en barrios vulnerables aledaños. Algunos de estos establecimientos ya habían recibido asistencia de la organización antes de la pandemia, otros fueron contactados a partir del “Relevamiento socio-habitacional y socio-ambiental” realizado por este equipo de investigación y recuperado en este informe y otros se vincularon con la organización durante la pandemia. La asistencia de ASFAD se concretó en los siguientes comedores y merenderos de la zona de influencia de la organización: Corazón de León (838 y Ribereña, Solano), Por la sonrisa del niño (Los Naranjos 1098, Quilmes), Sueños Cumplidos (Calle Mascardi n° 1980, Quilmes Este), Merendero Rincón de Luz (Monte Verde y 850, Solano), Merendero Ojitos Dulces (Calle Ribereña y 847, Solano). Cabe destacar que en la mayoría de los establecimientos esta asistencia continúa vigente hasta la actualidad. A su vez, desde mayo de 2020, la organización también impulsó la

creación de un conjunto de comedores y merenderos ubicados en distintos puntos de Quilmes y de Florencio Varela: Merendero ASFAD 1 (Calle 844 n° 1420, Solano), Merendero ASFAD 2 (Calle Santa María de oro n° 1448, Florencio Varela), Sin Fronteras 1 (Calle 832 n° 1268, Villa La Florida), Sin Fronteras 2 B° Saionara (Calle 887 e/825 y 825 bis, Solano), Sin Fronteras 3 B° Los Pinos (Calle 878 n° 2000, Solano), Merendero Los Peques de ASFAD (Las Lenguas, Florencio Varela), La Florida ASFAD (Calle 848 n° 1605, Solano), y Los Cariocas Sin Fronteras (Calle Ribereña Las Piedras, Solano).

**Mapa 6. Comedores y merenderos creados o apoyados por ASFAD en el Municipio de Quilmes. Agosto de 2021**



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 9: Merenderos ASFAD**

Fuente: fotografía cedida por la organización.

En particular, ASFAD se ocupó y ocupa del abastecimiento de alimentos no perecederos (arroz, fideos, polenta, harina, aceite, etc.) en los comedores y merenderos, los cuales fueron y son obtenidos por tres vías:

1. por la solicitud de mercadería al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y al Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires;
2. por financiamiento de la propia organización;
3. y otros son recogidos en un establecimiento denominado “El Galpón” (Esmeralda 1851, Quilmes Oeste), administrado por la Secretaría de Desarrollo Social y Niñez del Municipio de Quilmes, que se encarga de entregar alimentos no perecederos en jornadas específicas para población de bajos ingresos.

Además de esta asistencia estatal, ASFAD recibió el apoyo de la CTA-A Solano en la obtención de mercadería para abastecer a los comedores y merenderos. La asistencia de ASFAD no se redujo sólo a la entrega de alimentos: también proporcionó garrafas a ciertos comedores y merenderos a fin de posibilitar el uso de cocinas a gas, y se encargó de gestionar las “Tarjetas Magnéticas Recargables” del Programa de Fortalecimiento a la Red de Espacios Comunitarios de Provincia de Buenos Aires<sup>44</sup>. Estas tarjetas, tramitadas a nombre de los referentes de los comedores y merenderos mencionados anteriormente, reciben un monto mensual para la compra de alimentos y utensilios de cocina. Como solo se consiguió este beneficio para aproximadamente la mitad de los establecimientos, las tarjetas son utilizadas colectivamente por todos los comedores y merenderos que ASFAD asiste o creó. Los primeros montos fueron

<sup>44</sup> Para más información, véase:

<https://www.gba.gob.ar/desarrollo-de-la-comunidad/asistencia/red-espacios-comunitarios>



destinados a la compra de utensilios de cocina (ollas, espumaderas, etc.) y luego a la compra de alimentos que no son proveídos por los organismos públicos (verduras, carnes blancas, etc.).

La población concurrente a los establecimientos que ASFAD asistió o creó está compuesta principalmente por madres acompañadas con sus hijos/as (en su mayoría, amas de casa dedicadas a las prácticas de cuidado) y por trabajadores informales (changanines). Hasta mediados del 2020, esta población consumía los alimentos en algunos de los comedores y/o merenderos. Pero ante la imposición de la ASPO y el aumento significativo de población asistente, todas las organizaciones se vieron obligadas a entregar los alimentos para que cada familia los consuma en su vivienda, a fin de evitar aglomeraciones. Las personas entrevistadas afirman que este accionar ha transformado a los merenderos y comedores en “cocinas de emergencia”. Como desventaja de esta modalidad, plantean que se ha perdido la posibilidad de desplegar actividades recreativas en estos espacios (principalmente actividades orientadas a los niños/as asistentes). Como ventaja, que al retirarse los alimentos por las “cocinas de emergencia”, los integrantes de las familias tienen la posibilidad de compartirlos en sus hogares.

Los miembros de ASFAD sostienen que la política de asistencia adoptada generó que se consoliden relaciones cooperativas con múltiples referentes de comedores y merenderos, y también que se sumen nuevos militantes a la organización. También afirman que los comedores y merenderos se convirtieron en la principal vía de asistencia para grupos familiares de bajos ingresos en el BALP I. Sin embargo, aseguran que su existencia no es positiva, sino todo lo contrario: si existen estos establecimientos es porque existen necesidades básicas insatisfechas y problemas que el Estado aún no ha podido solucionar.

*...Y ojo que no es algo bueno que haya merenderos, es un fracaso, implica que en sus casa no tienen nada, vos vieras como vienen los chicos a pedir esa merienda... es un fracaso del Estado... nosotros lo hacemos desde el corazón y como podemos, pero es un fracaso... nosotros los asistimos dos veces a la semana... ¿y el resto de los días cómo comen?... lo hacemos con el corazón, pero te vas de ahí con un sabor muy amargo... eso nos lo preguntamos todos los días en ASFAD.... [Entrevista N°2, militante ASFAD, mayo de 2021, San Francisco Solano, Quilmes].*

*Cuando el chico come merienda en otro lado, sacando la escuela, en un merendero o cocina de emergencia como lo llamo yo, es un problema para nuestra sociedad... es un derecho que ellos tienen, cuantos más ollas, merenderos, comedores hay es porque tenemos un problema muy grave... [Entrevista N°4, referente ASFAD, mayo de 2021, San Francisco Solano, Quilmes].*

Para reforzar la asistencia a comedores y merenderos del territorio, ASFAD se presentó al Programa “Banco de Herramientas, Maquinarias y Materiales” de la Municipalidad de Quilmes. El objetivo fue conseguir equipamiento para aumentar y mejorar la producción de alimentos (principalmente panificados), que tenían como destino final los merenderos y comedores.

El Programa “Banco de Herramientas, Maquinarias y Materiales” fue una iniciativa conjunta entre la Municipalidad de Quilmes y el Ministerio de Desarrollo Social de la

Nación. Su objetivo fue fortalecer pequeños emprendimientos productivos o de servicios, contemplando la entrega de herramientas, maquinaria y /o equipamiento (en comodato). Este Programa contó con un financiamiento de aproximadamente 27 millones de pesos, orientados a financiar actividades textiles, gastronómicas, constructivas, entre otras. La convocatoria estuvo orientada a personas (individuales o colectivos asociativos) sin trabajo en relación de dependencia, que se encontraban en situación de vulnerabilidad social y económica<sup>45</sup>.

Como resultado de la presentación de ASFAD al Programa, el día 20 de julio de 2021 la organización recibió una cocina industrial, la cual facilitó el trabajo en los comedores/merenderos de la organización.

**Imagen 10: Miembros de ASFAD recibiendo la cocina industrial financiada por el Programa “Banco de Herramientas, Maquinarias y Materiales”**



Fuente: fotografía cedida por la organización.

Otra de las medidas impulsadas para paliar la crisis sanitaria –y que tuvo asiento en BALP I a través de ASFAD– fue el programa “**Potenciar Trabajo**”, implementado

---

<sup>45</sup> Para más información sobre el Programa “Banco de Herramientas, Maquinarias y Materiales” implementado en Quilmes, véase: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-banco-nacional-de-maquinas-y-herramientas-ya-esta-en-marcha-en-quilmes> ; [https://quilmes.gov.ar/noticias/noticia.php?id\\_noti=3102](https://quilmes.gov.ar/noticias/noticia.php?id_noti=3102) ; y <https://inquietudessur.com.ar/quilmes-se-abre-la-convocatoria-para-la-presentacion-de-proyectos-en-el-marco-del-programa-banco-de-herramientas-maquinarias-y-materiales/>



desde la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social, el cual busca vincular los planes sociales con la generación de empleo y capacitación laboral. Además de recibir un monto mensual, las y los titulares se capacitan y/o forman parte de proyectos socio-productivos, que priorizan cinco sectores de intervención territorial: construcción y mejoramiento de espacios públicos<sup>46</sup>, espacios comunitarios<sup>47</sup> y viviendas vulnerables<sup>48</sup>, actividades de saneamiento ambiental y promoción de la salud. El programa se desarrolla articulando dos líneas distintas: por un lado, el Salario Social Complementario, que es una prestación individual para cada beneficiario –titulares– equivalente al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil, y por otro, las llevadas adelante por la Unidades de Gestión, organizaciones no gubernamentales o gubernamentales, la cuales reciben un subsidio para la implementación de los proyectos, en los cuales se insertan los titulares, como requisito para la permanencia en el programa. Durante 2020, el “Potenciar Trabajo” alcanzó a 760.660 titulares (el 54% en la Provincia de Buenos Aires), con una inversión acumulada de \$77.116 millones. Se desarrollaron **171 proyectos** con unidades de gestión financiados, por un monto total de \$7.206 millones.

En este marco, se desarrolla la experiencia del convenio firmado por ASFAD, el 29 de septiembre de 2020, que fue acreedora de un subsidio institucional por **\$40 millones**, transferidos en dos desembolsos, conforme a un Plan de Actividades a 12 meses centrado en acciones de mejoramiento habitacional y de edificios comunitarios. El subsidio permite adquirir maquinarias, herramientas, equipamientos y sustentar recursos para coordinación, seguimiento, administración, responsable técnico y gastos operacionales.

Para diagnosticar y precisar las intervenciones que fueron parte del plan de trabajo de la asociación, ASFAD recurrió al uso del “Relevamiento socio-habitacional y ambiental” realizado por este equipo y una casuística predefinida por el Ministerio, con descripciones detalladas, alternativas de intervención y estimaciones presupuestarias que incluye opciones con especificaciones de acciones e insumos necesarios para cada tipo de intervención.

A partir del conocimiento territorial de ASFAD y de la identificación concreta de familias en situaciones de alta vulnerabilidad (en particular, hogares con personas afectadas por diversas discapacidades, cuya cotidianidad se encontraba complejizada por las condiciones habitacionales), las actividades de la organización en el marco del Potenciar Trabajo se concentraron principalmente en mejoramientos de viviendas,

---

<sup>46</sup> Entre las actividades que se pueden emprender: zanjeo y entubamiento en cruces de calles, rampas urbanas, refugios para transporte público, construcción de veredas y cordón cuneta, cerco perimetral de mampostería de ladrillos comunes, cerco perimetral de alambrado olímpico

<sup>47</sup> Se prevén obras de mejoras en edificios socio-comunitarios, playón multideporte, pintura y arreglos menores de establecimientos públicos

<sup>48</sup> Terminación y/o mejoramiento de viviendas precarias, instalación y/o mejoramientos de núcleos húmedos: baño y/o cocina; conexiones intradomiciliarias de cañerías de agua potable y/o conexión a cloacas; desagües cloacales internos.

incluyendo tareas de albañilería, núcleos húmedos, instalaciones eléctricas, cubiertas, rampas de accesibilidad, terminaciones y revestimientos.

**Imagen 11. Instalación de núcleo húmedo, baño y cocina en BALP I**



Fuente: fotografía cedida por ASFAD.

También ejecutaron mejoramientos y obras menores en espacios públicos (plazas y plazoletas) del barrio y edificios públicos/comunitarios tales como sociedades de fomento y escuelas. El plan de actividades también incluyó clubes de barrios, donde se impulsaron obras de baños, duchas y vestuarios.

Además, a partir de la grave problemática en materia ambiental y de salud identificadas con el relevamiento en el barrio, se decidió abordar estos aspectos. En cuanto al lineamiento de actividades de saneamiento, se impulsaron algunas campañas de concientización comunitaria orientadas a promover el reciclado y la eliminación de micro-basurales. Y en relación a actividades sanitarias, se impulsaron campañas de pre-inscripción para la vacunación contra el COVID-19 y la promoción de la prevención y divulgación de enfermedades de virus estacionales, y se promovieron cuidados para evitar las enfermedades de dengue, zika y chikunguña. Estas actividades se llevaron a cabo mediante jornadas completas, charlas en espacios abiertos, limpieza y folletería informativa. Los equipos de salud que se conformaron, además, realizaron labores de prevención de violencia de género, brindando a las mujeres de las comunidades contención e información sobre violencias, salud sexual, prevención de abuso sexual, enfermedades de transmisión sexual y salud reproductiva para la planificación familiar.

**Imagen 12. Actividad de concientización sanitaria en el BALP I y tareas de reciclado en el Barrio KM13**



Fuente: fotografías cedidas por ASFAD.

Según el primer informe semestral presentado por ASFAD al Ministerio de Desarrollo Social, en abril de 2021 ya habían ejecutado \$14 millones, teniendo 41 obras con más de 50% de avance en las áreas de trabajo descritas, entre las que resaltan 3 obras de mejoramiento de vivienda precaria ya finalizadas (dos de ellas localizadas en el BALP I y la restante en el Barrio Sayonara II<sup>49</sup>).

Ahora bien, el tránsito por la experiencia del Potenciar Trabajo dejó una diversidad de obstáculos/potencialidades para la organización. En cuanto a las cuestiones críticas, en cuestiones de tipo coyuntural, desde la organización señalaron que inicialmente el contagio de COVID 19 de los trabajadores del programa se configuró como un obstáculo para la continuidad de las obras encaradas, lo que repercutió en altos niveles de ausentismo laboral. No obstante, implementaron un circuito de burbujas que permitió la continuidad del plan de actividades de obra, saneamiento o salud.

También se encontraron con dificultades estructurales vinculadas al formato del programa. Entre las cuestiones detectadas, el programa exige una rendición de cuentas documentadas, con comprobantes en blanco para todo el universo de actividades. Esto suele entrar en directa contradicción con algunas dinámicas de la economía social, popular y solidaria local (por ejemplo, producción de bloques), que no pudieron considerarse. También, el contrato responsabiliza a la organización por la adecuación de los terrenos y las medidas/obras conexas necesarias para el buen desempeño de las obras. Incluye una cláusula, por ejemplo, de no inundabilidad de los terrenos donde se efectúen obras que, como se demostró en este informe, no pudo garantizarse plenamente. No obstante, la organización decidió llevar a cabo las obras igualmente.

<sup>49</sup> En estas obras se construyeron baño, cocina, mejoramiento habitacional, conexión eléctrica y rampas de acceso.

También, el programa contempla la construcción de núcleos húmedos, pero no las conexiones externas a la red de servicios (luz, agua, cloacas), que en la mayoría de los casos no llegan a las viviendas y, al no ser cubiertas por el Programa, deben ser autoconstruidas por las mismas familias con apoyo de ASFAD.

La puesta en marcha de las tareas que generó el Potenciar Trabajo y las estrategias desarrolladas para sortear los distintos obstáculos de la ejecución cotidiana, implicó para la organización, **el fortalecimiento de capacidades de gestión y administración de los recursos, aprendieron y ejercitaron tareas de planificación, ejecución de obras y seguimiento de las acciones, todas capacidades que les permitió consolidarse como una unidad productiva social del hábitat con criterios autogestionarios.**

Pero además, la organización ASFAD, a partir del sostenimiento cotidiano de la ejecución de obras y campañas de prevención, logró conformar varias cuadrillas de trabajadora/es, entre quienes se logró la **consolidación de un grupo base** conformado por: 1) compañera/os que inicialmente participaron como encuestadores del Relevamiento socio-habitacional y socio-ambiental del barrio y luego también se incorporaron como equipos ejecutores en obra, ambiente y salud en el Potenciar Trabajo y 2) compañera/os nuevos que se sumaron a partir de la convocatoria realizada para la conformación de equipos de trabajo para este programa.

*Con el programa crecimos en calidad con los compañeros, incluso logramos que las compañeras trabajen en obra, así que están aprendiendo obra... y eso fortalece a la organización.... se fueron sumando compañeros y logramos consolidar un grupo... yo le di una impronta al potenciar orientada a la autogestión.... yo quería que los compañeros transiten por una experiencia autogestiva, los que trabajan se autoorganizan pero también las familias destinatarias tienen que aportar horas de ayuda mutua, la familia tiene que ayudar, acá todos saben de obra. Nosotros llegamos a lugares donde no llega ni el Estado y llegamos con recursos que le cambia la vida a la gente... les damos una cocina, un baño, donde hay un nene con discapacidad, eso le cambia la vida... y tuvimos que aprender a administrar como organización y hoy administramos... por eso yo le di esa impronta importante al Potenciar... hay que fortalecer el Potenciar... somos las organizaciones las que estamos haciendo en los territorios... Y los compañeros, y fundamentalmente las compañeras, tienen que aprender a hacer un encadenado, una mezcla, una columna, cómo se dobla una varilla... todos tienen que participar, la familia que recibe pone la mano de obra como ayudante o con cocimiento... eso acelera la obra y es parte de lo que se está haciendo también... y se concientiza... eso es la autogestión, el Estado, la gente y la organización. Al Potenciar nosotros le ponemos esa impronta... la autogestión y la ayuda mutua... estamos haciendo experiencia en la práctica. [Entrevista N°4, referente ASFAD, mayo de 2021, San Francisco Solano, Quilmes].*

Este grupo de entre 15/20 compañera/os mostraron predisposición y compromiso para el trabajo colectivo, pero también voluntad de encarar proyectos que consoliden su rol en la asociación (incluso se consolidaron perfiles líderes) e interés en el **impulso de una experiencia de producción pre-cooperativa de hábitat por autogestión**, pues ya cuentan con un antecedente concreto de unidad productiva social de hábitat que ahora buscan canalizar en una experiencia propia de cooperativismo de vivienda en Quilmes.

## 7. REFLEXIONES FINALES

Este informe tuvo por objetivo reconstruir las características que asume la pobreza estructural situada en un barrio autoproducido e informal del sur del conurbano bonaerense: el Barrio Arroyo Las Piedras I. Luego, se realizó un análisis sobre las estrategias desplegadas a escala territorial para sortear la crisis económica y sanitaria que impuso la pandemia del COVID-19, reconstruyendo las capacidades y potencialidades existentes para el impulso de procesos de producción social del hábitat orientados a superar las condiciones de precariedad cotidiana.

Para ello, se tomó la decisión de construir un andamiaje metodológico basado en la técnica de la investigación-acción-participativa liderada por una alianza estratégica entre la universidad pública y organizaciones sociales de base, y desde una retroalimentación de saberes y capacidades diferenciales. Esto permitió construir colectiva y colaborativamente un diagnóstico social que posibilitó una caracterización cuantitativa de la vulnerabilidad socio-urbana y ambiental vigente en el barrio y, también, un registro de las potencialidades existentes a escala territorial —invisibilizadas y depreciadas— orientadas al impulso de estrategias autogestionarias para la superación de las condiciones de pobreza. Los resultados de este informe cobran peso por la inexistencia de información previa. Pues la vacancia de información sobre las características del barrio genera serias dificultades para poder construir un andamiaje de políticas públicas que resuelvan los graves problemas de habitabilidad y sustentabilidad ambiental que existen en la zona. Pero fundamentalmente, dificulta las actividades de gestión social de estas problemáticas por parte de las organizaciones sociales de base con intervención directa en el barrio. Ahora bien, esta estrategia de investigación-acción-participación tuvo lugar en los meses antecedentes a la irrupción de la pandemia COVID-19 en nuestro país, por lo que sus resultados cobraron peso a escala territorial para la definición de estrategias orientadas a sortear los efectos de la pandemia. A raíz de esto, se complementó aquel abordaje metodológico con entrevistas en profundidad y nuevas observaciones no participantes y charlas informales que permitieron rastrear en el BALP I dichas estrategias y las potencialidades autogestionarias que cobraron fuerza —o no— en el escenario pandémico.

A partir de la realización del diagnóstico social se detectó que por tratarse de un asentamiento sobre el camino de sirga del arroyo y por la informalidad que atraviesa todas las dimensiones de la vida cotidiana de las familias allí asentadas, el barrio muestra una acumulación de desventajas que dan cuenta de su condición de pobreza estructural, multi-dimensional y situada (agravadas con la pandemia COVID-19). A su vez, esta condición de precariedad genera un espiral de reproducción situado que condena a las familias que se asientan en el BALP I a la pobreza estructural intergeneracional.

El perfil poblacional de este barrio muestra el carácter multi-dimensional que asume esta tipología de pobreza. Se trata de una población feminizada, en la que verificamos mayoría de las jefaturas de hogar a cargo de mujeres, jóvenes, en edad económicamente activa y con muy bajo nivel educativo. Los hogares son numerosos, con mayoría de nacionalidad argentina y que residen en el barrio desde hace menos de

20 años. Esto encuentra relación con el perfil socio-económico de las familias, quienes cuentan con niveles de ingresos de los hogares críticos (más del 84% declaró tener ingresos por debajo de la línea de pobreza y más del 56% por debajo de la línea de indigencia); y además, se registró una altísima tasa de informalidad laboral en las/os jefas/es de hogar (el 79% declararon ser trabajadores y trabajadoras informales). Si tenemos en cuenta que la mayoría de las jefaturas de hogar son femeninas y que generalmente son las mujeres las que, además de las tareas productivas, se encargan y sostienen las tareas de cuidado y las vinculadas a la reproducción del hogar, dimensionamos el nivel de vulnerabilidad socio-económica a la que están expuestas. A este complicado escenario socio-económico de marzo 2020 hay que adicionarle la complejidad que trajo la pandemia del COVID-19 para poblaciones con estas características, pauperizando aún más las condiciones de reproducción de vida de estas familias.

El diagnóstico social sobre el sector relevado del BALP I mostró características propias de un barrio de autoproducción informal del hábitat cuyo acceso irregular al suelo se encuentra predominantemente inscripto en prácticas de mercantilización informal, que también se encuentran extendidas hacia la compra-venta de las viviendas y, de manera muy incipiente, al alquiler informal.

En relación con la materialización del hábitat, predominaron prácticas de autoconstrucción de tipo individual familiar, que redundaron en la producción de viviendas precarias (casas tipo B y casillas), en gran medida incompletas, y mayoritariamente desplegadas en un solo nivel constructivo.

En términos del acceso a servicios e infraestructuras, el barrio reúne un conjunto de carencias y precariedades que configuran una situación periférica y relegada por la cual, en esta dinámica de la ciudad capitalista, la población insolvente en términos de mercado queda limitada a los espacios de menor calidad, alejados de la centralidad urbana.

El problema socio-ambiental del BALP I se constituye como otra dimensión adicional al problema de la informalidad urbana que asume un peso significativo. En términos socio-económicos, el problema ambiental genera pérdida de objetos materiales, reducción de los ingresos del hogar y problemas de salud que implican gastos adicionales para los tratamientos necesarios. En términos habitacionales, la contaminación del territorio y su inadecuación para el emplazamiento de la población (por la falta de infraestructura básica, por estar bajo la cota de inundación, etc.) degrada la vivienda, restringe el acceso a servicios básicos e impide la circulación dentro del barrio. Por otro lado, la degradación ambiental de este barrio genera la construcción de espacios privados al derecho a la belleza, es decir, el derecho a vivir en un hábitat digno y bello.

Todas las dimensiones de la pobreza analizadas imprimen un escenario de complejidad extrema para las familias que residen en el BALP I. La acumulación de vulnerabilidades configura una situación de aguda carencia social y material que afecta el ciclo de reproducción de vida cotidiana de las familias allí asentadas, que incluso compromete a más de una generación de un mismo grupo familiar, aun a pesar de posibles cambios

favorables en su contexto económico. Lo que mostró claramente el relevamiento es que ciertos contextos territoriales de pobreza operan como reproductores de esas desventajas, reforzándose mutuamente. Es decir, el territorio (en tanto espacio socialmente producido) se torna central en tanto reproductor de los condicionantes de la pobreza estructural.

Ahora bien, los índices descritos también plantean desafíos que ponen a prueba las potencialidades tecno-cognitivas, los saberes populares y las capacidades organizativas existentes a escala territorial.

El carácter autoproducido del BALP I visibiliza la capacidad autoprodutora de la población, que también pudimos ver en los procesos productivos de sus viviendas (el casi 70% de los encuestados fueron constructores de sus viviendas y el 72% estaba realizando mejoras a sus viviendas en la inmediatez del inicio de la pandemia). Además, vimos que son las propias familias las que extienden los tendidos de redes de servicios públicos hasta sus lotes. Estas prácticas productivas son sostenidas por las capacidades en oficios de la construcción que existen en las familias del barrio, a partir de un importante corpus de conocimientos/capacidades/saberes vinculados a la materialización del hábitat.

También verificamos un cúmulo de capacidades tecno-cognitivas de importancia para el desarrollo del barrio y la consolidación de sub-mercados propios de una economía social y solidaria a escala barrial, a partir de la identificación de una importante cantidad de personas con conocimientos y habilidades en: recuperación y clasificación de materiales reciclables, enfermería, producción y comercialización de alimentos, textiles y artesanías y expertise en mecánica de autos, motos y/o bicicletas.

La identificación de estas potencialidades cognitivas encontraron correlación con la predisposición de los habitantes para participar de actividades orientadas a mejorar el barrio, e incluso altos índices de predisposición a cooperativizarse para desarrollar proyectos productivos y de vivienda que mejoren su calidad de vida. Estas características dan cuenta de que existe un potencial productivo disperso y desaprovechado. Individualmente, este potencial no logra cambios sustantivos sobre las condiciones de pobreza extrema en que el barrio está sumergido.

La expropiación de estas capacidades/potencialidades de las poblaciones por parte del modelo actual de desarrollo, impone un proceso de despojo de los saberes populares, de las capacidades productivas autónomas y de espacios autónomos de gestión social, que favorecen procesos extendidos de mercantilización individual del acceso a los bienes y servicios necesarios para la reproducción de la vida cotidiana por sobre otras formas de producción/reproducción de vida. Sin embargo, esta investigación muestra que existen condiciones a escala barrial para impulsar procesos de reapropiación de estos conocimientos/capacidades/saberes para mejorar las condiciones de vida de estas familias.

La pandemia generó desafíos para los integrantes de la organización ASFAD, pero estos también mostraron un conjunto de habilidades-conocimientos de planificación, organización, gestión y materialización de proyectos para acompañar la crisis sanitaria



y socio-económica que generó la irrupción de la pandemia. Lograron el despliegue de una red de merenderos y comedores que sostuvieron, con pocos recursos, las necesidades más básicas de las familias del barrio. Para ASFAD, esto implicó un proceso de empoderamiento en tareas de contención, gestión y administración. Mediante el Programa Potenciar Trabajo, la organización puso a prueba su capacidad de planificación y lograron la adquisición de nuevas habilidades vinculadas a tareas de obra y materialización del hábitat. Lo más significativo de este proceso fue la consolidación de un grupo promotor de procesos de producción autogestionaria de hábitat con prácticas iniciales en el territorio de obra y ayuda mutua, ya consciente de sus capacidades y potencialidades.

Existe, entonces, a escala territorial un caldo de cultivo a ser aprovechado como estrategia reapropiatoria de estos conocimientos/capacidades/saberes, que bien podrían impulsar prácticas de producción social del hábitat orientadas a generar dinámicas de participación, capacitación, organización y solidaridad activa de las poblaciones.

A partir de allí es que proponemos abordar la pobreza en barrios que presenten características similares a las del BALP I como un fenómeno situado, con estrategias que aborden la problemática desde un enfoque integral, que contemple la multidimensionalidad del problema, y que se alimente de un conjunto de saberes territoriales distribuidos entre una diversidad de actores sociales con capacidad de transformación. Esta alternativa redundará en la producción de ciudades más equitativas, más inclusivas, más respetuosas de las diversidades y ambientalmente sustentables.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 38(114), 35-69.
- Administración Nacional de la Seguridad Social. (2020). Boletín IFE PBA I-2020: Caracterización de la población beneficiaria en la Provincia de Buenos Aires (PBA). ANSES.
- Álvarez Fernández, O. (2019). *Desarrollo urbano desigual y neodesarrollismo: las transformaciones socioterritoriales recientes en Quilmes Este. Análisis y estrategias para las políticas urbanas* (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires.
- Ander-Egg, E. (2002). *Repensando la Investigación-Acción-Participativa*. Lumen-Hvmanitas.
- Apaolaza, R. (2018). *Territorio, transporte y capitales. Dinámicas y efectos del aislamiento socioterritorial sobre los jóvenes residentes de los nuevos asentamientos periféricos del área metropolitana de Buenos Aires* (Tesis de Doctorado). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



- Basavilbaso, E. y Sebastián, M. (2016). González Catán y Virrey del Pino: cementerios privados, contaminación y hábitat populares. *Ambiencs*, 2(3), 125-142.
- Besana, P., Gutiérrez, R. A. y Grinberg, S. (2015). Pobreza urbana, comunidad local y Estado-socio en Argentina: la provisión de servicios públicos en un asentamiento de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(225), 79-102. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=Soi85-19182015000300079](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=Soi85-19182015000300079)
- Bidinost, A. y Davenport, O. (26-30 de Agosto, 2019a) *Políticas públicas, soluciones habitacionales y desarrollo de territorialidades. Análisis socio-técnico de las dinámicas de desarrollo local del Barrio Obispo Jorge Novak (Quilmes Oeste, GBA, 1995-2018)*. XIII Jornadas de Sociología “Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión”. Facultad de Ciencias Sociales UBA, Argentina.
- Bidinost, A., y Davenport, O. (6 de Noviembre, 2019b). *Análisis de la relación entre hábitat popular y medioambiente: el caso del Arroyo Las Piedras en el Municipio de Quilmes (1981-2019)*. IX Jornadas de Becarios y Tesistas. Departamento de Ciencias Sociales y Escuela Universitaria de Artes. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.
- Bonfiglio, J.I. (2020). La pobreza más allá de los ingresos. Nuevo informe sobre la pobreza multidimensional 2010-2019. Introducción de datos fundados en un Enfoque de Derechos. Observatorio de la deuda social Argentina.
- Clemente, A. (Coord.). (2014). Sobre la pobreza como categoría de análisis e intervención. En *Territorios Urbanos y Pobreza Persistente*. Espacio Editorial.
- Clichevsky, N. (2000). Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación. CEPAL.
- Clichevsky, N. (2002). Pobreza y políticas urbano-ambientales en la Argentina. CEPAL.
- Cristeche, M. (2020). Ingreso Familiar de Emergencia. Instituto de Cultura Jurídica, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.
- Curutchet, G., Grinberg, S. y Gutiérrez, R. (2012). Degradación ambiental y periferia urbana: un estudio transdisciplinario sobre la contaminación en la región metropolitana de Buenos Aires. *Ambiente e Sociedade*, 15(2), 173-194. [https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-753X2012000200010](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-753X2012000200010)
- D’Alessandro, M., Prieto, S., O’Donnell, V., Tundis, F. (2020). *Ingreso Familiar de Emergencia Análisis y desafíos para la transferencia de ingresos a trabajadores/as precarios/as*. Ministerio Nacional de Economía, Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género.
- De Grande, P. y Salvia, A. (2019). *Estratificación y desigualdad social, 2010*.
- De Rosa, E., Rubel, D., Tudino, M., Viale, A. y Lombardo, R. (1996). The leachate

- composition of an old waste dump connected to groundwater: influence of the reclamation works. *Environmental Monitoring and Assessment*, 40(3), 239-252. <http://dx.doi.org/10.1007/BF00398869>
- Di Pace, M. (Coord.). (1992). *Las utopías del medio ambiente. Desarrollo Sustentable en la Argentina*. Centro Editor de América Latina.
- Di Pace, M. (2007). Situación ambiental y sustentabilidad en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Anales de la Educación Común*, 3(8), 120-125.
- Elordi, L., Lerner, J. y Porta, A. (2016). Evaluación del impacto antrópico sobre la calidad del agua del arroyo Las Piedras, Quilmes, Buenos Aires, Argentina. *Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana*, 50(4), 669-677.
- Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. Punta de Lanza, Siglo XXI.
- Gasparini L., Gluzmann, P., Tornarolli, L., Díaz Langou, G., Florito, J., della Paolera, C., Tuñón, I. y Márquez, A. (2020). Pobreza crónica. <https://mapa.poblaciones.org/map/3701/#/@-34.739987,-58.270412,12z&r13883/l=82301!vo!a2!wo>
- Gutiérrez Aguilar, R., Navarro Trujillo M.L. y Linsalata L. (2016). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. En D. Inclán, L. Linsalata y M. Millán (Coords), *Modernidades alternativas*, (pp. 377-417). Ediciones del Lirio.
- Gutiérrez Puebla, J. (2001). Escalas espaciales, escalas temporales. *Estudios Geográficos*, 62(242), 89-104.
- Harvey, D. (2003). *Espacios de esperanza*. Akal.
- Henry, M.L. (2018). Los usos de la investigación-acción-participación (IAP) para el estudio de los riesgos psicosociales en el trabajo. Reflexiones a partir de una experiencia con representantes sindicales y trabajadores. *De Prácticas y Discursos*, 7(9), 95-105.
- Herzer, H. y Gurevich, R. (1996). Degradación y desastres. Parecidos y diferentes, tres casos argentinos para pensar y algunas dudas para plantear. En M. Fernández (Comp.), *Ciudades en riesgo: degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres en América Latina* (pp. 106-126). La Red.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020a). Encuesta Permanente de Hogares, primer trimestre 2020. INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020b). Canasta Básica Total y Canasta Básica Alimentaria, primer trimestre 2020. INDEC.
- Izaguirre, I. y Aristizábal, Z. (1988). *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires. Un ejercicio de formación de poder en el campo popular*. Centro Editor de

América Latina.

Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados. El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*, (75), 172-189.

Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península.

Maceira, V. (2020). *El conurbano en la cuarentena*. Instituto del Conurbano.

Merklen, D. (1991). *Asentamientos en La Matanza. La terquedad de lo nuestro*. Catálogos Editora.

Minujín, A. (1999). ¿La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina. En D. Filmus (Comp.), *Los noventa: política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo* (53-77). FLACSO, EUDEBA.

Nardín, S. (2020). *¡Los ocupantes, mamá! Acción directa y distinciones sociales en las tomas de tierras de San Francisco Solano*. Antropofagia.

Ortiz Flores, E. (2002). La producción social del hábitat ¿opción marginal o estrategia transformadora? En E. Ortiz Flores y L. Zarate, *Vivitos y coleando: 40 años trabajando por el hábitat popular de América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Park, P. (1992). Qué es la investigación-acción participativa: perspectivas teóricas y metodológicas. En M. Salazar (Coord.), *La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos* (pp. 135-174). Editorial Popular, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Sociedad Estatal Quinto Centenario.

Pelli, V. (2010). La gestión de la producción social del hábitat. *Hábitat y Sociedad*, (1), 39-54.

Pedro, B., Campari, G., Di Virgilio, M., Rodríguez, C. y Zapata, C. (2020). *Construcción autogestionaria de hábitat por cooperativas: derecho a la ciudad y la centralidad en la Ciudad de Buenos Aires. Ley 341/00*. Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica. <http://www.tlps.com.ar/wp-content/uploads/2020/08/Construccion-autogestionaria-de-habitat-por-cooperativas.pdf>

Procupez, V., Rodríguez, M.C. y Zapata, M.C. (2018). *Habitadas. La producción autogestionaria del hábitat en Ciudad de Buenos Aires. Condiciones de vida en cooperativas de la Ley 341* (Documento de trabajo). [Mimeo].

Reese, E. (2001). *Gestión urbana: el plan de descentralización del municipio de Quilmes*. Buenos Aires, Argentina. CEPAL.

RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares) (2018): Mapa del relevamiento del Registro Nacional de Barrios Populares. [www.argentina.gob.ar/barriospopulares/mapa](http://www.argentina.gob.ar/barriospopulares/mapa)

- Resolución 6/2019. Boletín Oficial de la República Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 30 de agosto de 2019.
- Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M., y Morales, B. (2007). *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación socio-espacial en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Rodríguez, M.C. (2009). *Autogestión, políticas del hábitat y transformación social*. Espacio Editorial.
- Rodríguez, M.C. y Zapata M.C. (2020). Organizaciones sociales y autogestión del hábitat en contextos urbanos neoliberales. *Íconos. Revista en Ciencias Sociales*, (67), 195-216. <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.3964>
- Romero, G. (2002). La producción social del hábitat: reflexiones sobre su historia, concepciones y propuestas. En E. Ortiz Flores y L. Zarate (Comps.), *Vivitos y coleando. 40 años trabajando por el hábitat popular de América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rubel, D. (1998). Investigaciones sobre el impacto de la Cava San Nicolás (Florencio Varela): una intervención epidemiológica (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.
- Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Quilmes (2010). Censo Social Quilmes. Transparencia Inversión -Social. Resultados definitivos. Quilmes.
- Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (2012). Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios. Infraestructura de Datos Espaciales de Hábitat (IDEHab). Enmarcado en la Ley Provincial 14.449. Buenos Aires, Argentina.
- Theodore, N., Peck, J. y Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas Sociales*, (66).
- Torres, H. (2006). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Ediciones FADU.
- Zapata M.C. (2020). Huellas de la reestructuración capitalista. Un análisis de la transformación urbana de la Región Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35(3), 663-694. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v35i3.1892>
- Zapata, M.C. (2017). *La política habitacional porteña bajo la lupa. De los programas llave en mano a la autogestión del hábitat*. TeseoPress. <https://www.teseopress.com/politicahabitacional/>

# ANEXO



ENCUESTA SOCIO-HABITACIONAL  
Y SOCIO-AMBIENTAL  
ARROYO LAS PIEDRAS

1 Número de encuesta: .....(no completar)      2 Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/2020

3 Nombre de la persona encuestadora: .....

4 Nombre de la persona encuestada: .....

5 Teléfono: .....      6 E-mail: .....

7 Barrio: .....      8 Manzana: .....      9 Dirección (calle y nº): .....

10 Sección: .....      11 Localización de la vivienda en el terreno: Frente (1)   
(Complete con una X lo que corresponda) Medio (2)   
Fondo (pegada al arroyo) (3)

**EJE SOCIO-DEMOGRÁFICO**

12 ¿Hay más de un hogar\* (familias) en su vivienda\*? (Complete con una X lo que corresponda)

12.a ¿Cuántos hogares? (registre el número de hogares: 1, 2 o 3 hogares por ejemplo)	
Si (1)	<input type="checkbox"/>
No (2)	<input type="checkbox"/>

Liste las personas que conforman el hogar

(Primero registre al encuestado, luego al resto de los integrantes. Complete en cada celda con el número entre paréntesis).

13 Nombre de pila	14 Número de integrante de la vivienda (se le asigna un número a cada integrante de la vivienda)	15 Número de hogar: (Si hay más de un hogar en la vivienda, asignarle un número a cada hogar para identificarlos: Hog. 1, Hog. 2, Hog. 3, etc.)	16 Identificación del encuestado. (No realice la pregunta al encuestado, registre directamente) -Encuestado (1) -Resto de integrantes de la vivienda (2)	17 Sexo: -Mujer(1) -Varón(2) -Otro (98)	18 Edad (Registre en número. Si son meses, registre 0,X donde X= a la cantidad de meses)	19 Relación con jefe/a de hogar*: -Jefe/a (1) -Cónyuge o pareja (2) -Hijo(a) / Hijastr(a) (3) -Yerno / Nuera (4) -Nieta(a) (5) -Padre / Madre / Suegro(a) (6) -Otros familiares (7) -Otros no familiares (8)
	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
	9					
	10					

\* Ver glosario





**EJE HABITACIONAL-CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN**

**30** La vivienda que ocupa este hogar, es... (Complete con una X lo que corresponda)

Propia (1)  Alquilada (2)  Prestada (3)  Cedida por trabajo (4)  Ocupada de hecho (5)   
 Otra situación (98)  **30.a ¿Cuál?** .....

**31** ¿Cómo accedió al suelo? (Complete con una X lo que corresponda)

Compró (1)  Tomó (2)  Alquiló (3)  Recibió prestado (4)  Recibió por trabajo (5)

**32** Al llegar al inmueble por primera vez...

(marque con una x la opción correcta, PRESTE ATENCIÓN A LOS PASES DE PREGUNTA)

La vivienda ya estaba construida (1) (Pase a la pregunta 34)	<input type="checkbox"/>
La autoconstruyó* usted (2) (Pase a la siguiente pregunta)	<input type="checkbox"/>

**33** ¿Cómo realizó las tareas de autoconstrucción en su vivienda?

(Complete con una X la/s opción/es que corresponda/n - PUEDE SER MÁS DE UNA RESPUESTA)

Autoconstrucción individual (solo por las personas que habitan la vivienda) (1)   
 Autoconstrucción colectiva (con redes familiares y vecinales) (2)   
 Vía contratistas (contratación por oficio) (3)   
 Vía cooperativa de trabajo (4)   
 Vía pequeña empresa constructora (5)   
 Mixto (combinación de las anteriores) (6)

**34** ¿A esta edificación se accede por...? (Complete con una X lo que corresponda)

Pasillo (1)  Camino peatonal (2)  Calle vehicular de tierra o mejorado (3)  Calle vehicular asfaltada (4)   
 Otro (98).  **34.a ¿Cuál?** .....

**35** ¿De qué tipo de vivienda\* se trata? (Complete con una X lo que corresponda)

Casa (1)  Rancho (2)  Casilla (3)  Departamento (4)  Pieza en inquilinato (5)   
 Pieza en hotel/pensión (6)  Local no construido para habitación (7)  Vivienda móvil (8)   
 Personas viviendo en la calle (9)  Otro (98).  **35.a ¿Cuál?** .....

**36** En esta edificación ¿hay locales destinados a una actividad NO residencial? Si (1)

(Complete con una X lo que corresponda)

NO (2) (Pase a pregunta 37)

**36.a** En caso afirmativo, ¿a qué tipo de actividad?

Agropecuaria (1) (huerta, cría de animales, etc.)  Industrial (2) (taller textil, taller mecánico, etc.)   
 Comercial (3) (kiosco, camicería, verdulería, etc.)  De servicios (4) (peluquería, manicura, gimnasia, etc.)   
 Otra actividad (98)  Reciclaje (5) (acopio de materiales recolectados)

**36.b** ¿Cuál? .....

**37** Estado de construcción de la vivienda

(por observación complete con una X, indague si es necesario. PRESTE ATENCIÓN A LOS PASES DE PREGUNTAS)

Terminada (1) (Consolidada y bien mantenida, con acabados; sin problemas. No necesita intervención) (PASE A LA PREGUNTA 40)

En obra (2) (En proceso de construcción, es decir, no está ni terminada ni consolidada, pero está en proceso de estarlo) (PASE A LA SIGUIENTE PREGUNTA).

No terminada, pero sin obra (3) (Falta consolidación y faltan muchos acabados; materiales provisionales y/o deteriorados. Problemas graves de estructura física. Necesita intervención y renovación) (PASE A LA PREGUNTA 40)

\* Ver glosario

38 Si está en obra, ¿de qué tipo de obra se trata? *(Complete con una X lo que corresponda)*

- Obras estructurales (1)  (arreglos de fisuras, filtraciones, humedades, ampliaciones de la vivienda)  
 Obras menores (2)  (pintura, terminaciones /mejoras interiores y exteriores)

39 ¿En qué grado de avance se encuentra su obra? *(Complete con una X lo que corresponda)*

- En obra (1)  Obra parada (2)

40 ¿Cuántos pisos tiene esta edificación? *(registre en números)*

41 ¿Cuál es el material predominante de la cubierta exterior del techo?  
*(por observación complete con una X, indague si es necesario)*

- Cubierta asfáltica o membrana (1)  Baldosa o losa (sin cubierta) (2)  Pizarra o teja (3)   
 Chapa de metal (sin cubierta) (4)  Chapa de fibrocemento o plástico (5)  Chapa de cartón (6)   
 Caña, palma, tabla o paja con o sin barro (7)  Otro (98).  41.a ¿Cuál? -----

42 El techo, ¿tiene revestimiento interior o cielorraso? Si (1)  No (2)   
*(por observación complete con una X, indague si es necesario)*

43 ¿Cuál es el material predominante de las paredes exteriores? *(por observación complete con una X, indague si es necesario)*

- Ladrillo, piedra, bloque u hormigón (1)  Adobe (2)  Madera (3)   
 Chapa de metal o fibrocemento (4)  Cartón, palma, paja sola o material de desecho (5)   
 Otro (98).  43.a ¿Cuál? -----

44 ¿Las paredes exteriores tienen revoque o revestimiento externo? Si (1)  No (2)   
*(incluye terminación "ladrillo a la vista") (por observación complete con una X, indague si es necesario)*

45 ¿Cuál es el material predominante de los pisos? *(por observación complete con una X, indague si es necesario)*

- Cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado (1)  Cemento o ladrillo fijo (2)   
 Tierra o ladrillo suelto (3)  Otro (98)  45.a ¿Cuál? -----

46 Desde que vive aquí, ¿ha realizado alguna mejora/terminación o reforma a su vivienda?  
*(marque con una x la opción correcta, PRESTE ATENCIÓN A LOS PASES DE PREGUNTA)*

Si (1) <i>(Pase a la siguiente pregunta)</i>	<input type="checkbox"/>
No (2) <i>(Pase a la pregunta 49)</i>	<input type="checkbox"/>

47 ¿Qué mejoras realizó?  
*(Complete con una X la/s opción/es que corresponda/n -PUEDA HABER MÁS DE UNA RESPUESTA)*

- Pintura (1)  Terminación de pisos/ techos/ paredes (2)   
 Ampliación de dormitorio/ cocina/ baño u otra habitación (3)   
 Subdivisión de dormitorio u otra habitación (4)   
 Construcción de una nueva habitación sobre terreno libre/ en la terraza (5)   
 Cerramiento de balcón/ techado de patio (6)   
 Otro (98).  47.a ¿Cuál? -----



**48** ¿Cómo realizó estas mejoras?

(Complete con una X la/s opción/es que corresponda/n -PUEDE HABER MÁS DE UNA RESPUESTA)

- Autoconstrucción individual (solo por las personas que habitan la vivienda) (1)
- Autoconstrucción colectiva (con redes familiares y vecinales) (2)
- Vía contratistas (contratación por oficio) (3)
- Vía cooperativa de trabajo (4)
- Vía pequeña empresa constructora (5)
- Mixto (combinación de las anteriores) (6)

**49** ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos o privados cuenta el hogar?

(Complete con una X todas las opciones que correspondan)

- Servicio de gas por red (gas natural) (1)
- Servicio de agua de red dentro de la vivienda (2)
- Servicio de electricidad dentro de su vivienda por sistema de red pública (3)
- Servicio de alumbrado público en la cuadra (4)
- Desagüe pluvial (alcantarilla/ boca de tormenta/ cordón/ cuneta) en la cuadra (5)
- Veredas completas en la cuadra (baldosa, mosaico, cemento) (6)
- Cable/Direct TV (7)  Internet (8)  Telefonía fija (9)  Telefonía celular (10)

**50** En los últimos 10 años, ¿su hogar fue beneficiario de algún programa estatal de vivienda o hábitat?

(Complete con una X lo que corresponda)

50.a ¿Cuál? (registre el nombre)	
Si (1)	<input type="text"/>
No (2)	<input type="text"/>

**EJE AMBIENTAL**

**51** ¿El agua que utiliza para cocinar proviene de...? (Complete con una X lo que corresponda)

- Red pública? (1)  Perforación con bomba a motor? (2)  Perforación con bomba manual? (3)
- Pozo? (4)  Transporte por cisterna? (5)  Agua comprada? (6)  Ns/Nc (99)

**52** ¿Con qué frecuencia el agua que utiliza para cocinar presenta las siguientes características?

(Lea las filas y complete para CADA UNA con una X la opción que corresponda)

	Frecuencia		
	Siempre (1)	A veces (2)	Nunca (3)
52.a) Limpia	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
52.b) Turbia	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
52.c) Mal Sabor	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
52.d) Mal Olor	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**53** ¿El desagüe del inodoro va... (Complete con una X lo que corresponda)

a red pública (cloaca)? (1)  a cámara séptica y pozo? (2)  sólo a pozo ciego? (3)   
 a hoyo, excavación en tierra? (4)  al arroyo? (5)  otro (pinchadura, zanja) (6)  Ns/Nc (99)

**54** ¿Hay servicios de recolección de residuos en su vivienda? Si los hay, ¿quién recolecta y con qué frecuencia?  
 (Lea las filas y complete para CADA UNA con una X la opción que corresponda. Los casilleros pintados no se completan.  
 PRESTE ATENCIÓN A LOS PASES DE PREGUNTA)

	54.a ¿Quién recolecta?			54.b ¿Con qué frecuencia?		
	Auto-recolección (1)	Municipio (2)	Tercero (cooperativa, carrero, etc.) (3)	Diariamente (1)	Semanalmente (2)	Ocasionalmente (3) (15 días o más)
Si (1) (Pase a la pregunta 54. b y luego a la 56)						
No (2) (Pase a la pregunta 54. b y luego a la 55)						

**55** Al realizar auto-recolección de su basura, ¿a dónde la arroja? (Complete con una X lo que corresponda)

Arroyo (1)  Contenedor municipal (2)  Basural cercano (que no esté sobre el arroyo) (3)   
 Quema individual (la quemo en mi casa) (4)  Otro (98)  55.a ¿Cuál? .....

**56** ¿Se quema la basura a menos de cinco cuadras de su casa? Si la respuesta es afirmativa, ¿con qué frecuencia? (Complete con una X lo que corresponda)

	56.a Frecuencia		
	Diariamente (1)	Semanalmente (2)	Ocasionalmente (3)
Si (1)			
No (2)			

**57** ¿Reconoce la existencia de estos sitios/actividades contaminantes en su barrio o cerca de su vivienda? Para los casos afirmativos, ¿Considera que causan contaminación?  
 (Nombre todas las opciones de actividades y para las respuestas positivas indague si son consideradas causantes de contaminación)

	¿Existen?		57.a Para los casos afirmativos ¿Considera que causa problemas de contaminación?	
	Si (1)	No (2)	Si (1)	No (2)
Frigoríficos (1)				
Refinería (2)				
Punto de arrojó/micro basural (3)				
Curtiembre (4)				
Otros sitios/actividades contaminantes (98)				

57.b ¿Cuál? .....

**58** ¿Alguna vez ha sufrido una inundación\*? Si la respuesta es afirmativa ¿de qué modo lo/la afectó?  
(Complete con una X lo que corresponda)

¿Sufrió inundación?	58.a Tipo de afectación			
	Roturas/ daños en el hogar (1)	Movilidad (imposibilidad de salir del hogar) (2)	Pérdida de días de trabajo (3)	Otro (98) 58.b ¿Cuál?
Si (1)				
No (2)				

**59** ¿Cuántas veces se inundó el barrio en los últimos 12 meses?  veces.  
(Registre la cantidad de veces en número)

**60** ¿Cuántas veces se inundó la vivienda en los últimos 12 meses?  veces.  
(Registre la cantidad de veces en número)

**61** ¿Alguna vez debió autoevacuarse? En caso afirmativo, ¿hacia dónde lo hizo?  
(Complete con una X lo que corresponda)

¿Debió autoevacuarse?	61.a ¿A donde?						
	Casa de un familiar (1)	Centro de evacuación (2)	Escuela (3)	Cuartel de bomberos (4)	Iglesia barrial (5)	Sociedad de fomento (6)	Vecinos (7)
Si (1)							
No (2)							

**62** ¿Cuáles son los problemas de salud más frecuentes en su hogar como consecuencia del problema ambiental de la zona? (Recuperando la numeración de los integrantes de la familia de la pregunta 14, registre SOLO aquellos que tengan un problema de salud y marque con una X en la afeción que tengan)

N° de integrantes de la familia	Problemas gastrointestinales (1) (vómitos, diarreas, inf. intestinales)	Enfermedades respiratorias (2)	Dengue, chikungunya y zika (3)	Enfermedades dérmicas (4) (sarpullido, ronchas, ampollas en la piel)	Enfermedades cancerígenas (5)	Otro (98) 62.a ¿Cuál?
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

\*Ver glosario

**EJE BARRIAL/LOCALIZACIÓN**

63 ¿Cómo es su relación con los vecinos del barrio? (Complete con una X lo que corresponda)

Muy buena (1)  Buena (2)  Ni buena, ni mala (3)  Mala (4)  Muy Mala (5)

64 Ante alguna emergencia o algún problema ¿usted puede recurrir a algún vecino? Si (1)  No (2)   
(Complete con una X lo que corresponda)

65 ¿Se registraron problemas con los vecinos del barrio en el último año? Si (1)  No (2)   
(Complete con una X lo que corresponda)

66 ¿Cómo considera usted que es su barrio en relación a los barrios de los alrededores?  
(Complete con una X lo que corresponda)

Mejor (1)  Igual (2)  Peor (3)

67 ¿Usted considera que el barrio es seguro? Si (1)  Más o menos(2)  No (3)   
(Complete con una X lo que corresponda)

68 Si pudiera ¿se mudaría a otro barrio? Si (1)  No (2)   
(Complete con una X lo que corresponda)

69 ¿Cómo evalúa la localización de su barrio en relación al resto de la ciudad/municipio?  
(Complete con una X lo que corresponda)

Muy buena (1)  Buena (2)  Ni buena, ni mala (3)  Mala (4)  Muy Mala (5)

70 ¿Hay, a menos de 5 cuadras de su vivienda,... (Lea cada una de las opciones y complete con una X lo que corresponda)

	Si (1)	No (2)
70.1) transporte público?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
70.2) jardín de infantes público?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
70.3) escuela primaria pública?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
70.4) salita o centro barrial de salud?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

71 ¿Hay, a menos de 10 cuadras de su vivienda,... (Lea cada una de las opciones y complete con una X lo que corresponda)

	Si (1)	No (2)
71.1) escuela secundaria pública?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
71.2) hospital público?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
71.3) farmacia?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
71.4) banco o cajero automático?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
71.5) comisaría o destacamento policial?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
71.6) cuartel de bomberos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
71.7) centro cultural?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
71.8) espacio de organización barrial? (unidad básica, sociedad de fomento, consejo vecinal, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

72 ¿Cómo cruza el Arroyo Las Piedras? (Complete con una X lo que corresponda)

Por puente peatonal (1)  Por puente vehicular (avenidas) (2)  Por el agua (3)



**EJE CAPACIDADES TECNO-COGNITIVAS Y ORGANIZATIVAS**

**73** ¿En su vivienda alguna persona cuenta con conocimientos en...  
(Lea cada una de las opciones y complete con una X lo que corresponda)

	Si (1)	No (2)
73.1) Albañilería?		
73.2) Recuperación y clasificación de materiales reciclables?		
73.3) Plomería?		
73.4) Gas?		
73.5) Herrería?		
73.6) Electricidad?		
73.7) Enfermería?		
73.8) Producción y comercialización de alimentos (por ejemplo, verduras)?		
73.9) Producción y comercialización de textiles (por ejemplo, remeras)?		
73.10) Producción y comercialización de artesanías?		
73.11) Mecánica de autos, motos, bicicletas?		
73.98) Otro?		

73.a ¿Cuál? -----

**74** ¿Usted participa en alguna organización del barrio? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuál?  
(Complete con una X o número cuando corresponda)

	74.a ¿Cuál? (registre el nombre)	74.b Tipo de organización Comedor (1) Organización política (2) Consejo vecinal (3) ONG (4) Cooperativa (5) Asociación Civil (6) Iglesia (7) Otro (98) 74.c ¿Cuál?
Si (1)		
No (2)		

**75** ¿Estaría dispuesta/o a participar de manera organizada, dedicando algo de su tiempo, a acciones destinadas al mejoramiento de su barrio? Si (1)  No (2)   
(Complete con una X lo que corresponda)

**76** ¿Se mudaría, si tuviera la oportunidad? Si la respuesta es afirmativa ¿Dónde?  
(Complete con una X o número cuando corresponda)

	76.a ¿Dónde?				
	Cerca de donde vivo (1)	Dentro de Quilmes (2)	Otro municipio cercano (3)	Otra provincia (4)	Otro país (5)
Si (1)					
No (2)					

**77** Si hubiera una propuesta para construir viviendas dentro de Quilmes, a través de la conformación de una cooperativa, ¿le interesaría recibir información? Sí (1)  No (2)   
*(Complete con una X lo que corresponda)*

**78** ¿Estaría interesado en participar de una experiencia cooperativista de trabajo? Sí (1)  No (2)   
*(Complete con una X lo que corresponda)*

**EJE SOCIO-ECONÓMICO**

*(RESPONDE EL ENCUESTADO Y SI NO COINCIDE, TAMBIÉN EL/LA JEFE/A DE HOGAR) (Trabajo= Trabajo remunerado)*

**79** En la semana pasada, ¿Trabajó por lo menos una hora? (Sin contar las tareas del hogar) encuestado/a (e) jefe/a (j)

Sí (1) <i>(Pase a la pregunta 86)</i>		
No (2) <i>(Pasa a la siguiente pregunta)</i>		

**80** La semana pasada, ¿tenía trabajo pero estuvo de licencia por vacaciones o enfermedad; suspensión; conflicto laboral; etc.? encuestado/a (e) jefe/a (j)

Sí (1) <i>(Pase a la pregunta 86)</i>		
No (2) <i>(Pasa a la siguiente pregunta)</i>		

**81** La semana pasada, ¿hizo alguna changa, algo para vender afuera o ayudó a un familiar/amigo? encuestado/a (e) jefe/a (j)

Sí (1) <i>(Pase a la siguiente pregunta)</i>		
No (2) <i>(Pasa a la pregunta 83)</i>		

**82** ¿La changa que hizo la semana pasada fue remunerada en dinero o especie? encuestado/a (e) jefe/a (j)

Dinero (1) <i>(Pase a la pregunta 86)</i>		
Especie (2) <i>(Pase a la pregunta 86)</i>		

**83** En las últimas 4 semanas, ¿estuvo buscando trabajo: contestó avisos, consultó amigos/parientes, puso carteles, hizo algo para encontrar o generar trabajo? encuestado/a (e) jefe/a (j)

Sí (1) <i>(Pase a la pregunta 92)</i>		
No (2) <i>(Pasa a la siguiente pregunta)</i>		

**84** ¿Es usted jubilado o pensionado? encuestado/a (e) jefe/a (j)

Sí (1) <i>(Pase a la siguiente pregunta)</i>		
No (2) <i>(Pase a la pregunta 92)</i>		

**85** Si usted es jubilado, ¿además complementa su ingreso con algún trabajo o changa remunerada? encuestado/a (e) jefe/a (j)

Sí (1) <i>(Pase a la pregunta 91)</i>		
No (2) <i>(Pase a la pregunta 91)</i>		

**86** ¿Cuántas horas en total trabaja en la semana normalmente en su empleo principal? encuestado/a (e) jefe/a (j)  
*(Pase a la siguiente pregunta)*

Menos de 34 horas semanales (1)		
Entre 35 y 45 horas (2)		
Más de 46 horas semanales (3)		

**87** ¿Cuántos empleos/ocupaciones tiene? encuestado/a (e) jefe/a (j)  
*(Pase a la siguiente pregunta)*

Una sola ocupación/empleo (1)		
Dos ocupaciones/empleos (2)		
Tres o más ocupaciones/empleos (3)		

**88** En ese trabajo, ¿le descuentan para la jubilación?

	encuestado/a (e)	jefe/a (j)
Sí (1) <i>(Pase a la pregunta 90)</i>		
No (2) <i>(Pase a la siguiente pregunta)</i>		
Ns/Nc (99) <i>(Pase a la siguiente pregunta)</i>		

**89** En ese trabajo, ¿aporta por sí mismo para la jubilación?  
*(Pase a la siguiente pregunta)*

	encuestado/a (e)	jefe/a (j)
Sí (1)		
No (2)		
Ns/Nc (99)		

**90** En ese trabajo, ¿tiene cobertura de salud?  
*(Pase a la siguiente pregunta)*

	encuestado/a (e)	jefe/a (j)
Sí (1)		
No (2)		
Ns/Nc (99)		

**91** En el último mes, ¿Cuál fue SU ingreso?

- Menos de \$8.300 (1) .....
- De \$8.301 a \$14.600 (2) .....
- De \$14.601 a \$20.200 (3) .....
- De \$20.201 a \$28.200 (4) .....
- De \$28.201 a \$34.200 (5) .....
- De \$34.201 a \$40.000 (6) .....
- De \$40.001 o más (7) .....

**92** En el último mes, ¿cuál fue el nivel de ingreso mensual de su hogar?

*(Se trata de la sumatoria de todos los ingresos del hogar)*

- Menos de \$8.300 (1) .....
- De \$8.301 a \$14.600 (2) .....
- De \$14.601 a \$20.200 (3) .....
- De \$20.201 a \$28.200 (4) .....
- De \$28.201 a \$34.200 (5) .....
- De \$34.201 a \$40.000 (6) .....
- De \$40.001 o más (7) .....

¡Muchas Gracias!